Fueron Ahorcados en Praga los Once Checos Condenados a Muerte

FUENTE DE BIENESTAR Y GRANDEZA ES EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

Estructura Soluciones Para Alcanzar Todos los Objetivos de Gobierno



30°, a las 15

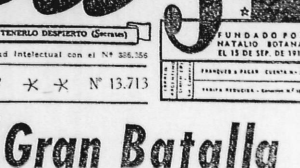
Presión: 755.6; humedad: 48 %, y viento del S. a 3 kilómetros en la hora.

Pronóstico hasta mañana. — Capital Federal: Nublado. Algunas lluvias, mejorando mañana. Temperatura en descenso.



El Diario de Buenos Aires para toda la República - Inscripto en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual con el Nº 386.356

AÑO XL * * BUENOS AIRES, MIERCOLES, DICIEMBRE 3 DE 1952 * * Nº 13.713



Concurrió Perón a la Reunión de Hoy

En la medida en que se desarrolla la exposición del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno del general Perón, la opinión pública va teniendo la exacta sensación del volumen extraordinario de la obra proyectada y de los patrióticos propósitos que la inspiran, destinados a consolidar la grandeza nacional.

En el tercer día de la reunión parlamentaria — que se efectúa en el recinto de deliberaciones de la Cámara de Diputados de la Nación —, mediante la cual el gobierno de la República expone ante los auténticos representantes del pueblo los motivos que inspiraron el Plan, los propósitos que lo animan y las dimensiones de su realización, se puede apreciar ya la magnitud de esos propósitos, basados en el estudio de la realidad nacional, en previsiones reales que no configuran un proyecto ideal sino la enunciación de posibilidades concretas que se irán cumpliendo metódica y orgánicamente, con el impulso inspirador del genial conductor de la Nueva Argentina. Por eso pudo decir el ministro Mende en la reunión de hoy, que "la presencia del general Perón en el gobierno —y por muchos años— ha de ser la que nos ayude a los argentinos a superar todos y cada uno de los objetivos que se han señalado para alcanzar la felicidad y el progreso de la Nación".

◆ La reunión de hoy

A pesar de la inclemencia del tiempo, a hora temprana se congregó en las proximidades del Congreso una numerosa concurrencia para expresar su adhesión y aplausa al jefe de Estado en momentos en que llegaba al Palacio Legislativo. En las escalinatas, sobre la avenida Entre Ríos, lo recibieron el contraalmirante Alberto Teisaire, el Dr. Héctor J. Cámpora, los senadores Alejandro Giavarini y Antonio Correa, el diputado Angel Miel Asquía y los secretarios del Senado y Cámara de Diputados, señor Alberto H. Reales y Dr. Leónidas Zavalla Carbó, respectivamente.

A las 7.55 arribó el primer magistrado, general Perón, acompañado del ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mende; el gobernador de Buenos Aires, señor Carlos V. Aloé; el secretario privado, señor Juan Duarte, y el jefe de la Casa Militar, coronel Jorge Ballofet. Una salva de aplausos saludó al presidente de la República cuando descendía de su automóvil.

En el salón de la Constitución Justicialista departió con los miembros de la comisión de recepción y luego se dirigió al recinto, mientras le rendían los honores correspondientes los cadetes de la Escuela de Policía Coronel Ramón Falcón.

◆ En el recinto

Cuando el general Perón hizo su entrada al recinto de la Cámara de Diputados, los legisladores, ministros, jefes militares y marinos, los ministros de la Suprema Corte de Justicia, el cardenal monseñor Copello, ex ministros y altos funcionarios, como así también la concurrencia a los palcos y galerías, le tributaron una prolongada manifestación de simpatía con vivas a su nombre y aplausos, que el primer magistrado agradeció levantando los brazos.

Seguidamente tomaron ubicación a la derecha del Líder el ministro Mende y el presidente del senado, contraalmirante Teisaire, y a su izquierda el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Cámpora. En el estrado presidencial se ubicaron los secretarios de ambas ramas legislativas, el secretario privado del presidente de la Nación, señor Duarte; el jefe de la Casa Militar, y el jefe accidental de la Policía Federal, señor Miguel Gamboa.

◆ Exposición del ministro

Excelentísimo señor presidente de la Nación: señoras y señores diputados, señoras y señores senadores;

A fin de establecer en cierto modo la ubicación del relato de esta sesión acerca de los objetos fundamentales, generales y especiales, del Primer Plan Quinquenal de la Nación, quiero hacer presente a V. H. que la parte fundamental del Plan Quinquenal reside en los dos primeros capítulos, ya que los demás aspectos son complementarios de ambos, sin perjuicio de que existan en ellos algunos aspectos fundamentales y de trascendente importancia para la vida futura de la Nación, toda vez que la totalidad han sido objeto de un cuidadoso análisis y de que en cada uno de los casos se han establecido objetivos fundamentales que han de orientar la vida general de la Nación en el futuro.

Si nos hemos detenido con un poco más de cuidado y abusando de la paciencia del Excelentísimo Señor Presidente, de los señores ministros y de

(Continúa en la página 5)

Continuará Mañana la Exposición de Mende

El ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, doctor Raúl A. Mende, que prosiguió desarrollando hoy el tópico Acción Agraria iniciado ayer, continuó con la segunda parte del Segundo Plan Quinquenal, denominada Acción Económica, y en la cual se hallan los tópicos Acción Forestal, Minería y Combustibles.

Mañana proseguirá con Hidráulica, para seguir con Energía Eléctrica, Régimen de Empresas e Industria, correspondientes también a Acción Económica.

Después entrará en la tercera parte del Plan, denominada Comercio y Finanzas que incluye los tópicos Comercio Exterior, Comercio Interno, Política Crediticia, Política Monetaria y Política Impositiva.

PERON AGRADECE. — El primer magistrado de la Nación, general Juan D. Perón, agradece los aplausos y aclamaciones con que fué recibido al hacerse presente en el Congreso, a las 8 en punto, iniciando el acto durante el cual el ministro de Asuntos Técnicos, doctor Raúl Mende, prosiguió la lectura del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno, cuya audición renovó las expresiones de adhesión a la política progresista del Justicialismo, que impulsará nuestra economía

Gran Batalla en Indochina

HANOI, 3 (AFP). — Los comunistas trataron de forzar la posición de Nasan a toda costa en la noche del 1 al 2 del corriente, siendo repelidos con cruentas bajas.

Un comunicado oficial dado en Hanoi por el comando francés consigna que las fuerzas del Vietminh comunista atacaron en masa y en forma generalizada las defensas exteriores de Nasan.

Cuerpo a cuerpo

La batalla se libró encarnizadamente desde medianoche hasta la mañana, y se combatió cuerpo a cuerpo, y al arma blanca cuando una fuerza móvil francesa que acudió al teatro de operaciones contraatacó a las avanzadas rojas y aniquiló a los destacamentos que habían hecho pie en algunas líneas fortificadas.

El comunicado expresa que: "Gracias a la resolución y decisión valerosa de nuestras unidades, el enemigo que trataba de conquistar posiciones a toda costa, no logró quebrar la integridad del dispositivo que pudo ser mantenida con el apoyo eficaz de los bombarderos B-26 y los Privateers que hostigaron al enemigo durante la batalla".

Fuertes bajas rojas

HANOI, Indochina, (Demorado y pasado por la censura) 3, (UP). — Las tropas de la Unión Francesa, resueltas a resistir o morir en el círculo de acero que rodea la fortaleza de Nasan, mantuvieron a raya a los comunistas que lanzaron un ataque a fondo contra la plaza sitiada ayer por la mañana, según informa el Alto Comando.

Los leales montañeses Thais, los fogueados legionarios extranjeros y las tropas francesas y europeas, rechazaron a más de 17.000 rebeldes dirigidos por los comunistas, alcanzando una victoria que, según el Alto Comando es la más importante de la guerra. El enemigo dejó 540 hombres colgados de las alambradas y se dice que las bajas totales de los regimientos que se lanzaron contra las defensas de Nasan han sido cerca de 5.000.

Dulles Llegó a Wáshington

WASHINGTON, 3 (U. P.). — John Foster Dulles, que será el secretario de Estado en el gabinete Eisenhower, llegó a esta capital para mantener conferencias con altos funcionarios diplomáticos y del Departamento de Defensa, así como con dirigentes del Congreso comenzando así a familiarizarse con una de las tareas más difíciles del mundo.

Denuncian Incursiones Sobre Territorio Chino

FRENTE DE COREA, 3 (AFP). — Una emisión de la Radio Pekín acusó a los pilotos norteamericanos de haber bombardeado la zona rural cerca de Antung, en Manchuria, en la noche del 28 de noviembre.

Indicó la emisora pekinesa que cuatro aparatos B-26 habían arrojado 42 bombas, provocando la destrucción de 24 casas y causando cinco heridos.

Otros raids

El mismo día — prosiguió radio Pekín — unos veinte aviones de las fuerzas aéreas americanas, en el curso de cuarenta salidas, continuaron efectuando misiones de reconocimiento sobre territorio manchuriano. Agregó la radio Pekín que, entre el 12 y el 27 de noviembre, 61 aparatos japoneses efectuaron 275 vuelos sobre zonas de Manchuria, a pesar de las reiteradas protestas de las autoridades chinas.

Por último la emisora une su protesta a la que envió el general Nam Il, jefe de la delegación comunista ante la conferencia de armisticio, contra el pretendido bombardeo de un campo de prisioneros de guerra, ocurrido el 26 de noviembre, episodio que fué negado por el comando de las fuerzas aliadas.

No Hubo Perdón

VIENA, 3 (INS). — Once hombres que fueron dirigentes comunistas de gran influencia, fueron ejecutados hoy en la horca por sabotaje, espionaje, traición y otros supuestos crímenes contra el régimen checo que contribuyeron a edificar.

La radioemisora de Praga, que transmitió la noticia de las ejecuciones, no dió más detalles. Se limitó a decir que los traidores acusados, convictos el 27 de noviembre, fueron ejecutados esta mañana. Tres acusados escaparon de la pena de muerte, pero fueron condenados a cadena perpetua.

"Doble muerte"

Si el método usual checo de pena capital se empleó, las víctimas tuvieron una rápida "doble muerte" por la horca y el garrote simultáneos. De esta manera, la sentencia dictada por el juez principal en el proceso de Praga se cumplió al pie de la letra. Al anunciar la sentencia la radioemisora de Praga dijo: "El puño de hierro del pueblo checoslovaco ha caído sobre los traidores que querían conducir al pueblo trabajador checo al régimen capitalista".

Los ejecutados

El más conocido entre los ejecutados era Rudolph Slansky, en un tiempo viceprimer ministro y secretario general del partido Comunista, siguiéndole por su actuación política el ex ministro de Relaciones Exteriores y ex delegado ante las Naciones Unidas, Vladimir Clementis. Los otros eran Bedrich Geminder, el jefe del comité internacional del Partido Comunista, Ludvic Freika, ex jefe de la sección económica de la presidencia; Bedrich Reicin, ex ministro del Exterior, interino; Karl Svab, ex ministro de Seguridad Interno; Rudolph Margolius, ex ministro auxiliar de Comercio Exterior; Otto Fischl, ex ministro de Finanzas auxiliar; Otto Sling, ex secretario de distrito del partido; André Simon, ex director de "Rude Pravo", el órgano oficial del partido Comunista checo, y Josef Frank, ex secretario general interino de la agrupación.

En la cárcel

VIENA, 3 (AFP). — El acusado Slansky y sus compañeros condenados a muerte fueron ejecutados esta mañana en Praga, según anunció la radio checa. A las [illegible] Radio Praga emitió un comunicado del ministro de Justicia, que anunciaba que al renunciar los fiscales a su derecho de apelación del veredicto contra Slansky y sus complicados, ese veredicto tuvo fuerza de ley y se procedió a la ejecución de los condenados a muerte por el tribunal de Estado de Praga.

La radio no indicó el lugar de la ejecución, pero se supone que se realizó en la cárcel de Pankrac, donde se ventiló el proceso reciente.

Ministro destituído

VIENA, 3 (INS). — La radio de Praga anunció esta noche que el presidente de Checoslovaquia, Klement Gottwald, ha relevado al doctor Anton Gregor del cargo de ministro de Comercio Exterior. Gottwald visitó a Moscú la primavera pasada, con miras a resolver ciertos desacuerdos en materia comercial surgidos entre Checoslovaquia y la Unión Soviética.

Para llenar la vacante creada por la separación de Gregor, el presidente designó a Richard Dvorak. Gottwald también nombró a Jaromir Votahlik, como embajador checo en Moscú.

La emisora dijo que el relevo de Gregor se efectuó a pedido del primer ministro Antonin Zapocky.

Cambio de Gobierno en Venezuela

Pérez Jiménez Asumió la Presidencia Provisional

CARACAS, 3 (AL). — El pueblo de Venezuela fué informado por radiotelefonía de la renuncia de la junta militar de gobierno, encabezada por el Dr. Germán Suárez Flamerich, y la designación del presidente provisional del país, cargo que desempeñará el teniente coronel Marcelo Pérez Jiménez.

Se considera que los últimos acontecimientos políticos fueron el factor principal de la renuncia de la junta. El acto se realizó en el Palacio Miraflores y luego de ser conocida la designación del mandatario provisional, se dio a conocer la lista de colaboradores.

El nuevo gabinete

El coronel Pérez Jiménez designó el siguiente ministerio:

Interior, Laureano Vallenibla Lanz; Relaciones Exteriores, Aureliano Otóñez; Defensa, coronel Marcos Pérez Jiménez; Finanzas, Aurelio Arreaza; Fomento, Silvio Gutiérrez; Obras Públicas, Eduardo Chatain; Educación, Simón Becerra; Salud Pública, Tito Gutiérrez Alfaro; Agricultura, Alberto Arvelo Torrealda; Trabajo, Carlos Tinoco Rodil; Comunicaciones, coronel Oscar Magzei; Justicia, Luis Felipe Urbaneja, y Minas y Petróleo, Soules Baldo.

Respetará los comicios

El coronel Pérez Jiménez manifestó que respetaría los resultados de las elecciones efectuadas el domingo pasado para integrar la Asamblea Constituyente, cuerpo que tiene facultades para elegir nuevo presidente de la República.

Al conocerse la dimisión de la Junta Militar, se expresó que las renuncias se presentaban "considerando que se habían cumplido las finalidades que impusieron a la creación de ese gobierno".



PEREZ JIMENEZ

Además de esas renuncias, presentaron sus dimisiones el coronel Félix Romás Moreno, jefe interino del estado mayor y comandante de la aviación; mayor Oscar Tomás Suárez, comandante de la Guardia Nacional; capitán Oscar Ghersi Gómez, comandante de la marina, y coronel Hugo Fuentes, comandante de la quinta guarnición de Caracas.

Cómputos oficiales

CARACAS, 3 (AL). — Luego de conocerse la renuncia de la Junta Militar, el Supremo Tribunal Electoral, anunció los primeros resultados oficiales de las elecciones del domingo que son los siguientes:

Frente Electoral Independiente	570.123
Unión Republicana Democrática	473.280
Socialistas Cristian.	138.003

EFECTUÁRONSE LAS EXEQUIAS DE ORLANDO

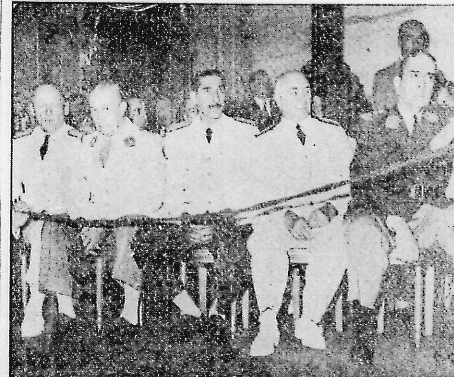
ROMA, 3 (UP). — Los restos de Víctor Manuel Orlando descansan hoy en la iglesia de Santa María de los Angeles entre los de dos héroes de la primera guerra mundial. Ante el ataúd desfilaron sus amigos después del solemne funeral de Estado que se efectuó en las calles.

El ataúd fué colocado en una cureña de cañón cubierto con la tricolor y conducido lentamente a través de Roma por seis caballos negros bajo un cielo encapotado y opresivo.

Sobre el féretro habíase colocado un birrete de bersagliero. Miles de personas se concentraron en las calles del trayecto para rendir el último homenaje al último de los "cuatro grandes" de Versalles que falleció el lunes.



LOS PALCOS Y BANCAS. - Una vista del recinto de la Cámara de Diputados, en el que legisladores y asistentes a la reunión legislativa, desde las bancas y los palcos, escuchan con hondo interés la exposición en torno al Segundo Plan Quinquenal



LAS FUERZAS ARMADAS. - En representación de las fuerzas armadas de la Nación, escucharon la lectura del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno, en la Cámara de Diputados, el almirante von Renzel, el general [illegible] Anaya, el brigadier mayor Francisco J. Vélez, el almirante Ernesto B. Villanueva y el general de Ejército Alfredo A. Avalos

La Política Agraria Tenderá a un Gran Incremento de la Producción

Será Facilitada la Adquisición de la Propiedad Rural

Será Materia de Leyes el Uso y Dominio de la Tierra

CONTINUAMOS la publicación de los capítulos del Segundo Plan Quinquenal que fueron expuestos esta mañana ante el Congreso por el ministro de Asuntos Técnicos, doctor Mende. Hoy terminamos la parte correspondiente a la acción agraria, cuya exposición fué iniciada ayer, y publicamos también el capítulo referente a la acción forestal, minera y combustibles.

OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Trigo

El cultivo de trigo deberá cubrir en la cosecha 1957/58 una superficie de siembra de 8.000.000 de hectáreas.

Esta meta representa un aumento en superficie sembrada igual al 33 % con respecto al promedio 1947/51, y, en condiciones normales, mediante el cumplimiento de los objetivos correlativos del presente Plan, permitirá el incremento de la producción en un 27 % y de los saldos exportables en un 33 % con respecto al Primer Plan Quinquenal.

◆ Lino

El cultivo de lino deberá cubrir en la cosecha 1957/58 una superficie de 2.000.000 de hectáreas.

Esta meta representa un aumento de 44 % en superficie cultivada y permitirá, sobre el promedio 1947/51, en condiciones normales, mediante el cumplimiento de los objetivos correlativos del presente Plan, un incremento de la producción igual al 62 % con respecto al Primer Plan Quinquenal.

El cultivo de maíz deberá cubrir en la cosecha 1957/58 una superficie de 7.000.000 de hectáreas.

Esta meta representa un aumento en superficie cultivada igual al 146 % y permitirá elevar, en condiciones normales, mediante el cumplimiento de los objetivos correlativos del presente Plan, la producción en un 154 por ciento y el saldo exportable en 299 por ciento con respecto a los promedios del período 1947/51.

◆ Alfalfa

El cultivo de alfalfa deberá cubrir en 1957 una superficie de 8.000.000 de hectáreas.

Esta cifra representa un incremento del 21 % con respecto al promedio de superficies sembradas entre 1947 y 1951.

◆ Forrajes de cultivo anual

El área de cultivos forrajeros anuales deberá ser incrementada, hasta 1957, en un 46 % con respecto a los promedios generales del período 1947/51.

En 1957 la distribución del área sembrada con forrajeras de cultivo anual deberá ser la siguiente:

a) avena	1.900.000 Ha.
b) cebada ...	1.400.000 „
c) centeno ..	2.800.000 „
d) sorgo	500.000 „
e) otros	200.000 „

◆ Forrajes naturales y exóticos

a) ACCION A CUMPLIR

El Estado promoverá en este Segundo Plan Quinquenal:

* El mejoramiento de los forrajes naturales en las zonas ganaderas que se consideren marginales para los cultivos forrajeros clásicos.
* La adaptación de nuevos forrajes de procedencia exótica.

b) MOTIVOS

El cumplimiento de este objetivo permitirá:

* Ampliar el área disponible para ganado de razas especiales y precoces.
* Liberar correlativa y progresivamente zonas óptimas para la agricultura que actualmente son destinadas a la actividad ganadera.

◆ Girasol

El área sembrada de girasol deberá llegar en 1957 a 2.000.000 de hectáreas, que equivalen a un aumento del 24 % sobre el promedio general del quinquenio 1947/51.

Se estima que en condiciones normales la superficie de cultivo señalada como meta permitirá obtener una producción de 1.100.000 toneladas.

◆ Maní

El área cultivada con maní deberá estabilizarse en 160.000 hectáreas, que, en condiciones normales, representan una producción de 125.000 toneladas de semilla.

◆ Olivo

El área cultivada con olivo deberá estabilizarse, y con tal motivo las plantaciones futuras serán desalentadas cuando se efectúen fuera de las zonas ecológicamente más aptas.

◆ Arroz

El área de siembra de arroz habrá de totalizar en 1957 una superficie de 72.000 hectáreas, equivalentes a un aumento del 44 o/o sobre el promedio del quinquenio 1947/51.

Se estima que en condiciones normales medias dicha superficie permitirá producir 190.000 toneladas de arroz y la disponibilidad consecuente de un saldo exportable aproximado de 25.000 toneladas.

◆ Algodón

El área cultivada con algodón será incrementada en un 40 o/o con respecto al promedio del Primer Plan Quinquenal y en 1957 deberá cubrir 650.000 hectáreas, cuya producción, en condiciones normales medias será de 130.000 toneladas de fibra y permitirá la disponibilidad consecuente de un saldo exportable aproximado de 30.000 toneladas.

Será alentada la producción de algodón de fibra larga a fin de sustituirlo como producto de importación.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería invertirá la suma de m$n. 12.000.000 para complementar la red de depósitos oficiales para la preparación de semillas selectas.

◆ Lino textil, cáñamo y formio

Los cultivos de lino textil, cáñamo y formio, así como de otras especies productoras de fibras largas, serán auspiciados en el quinquenio 1953-57 hasta alcanzar la producción necesaria para el abastecimiento de la industria que las elabora en orden a los objetivos especiales que se le señalan en el presente Plan. (Capítulo XVII).

◆ Caña de azúcar

El área de los cultivos de caña de azúcar será ampliada durante el quinquenio 1953/57 en 50.000 hectáreas, que, mediante una selección fitotécnica adecuada, el uso de abonos y la fijación de precios según rendimientos en azúcar, deberá producir aproximadamente 750.000 toneladas de azúcar, que significa un aumento del 26 o/o sobre el promedio del quinquenio 1947-1951.

El área total de los cultivos de caña de azúcar deberá ser en 1957 de 300.000 hectáreas.

◆ Remolacha azucarera

La producción de remolacha azucarera será alentada en la medida en que se obtengan variedades resistentes a las enfermedades que limitan actualmente su cultivo en escala industrial.

La industrialización de la remolacha azucarera será auspiciada en este quinquenio mediante la instalación de una planta modelo.

La instalación de industrias privadas de esta naturaleza queda supeditada a los riesgos inherentes a la limitación biológica de los cultivos actuales.

◆ Vid

El área de plantaciones de vid deberá ser ampliada en 25.000 hectáreas durante el quinquenio 1953/57. Esta meta importa un 14 % de aumento con respecto a la superficie actual. La superficie total de plantaciones alcanzará en 1957 a cubrir 200.000 hectáreas.

El cumplimiento de este objetivo en condiciones normales, y mediante el desarrollo de una intensa lucha antifiloxérica que detenga el descenso en los rendimientos, ha de permitir alcanzar en 1957 una cifra de producción igual a 1.840.000 toneladas de uva, de las cuales 1.730.000 habrán de ser vinificadas.

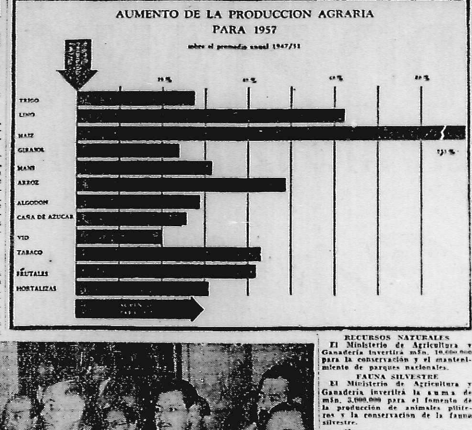
◆ Yerba mate

El área de cultivo de yerba mate ha de ser ampliada en 25.000 hectáreas, a fin de abastecer normalmente el incremento del consumo interno y contrarrestar la disminución de la productividad de las actuales plantaciones. El área total a cubrir en 1957 será de 94.000 hectáreas.

El aumento del área cultivada habrá de ser cubierto preferentemente por los productores que no posean plantaciones y por aquellos que posean yerbatales menores de 5 hectáreas.

El Estado auspiciará, durante el quinquenio 1953/57, la renovación de las plantaciones envejecidas, exclusivamente en los casos de explotaciones de pequeña y mediana magnitud.

El Ministerio de Industria y Comercio invertirá la suma de m$n. 31.100.000 para la construcción de depósitos y secaderos experimentales en las zonas de producción.





MANDATARIOS PROVINCIALES.—El gobernador bonaerense, señor Aloé, y otros mandatarios provinciales, escuchan con hondo interés la lectura del Segundo Plan Quinquenal

◆ Tabaco

El área cultivada de tabaco debe mantenerse en 42.000 hectáreas durante el Segundo Plan Quinquenal, a fin de autoabastecer el país en materia de tabacos.

La producción, en condiciones normales, deberá alcanzar a 39.000 toneladas por año, y habrá de ser adecuada a los tipos de tabaco que requiere el consumo.

El Ministerio de Industria y Comercio instalará una manufactura experimental para ensayo de los tabacos nacionales con el fin de substituir los de origen foráneo y una planta de sulfato de nicotina para obtención de un producto para combatir las plagas de la agricultura y ganadería.

◆ Té

El área cultivada con té habrá de ser incrementada hasta alcanzar a satisfacer los requerimientos del consumo interno.

Se estima que, para lograr este objetivo, en 1957 deberán cultivarse 6.000 hectáreas, que representan un incremento del 200 % sobre la superficie actual de las plantaciones.

◆ Guayule

El área cultivada con guayule habrá de cubrir hasta 10.000 hectáreas, que permitirán obtener 8.000 toneladas de caucho natural, a fin de contribuir a satisfacer las necesidades de la industria correspondiente.

◆ Café

El Estado realizará y auspiciará la ejecución de las tareas tecnológicas tendientes a lograr la producción de café en escala comercial en las zonas del país ecológicamente aptas.

◆ Frutales

El área de los cultivos frutales será incrementada, hasta 1957, en 45.000 hectáreas.

El incremento mayor corresponde a los frutales cítricos, cuya superficie de cultivo habrá de ser aumentada en 30.000 hectáreas.

La producción, en condiciones normales medias, habrá de alcanzar a 1.500.000 toneladas anuales, que representan un 42 % de aumento con respecto al promedio del período 1947/51.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería invertirá la suma de m$n. 3.300.000 para completar la red oficial de viveros de plantas frutales.

OBJETIVO 1957

% DE AUMENTO RESPECTO DEL 1951

BOVINA — PORCINA — OVINA

EXISTENCIA — PRODUCCION — CONSUMO — EXPORTACION

◆ Hortalizas

El área de cultivo de hortalizas será incrementada hasta 1957 en 120.000 hectáreas, totalizando así una superficie de 500.000 hectáreas, que permitirán obtener una producción de 2.500.000 toneladas, es decir, un aumento del 31 % con respecto al promedio de 1947/51.

La huerta familiar ha de ser un objetivo propio de cada hogar argentino y contará con el auspicio del Estado.

◆ Producción bovina

Las existencias de ganado bovino habrán de ser aumentadas en un 10 % con respecto a las estimaciones del año 1951.

El incremento de la producción bovina deberá satisfacer un racional consumo interno, posibilitando la exportación de 380.000 toneladas a partir de 1957, que representan un aumento de 52 % sobre los saldos exportables de 1951, que sumaron 250.000 toneladas.

◆ Producción porcina

Las existencias de ganado porcino habrán de ser aumentadas en un 60 % sobre el promedio 1947/51, a fin de posibilitar una producción anual de carne igual a 200.000 toneladas, que permitirán elevar el consumo interno de 100.000 (promedio 1947/51) a 140.000 toneladas.

◆ Producción ovina

Las existencias de ganado ovino habrán de ser aumentadas en un 5 % con respecto al promedio 1947/51, a fin de elevar una producción anual de carne de 140.000 (promedio 1947/51) a 210.000 toneladas y el consumo interno de 50.000 (promedio 1947/51) a 85.000 toneladas.

◆ Leche

Las existencias de ganado vacuno para la producción de leche habrán de pasar de la cifra actual de 3.200.000 cabezas a la de 4.000.000 en 1957.

La producción de leche deberá incrementarse en un 54 % mediante el concurso de la selección racial y la inseminación artificial que habrán de aumentar el rendimiento medio por cabeza de ganado lechero desde 1.166 a 1.500 litros anuales.

El consumo directo aumentará en un 41 %, pasando a 1.700.000 kilolitros (promedio 1947/51) a 2.400.000 en 1957. El consumo indirecto representado por las industrias de "productos lácteos" requerirá un 67 % del aumento general de la producción, pasando de las cifras actuales de 2.980.000 kilolitros a 5.000.000 en 1957.

◆ Lana

La producción total de lana habrá de ser incrementada en un 8 %, pasando de 188.000 a 203.000 toneladas, mediante los trabajos de selección zootécnica, que permitirán elevar los rendimientos unitarios por cabeza de 3,9 a 4,2 kilogramos de lana.

Se estima que el consumo interno aumentará en 7.500 toneladas, totalizando en 1957 la suma de 57.000 toneladas.

◆ Investigaciones agropecuarias

El Ministerio de Agricultura y Ganadería integrará la Red Nacional de Centros Regionales y Estaciones Experimentales de investigación agropecuaria a cuyos efectos invertirá la suma de 142.500.000 pesos moneda nacional así discriminados:

a) AGRICULTURA

Ampliación e integración del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias y de 5 Centros Regionales para la investigación y la experimentación agrícolas: m$n. 129.200.000

b) GANADERIA

Creación de Laboratorios Regionales, ampliación e integración del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias y de los laboratorios regionales: m$n. 13.300.000.

◆ Asistencia técnica

El Ministerio de Agricultura y Ganadería organizará eficientemente el servicio nacional de extensión agraria sobre la base de su red de agronomías regionales, que actuarán como unidades básicas de acción técnica, cultural y social agraria en beneficio de los productores, de sus familias y de las organizaciones cooperativas del agro.

Invertirá la suma de 15.000.000 de pesos moneda nacional para el equipamiento y funcionamiento conveniente de las agronomías regionales.

◆ Semillas y plantas seleccionadas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería realizará la producción y distribución de semillas y plantas seleccionadas, de las variedades más aptas para cada zona, incrementando la producción de los establecimientos oficiales y complementando la acción particular mediante la adquisición y distribución a precios de fomento de la producción de los criaderos y semilleros fiscalizados y en la medida requerida por los productores.

Esta acción será financiada con los siguiente recursos:

* **Multiplicación y distribución oficial de semillas de cereales: oleaginosas y forrajeras: 30 millones de pesos m/nacional, anuales a cargo del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, que recibirá el producido de las ventas, absorbiendo los quebrantos resultantes, de acuerdo con los planes que apruebe anualmente el Poder Ejecutivo Nacional.**
* **Multiplicación y distribución oficial de semillas de hortaliza: m$n. 8.000.000, que serán entregados como aporte de capital por una sola vez por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.**
* **Red oficial de Ensayos Cooperativos de Comportamiento de Variedades: m$n. 5.000.000.**
* **Equipos móviles de clasificación de semillas: m$n. 1.300.000.**

◆ Conservación, recursos naturales

SUELO

El suelo agropecuario será debidamente aprovechado, ajustándose su explotación al mapa ecológico y defendiéndolo de la erosión, en unidades económicas técnicamente adecuadas.

A tal fin el Ministerio de Agricultura y Ganadería invertirá 40 millones de pesos m/n. para la investigación, fomento y enseñanza de la conservación y uso racional del suelo.

ABONOS

El Ministerio de Agricultura y Ganadería difundirá el uso de abonos y fertilizantes y estimulará la producción de los mismos en el país, invirtiendo para tal fin 7 millones de pesos m/nacional.

PARQUES NACIONALES Y OTROS RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería invertirá m$n. 10.000.000 para la conservación y el mantenimiento de parques nacionales.

FAUNA SILVESTRE

El Ministerio de Agricultura y Ganadería invertirá la suma de m$n. 3.000.000 para el fomento de la producción de animales pilíferos y la conservación de la fauna silvestre.

◆ Fomento ganadero

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dispondrá la creación de 4 estaciones zootécnicas, 11 centros de inseminación artificial, 1 estación de reproducción central y la ampliación e integración de los servicios similares existentes, invirtiendo para tal fin la suma de pesos 26.300.000 moneda nacional.

◆ Enseñanza agrícola especializada

El Estado intensificará la enseñanza agrícola especializada, que será adaptada a las exigencias regionales tendiendo a formar "hombres de campo".

El Ministerio de Agricultura y Ganadería invertirá para tal fin la suma de m$n. 5.000.000.

◆ Enseñanza agraria general

a) ENSEÑANZA AGRARIA GENERAL

El Ministerio de Educación, con el asesoramiento previo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, organizará la enseñanza agraria en todas las escuelas del país a fin de crear una conciencia agraria nacional y, de manera especial, en las escuelas ubicadas en zonas rurales.

b) MAESTROS RURALES

Los maestros de las zonas rurales serán instruidos en cursos anuales a los fines del cumplimiento del presente objetivo. La capacitación agraria en estos cursos será retribuida en los escalafones del magisterio mediante una "bonificación especial por capacitación agraria", que será otorgada mientras la docencia sea ejercida en el campo.

c) MISIONES MONOTECNICAS

El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, organizará misiones monotécnicas regionales que realizarán la formación especializada de la juventud agraria.

d) INSTRUCCION AGRARIA EN EL EJERCITO

El Ministerio de Ejército impartirá instrucción agraria a las clases que anualmente se incorporen a sus filas provenientes del medio rural.

◆ La defensa sanitaria de la producción agropecuaria

La defensa sanitaria de la producción agropecuaria será realizada mediante:

a) la producción nacional de equipos para tratamientos sanitarios o la importación supletoria de los mismos;

b) la producción nacional de insecticidas, funguicidas o herbicidas y/o la importación complementaria de los mismos;

c) la organización del "Servicio nacional de Sanidad agropecuaria", a cuyo efecto se efectuará una inversión de m$n. 75.600.000, distribuídos de la siguiente forma.

AGRICULTURA

Construcción de talleres, depósitos, elementos de lucha, plantas de desinfección de vegetales y dotación de equipos móviles m$n. 55.200.000.

GANADERIA

Instalación de bañaderos, control de productos veterinarios, elementos de lucha m$n 20.400.000.

◆ Industria nacional de maquinaria agrícola

La industria nacional de maquinaria agrícola será auspiciada, promovida y aun realizada por el Estado en sus empresas a fin de cumplir con los objetivos que se señalan en el Plan Industrial. (Capítulo XVII).

La importación de maquinaria agrícola queda subordinada a la producción nacional de la misma. Se prevé la posibilidad de invertir un máximo de 2.400.000.000 de pesos en divisas con destino a la importación de maquinarias, repuestos y materias primas para esta industria.

Al término del segundo Plan Quinquenal el país habrá de producir el 50 % de sus necesidades en tractores rurales y el 100 % del resto de la maquinaria agrícola.

◆ Crédito agropecuario

El crédito agropecuario será planificado anualmente en orden al cumplimiento de los objetivos del presente plan.

El Crédito Oficial a los Productores Será Amplio

◆ Almacenaje de granos

El Ministerio de Obras Públicas invertirá m$n. 185.000.000 para el desarrollo de la red de silos y elevadores terminales y de campaña, y el Ministerio de Comercio Exterior m$n. 15.000.000 para instalaciones portuarias.

◆ Almacenaje de algodón

El comercio algodonero exige la construcción de depósitos y desmotadoras por valor de 37.000.000 pesos moneda nacional, que serán invertidos por el Ministerio de Industria y Comercio.

◆ Almacenaje cooperativo

El Estado facilitará el acceso de las organizaciones cooperativas a los centros estatales de almacenamiento y concentración de productos: galpones ferroviarios, silos, elevadores de granos, etc., y facilitará, asimismo, a dichas entidades las construcciones propias para los mismos fines.

◆ Almacenaje de carnes

Se construirán cámaras frigoríficas para almacenaje de carnes en aquellas zonas cuya capacidad productiva no cubra las necesidades del consumo.

◆ Almacenaje de fruta fresca

El Estado auspiciará la instalación de frigoríficos, especialmente a cargo de cooperativas de productores, a fin de facilitar la distribución de fruta fresca con destino a todas las zonas del país. La capacidad actual de 530.000 m3. deberá ampliarse hasta alcanzar 800.000m3., de los cuales 80.000m3. serán cubiertos por acción directa del Estado.

◆ Mercados de hacienda

En cada frigorífico regional se creará un mercado de concentración de hacienda a fin de evitar la etapa especulativa de los remates ferias.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ampliará y mejorará los servicios de sus mercados frigoríficos oficiales, invirtiendo para tal fin la suma de 90.000.000 de pesos moneda nacional que se distribuirán en la siguiente forma:

Ampliación y remodelación del Mercado Nacional m$n. 20.000.000.

Ampliación y remodelación del Frigorífico Nacional, m$n 70.000.000.

◆ Mercados de frutas y hortalizas

La racional distribución de frutas y hortalizas exige la construcción de mercados de concentración.

A tal efecto el Ministerio de Industria y Comercio invertirá m$n. 75.000.000 en la construcción de mercados de Frutas, Hortalizas y Flores.

◆ Colonización

La colonización durante el Segundo Plan Quinquenal se realizará sobre 1.060.000 hectáreas de origen privado, mediante la acción crediticia correspondiente, en las siguientes zonas:

a) **Riego.** — Habilitación para la producción agropecuaria de las obras hidráulicas realizadas durante el Primer Plan Quinquenal y las que se prevé terminar durante el Segundo Plan. Se invertirán en tal acción m$n 170.000.000.

b) **Secano.** — Con destino a explotaciones hortícolas, tamberas y granjeras, a realizarse preferentemente en zonas periurbanas y con el objeto de asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores.

c) **Zonas de erosión.** — Con el objeto de ampliar y reestructurar las unidades tecnológicas de explotación.

En las adjudicaciones de las unidades económicas que se realicen en virtud del presente objetivo se tomarán en cuenta, además de los productores rurales radicados en el país, los que procedan de la corriente inmigratoria.

◆ Acceso a la propiedad rural

Mediante la acción crediticia ordinaria del Sistema Bancario Oficial (Ley 13.246 y Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina) y una política impositiva diferencial entre las tierras explotadas directamente o por terceros, se facilitará el acceso de los productores a la propiedad de la tierra, propiciando el cumplimiento de los objetivos de producción del presente Plan y preferentemente con el siguiente destino:

a) Afincamiento de arrendatarios;

b) Ampliación de superficies de explotación de los actuales productores que no posean una unidad económica;

c) Facilitar el acceso de la propiedad agrícola a los hijos de los productores;

d) Ampliación de la unidad tecnológica en zonas de erosión, a fin de salvaguardar el patrimonio suelo;

e) Habilitación de técnicos agrícolas.

◆ Tierras fiscales

El estudio agroeconómico de las tierras fiscales deberá permitir regularizar la ocupación de hecho y la habilitación de nuevas superficies de explotación en una extensión total equivalente a 30.000.000 de hectáreas.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería invertirá para tal fin m$n. 30.000.000.

◆ Legislación

La legislación agraria durante el segundo quinquenio tenderá a lograr los siguientes objetivos:

a) regir el uso y destino de la tierra conforme a los objetivos del presente Plan Quinquenal;

b) actualizar disposiciones anticuadas o en desuso;

c) promover el fomento agropecuario;

d) organizar la producción y el comercio privado de la actividad agraria.

◆ Legislación del uso y dominio de la tierra

La legislación del uso y dominio de la tierra se ajustará a las siguientes bases:

a) **Transmisión de dominio.** — La transmisión del dominio por compra-venta, permuta o donación de tierras de propiedad particular y todos aquellos contratos que versan sobre tierras y por los cuales se constituyen derechos, se hará sobre la base de unidades económicas indivisibles cuya extensión determinará el Poder Ejecutivo, asesorado por sus organismos técnicos, para cada región y zona de la República.

b) **Uso de la tierra rural.** — La tierra rural debe ser usada en determinadas explotaciones agrícolas o pecuarias según la zona del país, a fin de que la propiedad agraria cumpla con su función social.

El procedimiento a aplicar para obtener el cumplimiento del presente objetivo será determinado por una ley especial.

c) **Protección del suelo.** — La protección del suelo será considerada especialmente en una ley que reglamente el uso y manejo racional del mismo.

d) **Arrendamientos y aparcerías rurales.** — La legislación sobre arrendamientos y aparcerías rurales habrá de incorporar el concepto de unidad económica como magnitud mínima de explotación agropecuaria a fin de que cada productor trabaje sobre superficies adecuadas. También habrá de fijar los límites máximos de las extensiones que se arrienden a fin de evitar el acaparamiento de tierras.

◆ Actualización legislativa agropecuaria

a) **LEYES DE SANIDAD VEGETAL.** La legislación sanitaria vegetal habrá de ser actualizada de tal manera que se reúnan en un solo instrumento las leyes Nos. 3708, 4084 y 4863, de lucha contra la langosta, fiscalización sanitaria y defensa agrícola, bajo el título único de "Ley de sanidad vegetal".

b) **LEY DE SANIDAD ANIMAL.** La sanidad animal será reglada en una ley que reúna y actualice la legislación vigente.

◆ Legislación de fomento agrícola

La legislación de fomento agrícola será reglada sobre las siguientes bases:

a) **Seguro agrícola.** — El seguro agrícola es un objetivo necesario para la estabilidad de la economía agraria y debe ser implantado para todos los cultivos como seguro integral, estatal y obligatorio.

b) **Patente de plantas cultivadas.** — Los creadores de nuevas variedades vegetales deberán gozar de beneficios similares a los que posee la propiedad intelectual.

c) **Fiscalización de semillas y plantas.** — La calidad y sanidad de semillas y plantas será debidamente fiscalizada por los organismos técnicos del Estado.

d) **Protección de productos especiales.** — El Poder Ejecutivo debe ser facultado para declarar a ciertas especies "producción de interés nacional", tales como el té, guayule, bananas, café, etc., de acuerdo con normas especiales de protección legal.

e) **Extensión agrícola.** — Contempla el fomento de la enseñanza agrícola extensiva, dando intervención en la conducción y ejecución a los organismos cooperativos y a los gobiernos provinciales.

◆ Legislación de la organización agraria

La organización del agro deberá ser legislada sobre las siguientes bases:

Confederación Nacional de Cooperativas Agrarias. — El Estado reconocerá como representación del movimiento cooperativo agrario a la Confederación Nacional de Cooperativas Agropecuarias, que tendrá la representación de los productores ante los organismos oficiales del Estado.

◆ Organización nacional agropecuaria

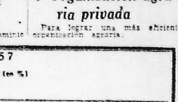
El país debe alcanzar en este Segundo Plan Quinquenal una organización agraria adecuada estatal y privada que abarque todos los aspectos del ciclo agrario: producción, industrialización, comercialización y consumo.

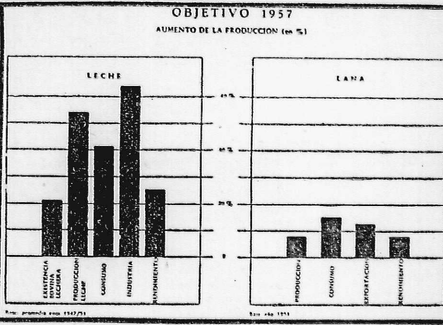
◆ Organización agraria privada

Para lograr una más eficiente organización agraria.

a) Se complementará la organización de todos los productores en cooperativas agrarias;

b) Las cooperativas agrarias organizarán sus entidades de Segundo Grado y la Confederación Nacional de Cooperativas, a fin de establecer, en coordinación ordenada con el Estado, la conducción armónica de los planes nacionales de producción agropecuaria.





◆ Estadísticas agropecuarias

El Ministerio de Agricultura y Ganadería organizará sus servicios de información estadística a fin de conocer de modo exacto, inmediato y permanente el ritmo de la producción agropecuaria y sus existencias efectivas en cada momento de la ejecución del presente plan.

La organización del Servicio de Informaciones y Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería será efectuada sobre las siguientes bases:

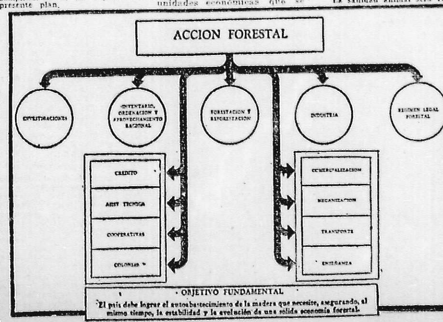
a) Restablecimiento del Censo Permanente instituido por la Ley Nº 12.343;

b) Utilización del actual Registro Nacional de Productores Agropecuarios;

c) Coordinación con los servicios de investigación estadística del Banco de la Nación Argentina.

d) Organización Nacional permanente de Información Esta-

(Continúa en la pág. siguiente)





El País Producirá la Madera Necesaria Para su Autoabastecimiento

Cumpliráse un Extraordinario Plan de Acción Forestal

Se Habilitarán 4.300.000 Hectáreas para Explotación

(Viene de la página anterior)

dística Agropecuaria, con carácter de carga pública.

A tales efectos las escuelas primarias de todo el país serán consideradas unidades básicas de acción censal y las escuelas normales auspiciarán la capacitación censal del magisterio.

CAPITULO XI

ACCION FORESTAL

◆ Objetivo fundamental

En materia de acción forestal, el objetivo fundamental de la Nación será lograr el autoabastecimiento de la madera que necesite, asegurando, al mismo tiempo, la estabilidad y evolución de una sólida economía forestal.

OBJETIVOS GENERALES

◆ Conocimiento y ordenación de los recursos forestales

Es indispensable el conocimiento de los recursos forestales, y para ello habrán de completarse el inventario y la ordenación de la superficie forestal del país.

◆ Régimen forestal

El aprovechamiento forestal se ajustará a las normas de la Ley Nº 13.273, que permiten:

a) Asegurar la perpetuidad del bosque;
b) Su aprovechamiento integral;
c) El uso racional de la materia prima forestal;
d) La protección y el aumento del patrimonio forestal;
e) La recuperación de los bosques degradados, cuando así convenga.

La legislación habrá de ser perfeccionada sistemáticamente en la medida en que lo requieran los adelantos tecnológicos y la economía forestal.

Todo el régimen forestal será ordenado teniendo en cuenta que las tierras forestales deben ser habilitadas, para su explotación, en unidades económicas adecuadas.

◆ Cooperativas y colonias forestales

Las cooperativas de producción y colonias forestales serán asistidas técnica y financieramente por el Estado a fin de que trabajen en unidades económicas forestales o mixtas.

◆ Forestación

a) Superficies a forestar: La intensiva forestación y reforestación se fomentará y realizará en forma orgánica, a fin de alcanzar el "objetivo fundamental". Se estima que será preciso forestar y reforestar en todo el país, a largo plazo, una superficie mínima de 600.000 hectáreas, cuya distribución, según sus destinos, es la siguiente:

Tanino	300.000 Ha.
Aserrado y compensado	120.000 "
Papel	60.000 "
Envases	40.000 "
Durmientes	16.000 "
Postes telegráficos y telefónicos	2.000 "
Protección agropecuaria	72.000 "
Total	600.000 Ha.

b) Viveros: El Ministerio de Agricultura y Ganadería organizará la red nacional de viveros forestales a fin de satisfacer las necesidades de la forestación y reforestación integral del país por la acción oficial y auxiliará a la acción privada mediante adecuados precios de fomento.

◆ Industria forestal

La industria forestal debe ser regional y será propiciada y protegida en la medida en que se radique en las zonas de producción de materia prima.

El Estado auspiciará el mejor aprovechamiento industrial de la madera facilitando la instalación de secaderos y plantas para su tratamiento y preservación.

Las industrias actuales habrán de ser racionalizadas para elevar el rendimiento, disminuir los costos de producción y satisfacer el regular abastecimiento de materia prima.

◆ Mecanización

La mecanización de los trabajos forestales y la fabricación nacional de maquinaria forestal serán auspiciadas por el Estado.

◆ Crédito

El crédito bancario facilitará el aprovechamiento forestación y la reforestación, estimulando las inversiones privadas con arreglo a los objetivos del presente Plan.

La Administración Nacional de Bosques prestará asesoramiento técnico a las instituciones bancarias.

◆ Comercialización de productos forestales

El comercio forestal interior y exterior será conducido por el Estado con la colaboración de las organizaciones de los productores, a fin de:

a) Defender la producción forestal;
b) Tipificar los productos;
c) Ordenar el mercado interno regulando la demanda y las importaciones, de acuerdo con los objetivos fijados en el presente Plan.

◆ Transporte de productos forestales

El transporte de los productos forestales será organizado de acuerdo con las siguientes previsiones:

a) Que la disponibilidad de los elementos de transporte sea oportuna y esté de acuerdo con las necesidades;
b) Que las tarifas faciliten el aprovechamiento de los bosques y la utilización racional de los productos forestales;
c) Que los productores realicen, en lo posible, el transporte de la producción forestal por sus propios medios.

◆ Servicios forestales

Los servicios forestales, nacionales y provinciales, serán organizados en orden a los objetivos del presente Plan y coordinarán su acción a fin de ejercer el contralor forestal en toda la superficie del país y prestar la conveniente asistencia técnica a los productores.

◆ Enseñanza

Es necesario crear una conciencia forestal nacional mediante:

a) La enseñanza primaria, secundaria y superior en todo el país;
b) La enseñanza técnica específicamente forestal y los servicios de divulgación y experimentación en las zonas de producción.

◆ Investigación

Las investigaciones técnicas en materia forestal habrán de orientarse a fin de obtener:

a) La utilización de especies indígenas que reemplacen maderas de importación;
b) El conocimiento de las condiciones ecológicas del país a fin de incorporar nuevas especies y favorecer el mejor desarrollo de las actuales;
c) La duraminerilización, secado y tratamiento de maderas del país, a fin de reemplazar a las de importación.

REGIMEN FORESTAL

- ASEGURAR LA PERPETUIDAD DEL BOSQUE
- PROTECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL
- AUMENTO DEL PATRIMONIO FORESTAL
- RECUPERACION DE LOS BOSQUES DEGRADADOS
- USO RACIONAL DE LA MATERIA PRIMA
- APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA MATERIA PRIMA
- APROVECHAMIENTO EN UNIDADES ECONOMICAS ADECUADAS
- PERFECCIONAMIENTO SISTEMATICO DE LA LEGISLACION

FINALIDAD
Reserva y autoabastecimiento de la madera que el país necesite

OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Conocimiento, inventario y ordenación de recursos forestales

a) SUPERFICIE A BENEFICIAR

El conocimiento inventario y ordenación forestal alcanzará en el quinquenio 1953/57 a 8.100.000 hectáreas, es decir, el 14 % de la actual superficie boscosa estimada del país.

b) DESTINO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos de ordenación comprenderán como principales, las materias primas forestales, con los siguientes destinos:

Tanino (comprende maderas para la construcción, durmientes, postes, etc.): 2.800.000 hectáreas.

Maderas para construcción en general (comprende postes y combustibles): 3.100.000 hectáreas.

Durmientes (comprende postes y combustibles): 2.100.000 hectáreas.

c) DESARROLLO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (Administración Nacional de Bosques) inventariará y ordenará el 27 % de la superficie total a beneficiar, es decir, 1.800.000 hectáreas en los territorios y provincias Presidente Perón y Eva Perón, previo acuerdo con las mismas.

Las provincias inventariarán y ordenarán 1.200.000 hectáreas, que representan el 16 % aproximadamente de la superficie total a beneficiar.

Los particulares mediante el estímulo del crédito bancario, podrán inventariar y ordenar 5.000.000 de hectáreas, que corresponden al 62 % del total.

◆ Regularización

Los aprovechamientos actuales habrán de ser regularizados durante el Segundo Plan Quinquenal sobre una superficie de 3.800.000 hectáreas, mediante la ordenación correspondiente.

◆ Habilitación de nuevas superficies

Durante el quinquenio se habilitarán para su aprovechamiento 4.300.000 hectáreas, aproximadamente, mediante los correspondientes trabajos de ordenación.

◆ Aprovechamiento forestal

Se fomentará la producción forestal privada, facilitando asesoramiento técnico y crédito bancario en orden al cumplimiento de los objetivos especiales que señala el presente Plan.

◆ Forestación

La forestación y reforestación, durante el quinquenio, abarcará una superficie de 75.000 hectáreas, incluyendo la destinada a la defensa agropecuaria:

a) La Administración Nacional de Bosques forestará 5.000 hectáreas.
b) Las provincias forestarán 8.200 hectáreas.
c) Los particulares forestarán 62.000 hectáreas y contarán para ello con el estímulo técnico y económico del Estado.
d) Los ministerios y dependencias descentralizadas nacionales y provinciales realizarán, previo asesoramiento de los organismos forestales respectivos, una intensiva forestación en la zona de las obras y servicios bajo su jurisdicción.

◆ Materia prima para tanino

Se realizará el mejoramiento de bosques naturales y la forestación de 4.500 hectáreas durante el quinquenio.

La Administración Nacional de Bosques realizará el mejoramiento y forestación de 1.500 hectáreas.

Las provincias efectuarán mejoras y forestación en 3.000 hectáreas.

◆ Madera para aserrado y compensado

Durante el quinquenio, para el abastecimiento de la madera que requiere la industria del aserrado y compensado, se mejorarán bosques naturales y se forestará un total de 6.500 hectáreas, distribuidas así:

	Hectár.
Administración Nacional de Bosques	2.000
Particulares	4.500

◆ Madera para papel

El abastecimiento futuro de materia prima forestal para fabricación de papel requerirá forestar 20.000 hectáreas durante el quinquenio, trabajos que estarán a cargo de:

	Hectár.
Administración Nacional de Bosques	400
Provincias	1.200
Particulares	18.400

◆ Madera para envases

Con destino a la fabricación de envases se forestarán y mejorarán 21.900 hectáreas durante el quinquenio, distribuidas así:

	Hectár.
Administración Nacional de Bosques	900
Provincias	2.500
Particulares	18.500

◆ Madera para durmientes

La obtención de madera para durmientes requerirá forestar 1.750 hectáreas en el quinquenio, mediante estímulo de la actividad privada.

◆ Madera para postes telegráficos y telefónicos

Con destino a la elaboración de postes se forestarán 1.000 hectáreas que serán distribuidas de la siguiente manera:

Administración Nacional de Bosques	100 Ha.
Particulares	900 "

◆ Acción forestal para protección agropecuaria

Con destino a la protección agropecuaria (zonas de erosión) se forestarán durante el quinquenio 22.500 hectáreas, distribuidas así:

Administración Nacional de Bosques	1.000 Ha.
Provincias	1.500 "
Particulares	20.000 "

◆ Viveros

La Administración Nacional de Bosques organizará la red nacional de viveros y el servicio de semillas.

◆ Tierras forestales

La Administración Nacional de Bosques habilitará nuevas superficies para aprovechamiento forestal o mixto, en unidades económicas y previo estudio de la aptitud forestal de las mismas.

◆ Cooperativas forestales

Los organismos forestales nacionales y provinciales realizarán una acción conjunta en todo el país para la creación y afianzamiento de las cooperativas forestales, fijando regímenes que favorezcan su desarrollo, proporcionando asistencia técnica, medios financieros y otorgando preferencia a las colonias y explotaciones forestales o mixtas.

◆ Mecanización y equipamiento

La Administración Nacional de Bosques practicará durante el Segundo Plan Quinquenal los estudios pertinentes para determinar los tipos de maquinarias aptos para el aprovechamiento forestal y promoverá la fabricación nacional de las mismas.

◆ Industrialización

Será fomentada la instalación de plantas de secado e impregnación.

◆ Comercialización y transporte

La Administración Nacional de Bosques, con el asesoramiento del Ministerio de Industria y Comercio, estudiará la instalación de dos mercados madereros en los principales centros de producción forestal.

◆ Servicio de contralor forestal

La Administración Nacional de Bosques completará el equipamiento y desarrollo conveniente de los servicios de contralor forestal para aumentar su eficiencia y evitar los perjuicios causados por los

(Continúa en la pág. siguiente)



EN EL SALON JUSTICIALISTA. —Al llegar esta mañana al Congreso para asistir a la reunin de legisladores, el primer magistrado de la Nación se detuvo breves momentos en el Salón de la Constitución Justicialista. En esta nota gráfica aparece el general Perón con los diputados Angel J. Miel Asquia y Héctor J. Cámpora, el presidente del Senado, contraalmirante Alberto Teisaire, los senadores Antonio Correa y Alejandro Giavarini, y el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mende

PLAN FORESTAL

% de aumento

BASE 1948/51

ORDENACION — 2º PLAN QUINQUENAL — AUMENTO PORCENTUAL

FORESTACION POR EL ESTADO — 2º PLAN QUINQUENAL AUMENTO PORCENTUAL

PRODUCCION

ASERRADO

COMPENSADO



EXPOSICION DE MENDE. — El ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Mende, prosigue su interesante exposición sobre el Segundo Plan Quinquenal, cuya lectura es seguida con atención por los asistentes a la reunión legislativa

Máximo Aprovechamiento de la Riqueza de Nuestro Subsuelo

Se Dará un Gran Impulso a la Industria Minera

HOY

LA expectación del Segundo Plan Quinquenal mantiene el interés del pueblo, en el cual se ha hecho conciencia un estado de permanente colaboración con las iniciativas y propósitos del gobierno. El capítulo referente a la cultura contiene los enunciados de una obra de notables proporciones para que el libre acceso a las fuentes del saber sea una verdad, para que la evolución intelectual y espiritual de las masas constituya una realidad y para que el estímulo de las ciencias, las letras y las artes proporcione al intelectual los medios de llevar a cabo su labor con el máximo de garantías y de apoyo estatal.

EN cuanto a la salud pública, asistencia y acción económica, como así también desenvolvimiento agropecuario, industrial y de educación física, son otros tantos resortes extraordinarios del Segundo Plan Quinquenal, cuyo objetivo primordial es el bienestar del pueblo, en todas las formas de su existencia. Larga sería la enunciación de los apartados, que, por otra parte, toda la población conoce. Lo que importa, por ahora, es señalar la adhesión pública al Segundo Plan Quinquenal, que constituye un programa de gobierno relacionado con la esencia misma de la vida nacional y cuya vigencia es signo de indudable prosperidad presente y futura.

NO se permitirán objetos y joyas falsificados, en la coronación de la reina Isabel II, según informan los cables. Y, al efecto, los pares, cuya situación económica no es muy promisoria, y que por su rango usan corona, no podrán substituir las bolas de plata de las mismas por perlas de similor. Asistir, pues, a la augusta ceremonia, significa un gasto que no muchos pueden afrontar. Los civiles podrán asistir con trajes comunes, de color obscuro, formando así un friso a la vistosidad de los vestidos de etiqueta y de rigor cortesano.

CLARO está que habrá más de un par o de algún vizconde pobre, de la época de los tres mosqueteros y de las baladas de Darío, que tendrán su pensamiento puesto un tanto en el existencialismo. Habrá que figurarse lo que piensa Sartre en estos momentos. Sartre ha luchado contra lo que en París se llama la comedia de las muecas. Y contra el malentendido que existe entre el hombre, filosóficamente considerado, y el universo que lo rodea.

RESULTO un brebaje terrible, un licor digno de los Borgia de la leyenda, la bebida que un penado fabricó con solvente para barniz y que provocó la muerte de varios reclusos que la bebieron. Horacio Quiroga ha contado en uno de sus cuentos que los mensús, cuando se había acabado la provisión de bebidas en la pulpería del lugar, se tomaban el kerosene de las lámparas. El caso de sustitutos del buen alcohol, por cualquier líquido que raspe la garganta no es raro, entre alcoholistas desesperados. Pero el pintor de brocha gorda que quiso pintar a los reclusos por dentro, se ha apuntado un boleto trágico.

POR primera vez un niño recién nacido llora por televisión, al televisarse el hecho. Llorando venimos al mundo, dicen las tías. Pero esas lágrimas necesarias deben limpiar el sendero del destino, abriendo rutas a la felicidad. Saint Exupery, en "Terre des hommes" ha dicho que el hombre se descubre al medirse con el obstáculo. Y el primer obstáculo de un recién nacido está dentro de él mismo. De su inocente Yo, que la medicina le ayuda a descubrir.

HAN dado un buen ejemplo los niños participantes de un match de básquetbol, al fraternizar y alternar amistosamente con el árbitro, mientras los espectadores protestaban y se agredían. Es la otra cara de la historia.

1857 Salvador Rueda nace cuando los epígonos del romanticismo andan por el mundo predicando su escuela y escribiendo poemas que eran una especie de reacción general contra los dogmas del clasicismo. Viene al mundo el 3 de diciembre de 1857 y su verso tiene esencias parnasianas, modernistas y neoclásicas. Se mantiene en una línea de brotes formales, graciosa y pintoresca. Es el poeta que canta al mundo que lo rodea y que no tiene sino circunstancialmente el sentido del tema trascendente. Poeta de sol, de paisajes lucientes, de alhambras, de guitarras, de viajes transatlánticos, confraterniza con Rubén Darío y toma del modernismo lo que ha de servirle, un poco rezagadamente. Porque la influencia de Darío extiende después sus frutos hacia Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado. Influencia imponderable. Darío es una especie de ayuda de cámara de buena parte de la poesía actual, que toma ligereza a través de sus libros. Sobre todo de "Cantos de Vida y Esperanza" que es la obra que mejor lo representa en la hondura de su pensamiento, aunque "Prosas Profanas" sea el libro que despierta en torno de su persona el interés de los líricos de ambos mundos de letras castellanas. Lo mismo ocurre con su prosa. En "La caravana pasa" está el gran cronista. Pero en "Los raros" y en los "Cuentos de azul" que también tiene poemas, está el prosista definitorio. Pero volvamos a Rueda. Su verso muerde en las entrañas del verso castellano y por eso es poeta cabal. Un tanto olvidado entre el aluvión de la poesía que se nutre en el cubismo, en el abstraccionismo, en el superrealismo ha vuelto a renacer. Porque los versos que son versos tienen siempre su historia señalada. Salvador Rueda estuvo en la Argentina y cantó nuestras cosas, como las había cantado Darío, con viril entonación cívica. Por eso los argentinos tenemos un particular afecto al excelente poeta español cuya memoria recordamos hoy.

Sesiona el Consejo Central de Sanidad

En el Ministerio de Salud Pública de la Nación inicióse hoy la XI Reunión Ordinaria del Consejo Central de Sanidad con la presencia y concurrencia de altas autoridades de la casa y los directores generales de Sanidad Regional. Se inició la primera sesión con palabras del señor subsecretario técnico referente al Segundo Plan Quinquenal en la parte correspondiente a la sanidad nacional. Se resolvió que el mismo fuera estudiado por cada una de las direcciones generales de Sanidad Regional para discutir y planificar su aplicación en la próxima reunión del Consejo. Después de tratar aspectos de acción sobre grandes luchas se resolvió disponer el resto de la sesión, contando con la presencia del señor secretario administrativo, para tratar los problemas de este carácter y en especial los relacionados con la marcha de los suministros centralizados. Se resolvió asimismo realizar sesiones diarias para tratar asuntos de construcciones.

AGASAJO A LA ESPOSA DE PAZ ESTENSORO

El embajador de Bolivia en nuestro país, [illegible] Alberto Mendieta Alvarez y señora, ofrecerán el [illegible] una recepción en honor de la señora Carmela Cerruto de Paz Estensoro, esposa del presidente de Bolivia, en su residencia de la calle Maure 2032.

El Estado Facilitará la Formación de Cooperativas

(Viene de la página anterior)

incendios en las zonas forestales.

◆ Investigación técnica

Los organismos forestales de la Nación y las provincias realizarán investigaciones sobre adaptación de nuevas especies forestales, que aseguren el futuro abastecimiento de materias primas forestales, especialmente de maderas blandas.

◆ Acción crediticia en materia forestal

El crédito oficial será adecuado anualmente a fin de permitir el cumplimiento de los objetivos fijados en el presente Plan para la acción privada.

◆ Inversiones del Estado

El Estado, por intermedio de la Administración Nacional de Bosques, ajustará sus inversiones con destino a las actividades forestales, a fin de permitir el cumplimiento de los objetivos fijados en el presente Plan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Forestación y reforestación (incluido viveros)	31.000.000 m$n.
Estudios de ordenación y habilitación de bosques	22.000.000 "
Contralor forestal y prevención y lucha contra incendios	12.000.000 "
Investigaciones forestales	4.000.000 "
TOTAL	75.000.000 m$n.

CAPITULO XII

MINERIA

◆ Objetivo fundamental

El país tendrá como objetivo fundamental para el desenvolvimiento de su acción minera lograr el máximo aprovechamiento de sus ingentes recursos minerales, a fin de cubrir las necesidades de su abastecimiento interno, afianzar el desarrollo de la economía minera, mediante la explotación racional, tratamiento y uso industrial de sus minerales, y atender a la demanda del comercio exterior en la medida conveniente al interés nacional.

OBJETIVOS GENERALES

◆ Exploración minera

La exploración destinada a realizar la evaluación del potencial minero del país y su ponderación técnica y económica, a los fines de su máximo aprovechamiento, será sistemática y activamente desarrollada según el siguiente orden de prioridad:

a) sobre minerales requeridos para el abastecimiento interno y la defensa nacional, en minas en actividad, para asegurar e incrementar las reservas según las demandas del consumo y en zonas de presuntivos yacimientos.

b) sobre minerales requeridos por el comercio internacional en minas en actividad y en zonas de yacimientos presuntivos.

◆ Explotación minera

La explotación minera será auspiciada, promovida y aun realizada por el Estado a fin de satisfacer la demanda del consumo interno, tratando de eliminar la importación en todos los casos posibles; formar las reservas de minerales necesarios en orden al interés general y a la defensa nacional y atender en la medida conveniente los requerimientos del mercado externo.

◆ Desarrollo y fomento minero

El desarrollo y la expansión de la minaría contarán con la asistencia técnica y económica del Estado en todos sus aspectos, según las posibilidades y exigencias del país en esta materia.

◆ Condiciones sociales del minero

El Estado, por conducto de medidas directas y mediante una adecuada legislación, promoverá la elevación social y económica del trabajador minero y de su familia, aplicando con particular interés las disposiciones normativas generales que contienen los Derechos del Trabajador.

◆ Capitales privados

La participación de capitales privados en la actividad minera nacional será estimulada y promovida en orden al cumplimiento de los objetivos del presente Plan y conforme a los principios de la Constitución Nacional Justicialista.

◆ Crédito minero

El crédito minero será otorgado a los interesados mediante una planificación adecuada, que tendrá en cuenta:

a) las prioridades que señala el objetivo XII.G.1;

b) que los créditos de exploración deben ser liberales y acordados sobre montos básicos calculados sobre apreciaciones técnicas de los organismos oficiales específicos y que posibiliten el logro integral de los objetivos previstos. Sin perjuicio de ello, la acción crediticia podrá realizarse por etapas y en la medida en que se demuestre haber alcanzado los objetivos parciales de explotación, según el caso;

c) que los créditos de explotación deben contemplar las necesidades totales y ser otorgados en función del volumen y valor de la producción a obtener, acordando plazos razonables de amortización.

El Estado se reserva el derecho de fiscalizar las inversiones de los créditos que acuerde, a fin de evitar que se desvirtúe la planificación crediticia. En particular serán fiscalizadas las inversiones en materiales y equipos.

d) que las cooperativas y entidades o empresas de pequeños productores mineros tendrán prioridad en el crédito bancario cuando prueben la eficiencia técnica y económica de la organización que posean o sea probada fehacientemente la utilidad nacional y/o pública de los fines perseguidos por la actividad que realizan o proponen realizar;

e) que los organismos técnicos en las distintas materias objeto de acción de la minería (Dirección Nacional de Minería, Dirección General de Fabricaciones Militares, Comisión Nacional de la Energía Atómica) deberán prestar a la institución bancaria el asesoramiento técnico previo a cada acuerdo de crédito en los casos en que ésta lo requiera.

◆ Mecanización y equipamiento

El Estado fomentará activamente el equipamiento de las minas y la mecanización de las labores que en ellas se realizan, a fin de posibilitar la racionalización funcional y técnica de las explotaciones, aumentar la producción, disminuir los costos y beneficiar al trabajador con mejores condiciones generales para el desarrollo de su esfuerzo.

La mecanización y el equipamiento mineros serán auspiciados según el orden de prioridades que establece el objetivo XII.G.1.

◆ Distribución de materiales de trabajo. Preferencia por las Cooperativas

Los materiales de trabajo para la actividad minera de explotación serán distribuidos mediante un régimen especial que dará fundamental preferencia a los mineros organizados en cooperativas.

◆ Plantas de concentración

Las plantas de concentración de minerales serán instaladas racionalmente. El Estado fomentará la creación o adquisición de las plantas de concentración por las cooperativas y entidades o empresas de productores mineros.

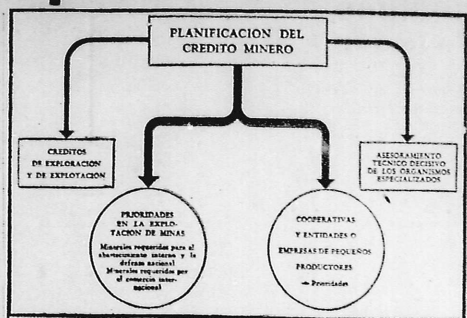
◆ Industria nacional de maquinarias, equipos y materiales de uso minero

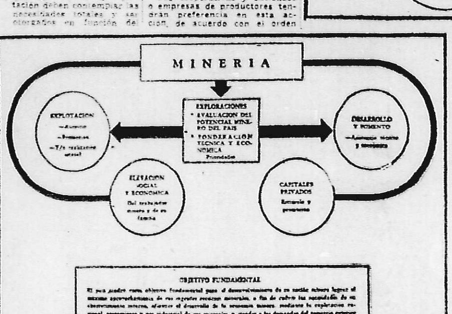
Las industrias especializadas en la producción de maquinarias, equipos y materiales de uso minero contarán con la asistencia técnica y económica del Estado, que auspiciará asimismo la radicación de nuevas industrias similares, tendiendo, mediante esta acción, a que todas las maquinarias, equipos y materiales de uso minero sean producidos en el país.

◆ Asistencia técnica

Los trabajos mineros de exploración y explotación contarán con la asistencia técnica del Estado, que será prestada por sus organismos específicos y particularmente en cuanto se refiera a: organización, métodos de laboreo, métodos de beneficio y análisis.

Las cooperativas y entidades o empresas de productores tendrán preferencia en esta acción, de acuerdo con el orden de prioridades establecido en el objetivo XII.G.1.





◆ Comercialinzación

La comercialización de la producción minera será conducida por el Estado y realizada por sus organismos de comercialización o por los productores en forma directa y en particular por los productores organizados y por las empresas privadas o particulares, conforme a la reglamentación que se dicte a tal fin.

A los efectos del cumplimiento de este objetivo general, el Estado creará todas las condiciones necesarias a fin de defender los precios en el mercado internacional y obtener el ordenamiento racional del abastecimiento interno de productos de la minería y precios remunerativos para el productor minero, mediante:

a) la supresión de la intermediación innecesaria;

b) el asesoramiento de las organizaciones mineras en la fijación de precios de los minerales cuando ésta sea necesaria y conveniente;

c) la creación de mercados mineros en las zonas de producción;

d) la tipificación de los productos mineros cuando sea necesario y conveniente para productores y usuarios.

◆ Cooperativas mineras

El Estado auspiciará la creación y el desenvolvimiento de cooperativas mineras, que serán objeto de un régimen adecuado en cuanto se refiere a: asistencia técnica y económica, desarrollo de las explotaciones, instalación de plantas de concentración de minerales, comercialización de los productos mineros, mecanización y equipamiento, provisión de materiales de uso minero, transportes, etc., con la sola condición de que las cooperativas colaboren con el Estado en orden al cumplimiento de los fines del presente Plan.

◆ Industrias derivadas de la minería

Las industrias derivadas de la minería serán auspiciadas, promovidas y apoyadas técnica y económicamente por el Estado, dentro de lo posible, en las mismas zonas de producción minera.

El Estado promoverá especialmente la instalación de plantas para la recuperación de metales y la radicación de nuevas industrias de reconocida eficiencia técnica y económica en las zonas productoras de materias primas.

◆ Transporte de la producción minera

La producción minera gozará de tratamiento adecuado en el sistema nacional de transportes en cuanto se trate de actividades mineras que se realicen en orden al cumplimiento del presente Plan. En particular serán beneficiadas las cooperativas y entidades o empresas de pequeños productores.

◆ Trabajos y servicios públicos concurrentes

El Estado facilitará la actividad minera concurriendo con la ejecución de trabajos públicos y la prestación de servicios públicos, tales como: caminos y otras vías de comunicación, obras hidráulicas, provisión de energía eléctrica, obras sociales (escuelas, obras de salud pública, etc.).

◆ Investigaciones mineras

El Estado auspiciará, promoverá y aun realizará las investigaciones de carácter minero tendientes a:

a) determinar las condiciones técnicas y económicas de explotación y/o beneficio de minerales en aquellos casos en que exista la posibilidad de que los minerales del país reemplacen a los de importación;

b) establecer los métodos y la tecnología más adecuados a los efectos de ejecutar aquellos trabajos de explotación de minas y/o beneficio de minerales no realizados, aún en escala industrial;

c) obtener el máximo rendimiento técnico y económico en el uso de minerales;

d) determinar nuevas aplicaciones de las substancias minerales, y particularmente en las industrias químicas.

◆ Estudios e investigaciones especiales

El Estado desarrollará, en relación con la actividad minera, estudios e investigaciones científicas y técnicas en general y especialmente:

a) los destinados a confeccionar los mapas geológico e hidrogeológico nacional, para facilitar los trabajos mineros de exploración y explotación, y la localización de aguas subterráneas;

b) los de carácter estadístico mineros, como servicio útil al desenvolvimiento de la minería.

◆ Capacitación del minero

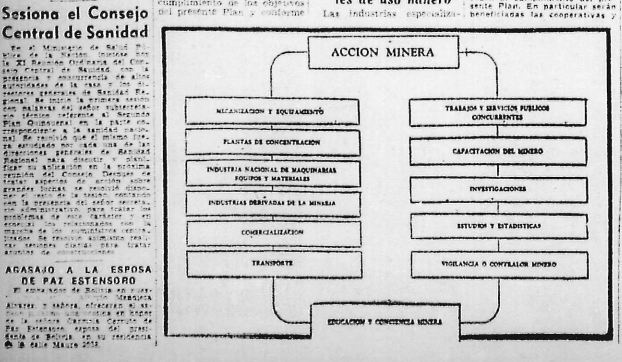
El Estado, con la colaboración de las asociaciones sindicales y de las cooperativas y entidades o empresas de productores mineros, creará los establecimientos, centros o actividades especiales destinados a elevar la capacidad técnica, económica y cultural del trabajador minero.

◆ Educación y conciencia mineras

La educación en todos sus ciclos generales y especiales habrá de contribuir a la formación de una conciencia minera nacional y particularmente mediante la enseñanza técnica, específicamente minera, creando servicios de divulgación y experimentación en las zonas de exploración y explotación y estableciendo un adecuado sistema de becas mineras.

◆ Vigilancia o contralor minero

El Estado organizará un cuerpo especializado de vigilancia minera que será integrado con personal técnico capacitado para ejercer funciones de contralor en las labores de exploración, explotación y beneficio de minerales.



OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Prioridad en la exploración y explotación

Durante el quinquenio será observado el siguiente orden de prioridad en todos los trabajos de exploración y explotación:

a) Lista I
Amianto — Azufre
Cobre — Estaño
Hierro — Manganeso
Oro — Plata
Plomo — Zinc

b) Lista II
Berilio — Mica
Wolfram

c) Lista III
Arsénico — Baritina
Bismuto — Caolín
Magnesio — Talco

d) Lista IV
Antimonio — Cobalto
Cromo — Níquel
Titanio

◆ Amianto

Las labores de exploración en yacimientos de amianto para determinar las reservas serán desarrolladas en 11 de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 4.000.000 en el quinquenio.

◆ Azufre

Las labores de exploración en yacimientos de azufre serán desarrolladas a fin de determinar las reservas existentes en Valle del Cura, provincia de San Juan, y en los yacimientos de Neuquén.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 500.000 en el quinquenio.

La producción de azufre fino (99 %) será elevada a 40.000 toneladas en 1957, lo que representa un aumento del 433 % sobre la actual.

◆ Cobre

Las labores de exploración en yacimientos de cobre para determinar las reservas serán desarrollados en 19 de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 6.000.000 en el quinquenio.

◆ Estaño

Las labores de exploración en yacimientos de estaño para determinar las reservas serán desarrolladas en 17 de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 6.000.000 en el quinquenio.

◆ Hierro

Las labores de exploración en yacimientos de hierro para determinar las reservas serán desarrolladas en cinco de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa invertirá m$n. 10.000.00 en el quinquenio.

◆ Manganeso

Las labores de exploración en yacimientos de manganeso para determinar las reservas serán desarrolladas en nueve de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 3.000.000 en el quinquenio.

La producción de concentrados de manganeso de baja ley (25-40%) será elevada a 9.000 toneladas en 1957, cantidad que representa un 260% sobre la producción actual.

◆ Oro

Las labores de exploración en yacimientos de oro para determinar las reservas serán desarrolladas en 25 de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 25.000.000 en el quinquenio.

La producción de oro fino será incrementada en un 500 % sobre la actual.

◆ Plata, plomo y zinc

* Las labores de exploración en yacimientos de plata, plomo y zinc, para determinar las reservas, serán desarrolladas en 30 de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá $ 6.000.000 m/n. en el quinquenio.

* La producción de plata metálica será elevada a 52.000 kilogramos en 1957, cantidad que equivale a un aumento del 117 % sobre la producción actual.

* La producción de concentrados de plomo (72-77 %) será elevada a 70.000 toneladas en 1957, cantidad que equivale a un incremento del 146 % sobre la actual.

* La producción de concentrados de zinc (50-52 %) será elevada a un 137 %, que equivaldrá en 1957 a una producción anual de 90.000 toneladas.

◆ Berilio

La producción anual de óxido de berilio (10 %) será elevada a 350 toneladas, cantidad superior en un 75 % a la producción actual.

◆ Mica

La producción anual de mica será elevada en 1957 a 600 toneladas, cantidad superior en un 50 % a la producción actual.

◆ Wolfram

Las labores de exploración en yacimientos de wolfram para determinar las reservas serán desarrolladas en 15 de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería invertirá en su acción directa m$n. 6.000.000 en el quinquenio.

La producción de concentrados de wolfram (65 %) será elevada a 3.000 toneladas en 1957, cantidad equivalente a un aumento del 900 % sobre la producción actual.

◆ Arsénico

Las labores de exploración en yacimientos de arsénico para determinar las reservas serán desarrolladas en tres de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 1.000.000 en el quinquenio.

La producción de sales arsenicales (15-20 %) —de anhídrido arsenioso— alcanzará a 2.500 toneladas en 1957, lo que representa un aumento del 733 % sobre la producción actual.

◆ Baritina

La producción de baritina será elevada a 32.000 toneladas en 1957, cantidad equivalente a un aumento del 146 % sobre las cifras de la producción actual.

◆ Bismuto

Las labores de exploración en yacimientos de bismuto, para determinar las reservas, serán desarrolladas en seis de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa, invertirá m$n. 2.000.000 en el quinquenio.

La producción de concentrados de bismuto (44-64 %) será elevada a 100 toneladas en 1957, cantidad equivalente a un aumento del 488 % sobre la producción actual.

◆ Caolín

La producción de caolines inferiores será elevada en 1957 a 35.000 toneladas, volumen que representa un aumento del 35 % sobre la producción actual.

◆ Magnesio

Las labores de exploración, para determinar las reservas de los dos yacimientos ubicados en la Provincia de San Juan, serán desarrolladas mediante la inversión directa por la Dirección Nacional de Minería de m$n. 1.500.000 en el quinquenio.

La producción de sulfato de magnesio cristalizado (90,5 % de pureza) será elevada en 1957 a 3.000 toneladas, volumen que representa un aumento del 131 % sobre la producción actual.

La investigación de los métodos convenientes para la explotación de los yacimientos de dolomitas de baja ley de Sierras Bayas, Sierra Chica de Zonda y Sierra de Guayaguas será desarrollada por la Dirección Nacional de Minería, que invertirá con este destino m$n. 1.000.000 en el quinquenio.

◆ Talco

La producción de talco industrial será elevada a 17.000 toneladas en 1957, cantidad equivalente a un aumento del 77 % sobre la producción actual.

◆ Antimonio

Las labores de exploración en yacimientos de antimonio, para determinar las reservas, serán desarrolladas en seis de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería, para su acción directa destinará m$n. 2.500.000 en el quinquenio.

◆ Cobalto

La Dirección Nacional de Minería intensificará las labores de exploración para determinar las reservas de cobalto existentes en la Provincia de La Rioja, e invertirá en este objetivo m$n. 2.000.000 en el quinquenio.

◆ Cromo

Las labores de exploración para determinar las reservas de cromo de los cinco yacimientos conocidos de la Provincia de Córdoba serán desarrolladas por la Dirección Nacional de Minería, que invertirá con este fin m$n. 2.000.000 en el quinquenio.

◆ Níquel

Las labores de exploración en níquel, para determinar las reservas, serán desarrolladas en tres de los yacimientos conocidos.

La Dirección Nacional de Minería invertirá, en esta acción directa, m$n. 2.000.000 en el quinquenio.

◆ Titanio

La investigación de los métodos convenientes para explotar los depósitos de arenas titaníferas de la costa atlántica será realizada por la Dirección Nacional de Minería, que invertirá en este objetivo m$n. 1.000.000 en el quinquenio.

◆ Cateo y exploración de otros minerales

Para el cateo y la exploración destinada a determinar reservas, en los yacimientos de los minerales no especificados expresamente en el presente Plan, la Dirección Nacional de Minería invertirá hasta m$n. 10.000.000 en el quinquenio.

Para fomento de la actividad privada el Banco de Crédito Industrial otorgará créditos especiales con el asesoramiento técnico de la Dirección Nacional de Minería, Dirección General de Fabricaciones Militares y Comisión Nacional de la Energía Atómica, según el caso.

◆ Equipamiento y mecanización

El equipamiento y la mecanización de los trabajos mineros serán facilitados en particular con relación a las explotaciones actuales de:

a) Plata, plomo y zinc.
b) Wolfram.
c) Manganeso.
d) Arsénico.
e) Azufre.

◆ Mapa geológico e hidrogeológico

a) Relevamiento topográfico.

Durante el quinquenio se relevarán topográficamente 180 mil kilómetros cuadrados, se confeccionarán 40 hojas topográficas, aumentando la superficie relevada en un 200 % sobre lo relevado en el Primer Plan Quinquenal.

b) Relevamiento geológico.

Durante el quinquenio se relevarán 168.000 kilómetros cuadrados, se confeccionarán 42 hojas geológico - económicas, aumentando la superficie relevada en un 125 % sobre lo relevado en el Primer Plan Quinquenal.

c) Relevamiento hidrogeológico.

Durante el quinquenio se confeccionarán 28 hojas hidrogeológicas, aumentando su número en un 180 % respecto de las confeccionadas en el Primer Plan Quinquenal y se perforarán 115 pozos (106 % de aumento respecto del Primer Plan Quinquenal), con 30.000 metros de perforación.

MINERIA
% de aumento
Año 1957 sobre año base 1951
1.000 — Año base 1951
Azufre — Manganeso — Plata — Plomo (conc.) — Zinc (conc.) — Berilio — Mica — Wolfram — Arsénico — Baritina — Bismuto — Caolín — Magnesio — Talco

◆ Plantas regionales de concentración de minerales

En el quinquenio 1953/57 serán instaladas cuatro plantas regionales de concentración en las zonas del país que resulten más convenientes conforme a los estudios previos que realizará la Dirección Nacional de Minería.

La Dirección Nacional de Minería invertirá con ese destino 15.000.000 de pesos m/n. en el quinquenio.

◆ Legislación

Una adecuada legislación regirá todo lo relativo a cooperativas de productores mineros, a fin de fomentar su creación y desarrollo.

La legislación pertinente tenderá el establecimiento de un régimen de primas de descubrimiento de minerales esenciales.

◆ Inversiones estatales

En el quinquenio 1953/57 la Dirección Nacional de Minería ajustará sus inversiones para el cumplimiento de los objetivos del presente Plan de acuerdo con el siguiente detalle:

a) exploraciones	m$n. 88.500.000
b) relevamiento geológico e hidrogeológico	" 67.000.000
c) para equipamiento de la Dirección Nac. de Minería	" 61.500.000
d) estudios e instalación de cuatro plantas regionales	" 15.000.000
e) para cateos	" 10.000.000
Total	m$n. 240.000.000

CAPITULO XIII

COMBUSTIBLES

◆ Objetivo fundamental

En materia de combustibles el objetivo fundamental de la Nación será lograr el autoabastecimiento del país, en la medida exigida por su expansión económica y las necesidades del bienestar de la población y la seguridad nacional.

OBJETIVOS GENERALES

◆ Bases generales de la acción nacional en materia de combustibles

La acción nacional en materia de combustibles será desarrollada teniendo en cuenta como bases generales:

a) que todos los recursos energéticos del país deben ser considerados como una unidad dentro de la economía nacional;

b) que debe obtenerse el integral conocimiento de todas las fuentes de energía a fin de realizar su racional aprovechamiento;

c) que es necesario realizar el máximo aprovechamiento de las fuentes imperecederas y renovables de energía;

d) que los recursos perecederos deben utilizarse en aquellos casos en que no sea conveniente su reemplazo por los que provienen de fuentes renovables e imperecederas de energía;

e) que al satisfacer la demanda debe procurarse la obtención del máximo rendimiento calórico, en beneficio de la actividad económica a que están destinados.

◆ Exploración y estudios de recursos energéticos

Los trabajos de exploración de los recursos energéticos provenientes de fuentes perecederas de energía (carbón, petróleo, gas, etc.) serán desarrollados al máximo en todo el país, a fin de incrementar las reservas y elevar las disponibilidades energéticas.

Asimismo, serán intensificados los estudios que tengan por finalidad conocer el máximo aprovechamiento de los recursos forestales como combustibles.

◆ Forestación para combustibles

El incremento del patrimonio forestal se asentará sobre bases racionales mediante la forestación en la medida que lo requiera su empleo como combustible en las zonas de consumo.

◆ Explotación

La explotación de los distintos recursos energéticos será desarrollada de acuerdo con:

a) las prioridades técnicas, económicas y financieras generales del presente Plan;

b) la capacidad y posibilidad le producción de cada uno de los recursos;

c) la rapidez y economía con que concurran para procurar la autarquía energética del país.

◆ Fomento de las economías regionales

La distribución de los combustibles tenderá a activar el desarrollo de las economías regionales promoviendo en ellas la radicación de industrias, sin perjuicio de satisfacer adecuadamente las necesidades de los grandes centros de consumo.

◆ Capitales privados

La participación de los capitales privados, en cuanto se refiere a la exploración y extracción de los recursos energéticos, será auspiciada por el Estado, conforme a los intereses del país y según las disposiciones de la Constitución Nacional.

◆ Función social de los combustibles

El aumento de la producción de combustibles, tendiente a lograr la expansión de los servicios públicos y la promoción económica general, estará destinado, primordialmente, al mejoramiento del nivel de vida y bienestar de la población.

◆ Ampliación de la capacidad de almacenamiento

El Estado adoptará las medidas que correspondan a fin de que las empresas comercializadoras y los grandes usuarios de combustibles públicos y privados constituyan progresivamente su propia capacidad de almacenaje, procediendo, en los casos necesarios, a acordar las facilidades adecuadas.

◆ Transportes

El transporte de combustibles habrá de ser racionalizado con el objeto de abaratar sus costos y perfeccionar las condiciones de su abastecimiento.

◆ Racionalización

La racionalización del con-

(Continúa en la pág. siguiente)

ASISTIERON AL CONGRESO — El cardenal Copello, miembros de la Corte Suprema de la Nación, el intendente municipal, arquitecto Sabaté, y otros altos funcionarios, escuchan atentamente la exposición ministerial acerca del Segundo Plan Quinquenal

Serán Intensamente Explotados los Recursos Energéticos de la Nación

La Producción de Petróleo Alcanzará Cifras Elevadas

Ampliación de Plantas de Destilación y Almacenaje

(Viene de la página anterior) sumo de combustibles y energía eléctrica será realizada en todo el país, teniendo en cuenta los recursos regionales, mediante una legislación adecuada y la aplicación de normas estables y concordantes con los objetivos del presente Plan.

◆ Investigación

La investigación tecnológica será desarrollada con el objeto de aplicar sus resultados a la exploración, explotación, industrialización y distribución de los recursos energéticos.

◆ Enseñanza

En la enseñanza primaria, media y superior se difundirán los principios generales sobre utilización racional de combustibles.

La enseñanza técnica promoverá la capacitación de personal técnico y mano de obra especializada, destinados a la explotación e industrialización de los recursos energéticos del país.

OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Petróleo - exploración

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) desarrollará la exploración geológica y geofísica a fin de determinar nuevas reservas de petróleo, complementando estas tareas con la perforación de los pozos necesarios.

◆ Petróleo - producción

En el quinquenio 1953/57 la producción nacional de petróleo crudo será incrementada hasta alcanzar, en 1957, a una extracción anual del orden de los seis millones de toneladas mediante el desarrollo del Yacimiento Campo Durán y zonas aledañas, y la intensificación de la producción de los yacimientos en explotación en la medida compatible con las inversiones fijadas en el objetivo XIII. E. 22.

La producción privada será estimulada en cuanto concurra al aumento de la extracción, industrialización y transporte de petróleo, conforme a los principios de la Constitución Nacional. El Estado facilitará el equipamiento respectivo.

◆ Petróleo-oleoductos

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) construirá los siguientes oleoductos:

a) Salta - San Lorenzo, para desarrollar la explotación del Yacimiento Campo Durán;
b) Plaza Huincul - Bahía Blanca, a fin de posibilitar la explotación intensiva de las nuevas zonas productivas del Yacimiento de Plaza Huincul.

◆ Petróleo - flota

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) incorporará a su flota petrolera fluvial varias unidades con una capacidad total de 18.500 toneladas.

◆ Petróleo - industrialización

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) realizará los siguientes trabajos para la industrialización del petróleo:

a) instalación y habilitación de la destilería "Presidente Perón" para procesar 4.500 m3. de petróleo crudo por día;
b) ampliación de la destilería de Luján de Cuyo, a fin de elevar su capacidad de 680 a 1.880 m3. por día;
c) iniciación de una nueva unidad para la producción de lubricantes de alta calidad;
d) habilitación parcial de las nuevas instalaciones en la planta de almacenaje de Dársena de Inflamables de Buenos Aires y en la planta de despacho en Capital Federal, a fin de aumentar la capacidad y condiciones de seguridad de las mismas;
e) construcción de instalaciones para la elaboración del petróleo del Yacimiento Campo Durán.

◆ Petróleo - Comercialización y distribución

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) construirá las plantas de almacenaje indispensables e incrementará el plantel de automotores para posibilitar en toda época la racional distribución de los combustibles líquidos.

◆ Gas - Producción

En el quinquenio 1953/57 se incrementará la producción de gas natural hasta alcanzar en 1957 a 5.500.000 m3. por día, cifra que representa un aumento del 140% con respecto a la producción actual.

◆ Gas - Gasoductos

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Gas del Estado) realizará los siguientes trabajos para transportar gas natural destinado a consumos diversos en poblaciones del interior y del Gran Buenos Aires:

a) completará las instalaciones del Gasoducto Presidente Perón hasta transportar 1.000.000 de m3. por día;
b) construirá el Gasoducto Campo Durán - Buenos Aires, previsto para una capacidad total de 7 millones de m3. por día, de la que podrá transportarse, al finalizar el quinquenio, un volumen diario del orden de los 3.000.000 de m3.

◆ Gas - Instalaciones para producción y distribución de gas por redes

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Gas del Estado) ampliará y renovará los planteles para producir y distribuir el gas por redes y realizará trabajos complementarios en instalaciones afectadas a sus servicios.

Los servicios de gas se ampliarán en zonas del Gran Buenos Aires, Eva Perón, Bahía Blanca, San Nicolás, Mendoza, Tucumán y localidades cercanas a los gasoductos, en la medida compatible con la concurrencia financiera de los usuarios y las posibilidades que establece el capítulo de Inversiones del Estado.

◆ Gas - Servicio de gas envasado

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Gas del Estado) habilitará 25 nuevos servicios de gas envasado en distintas localidades y ampliará los existentes, acrecentando el número actual de usuarios hasta 230.000 aproximadamente.

◆ Carbón mineral - Exploración

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Sólidos Minerales) proseguirá con las exploraciones de detalle, a fin de completar el conocimiento y la ponderación de las reservas de combustibles sólidos minerales en las zonas andina y patagónica.

◆ Carbón mineral - Producción

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Sólidos Minerales) aumentará la producción del carbón del Yacimiento Presidente Perón en forma coordinada con las posibilidades de transporte terrestre y marítimo, tendiendo a lograr en 1957 una producción de 1.200.000 toneladas de carbón bruto aproximadamente.

◆ Carbón mineral - Transporte

En el quinquenio 1953/57, con la acción concurrente de los Ministerio de Transportes y Obras Públicas y Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Sólidos Minerales), se realizarán los siguientes trabajos para el transporte del carbón del Yacimiento Presidente Perón:

a) ampliación del ramal ferro-industrial Eva Perón y equipamiento de los servicios ferroviarios correspondientes;
b) iniciación de la construcción del puerto carbonero de Río Gallegos;
c) adquisición de dos buques carboneros.

◆ Carbón mineral - Industrialización

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Sólidos Minerales) ampliará las plantas depuradoras y construirá las plantas de coquificación necesarias para industrializar la producción de carbón del Yacimiento Presidente Perón.

◆ Carbón mineral - Comercialización

En el quinquenio 1953/57, Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Sólidos Minerales) organizará el sistema de distribución y venta a fin de abastecer al mercado interno, a precios adecuados, reemplazando progresivamente a la importación.

◆ Carbón mineral - Investigación

En el quinquenio 1953/57, Empresas Naturales de Energía (Combustibles Sólidos Minerales) proseguirá las investigaciones para determinar la utilización más conveniente y la obtención de carburantes, productos químicos de síntesis, gasificación, etcétera, de los carbones nacionales.

◆ Combustibles vegetales - Producción

En el quinquenio 1953/57 la producción de combustibles vegetales será intensamente fomentada mediante la ayuda del Estado, especialmente en los obrajes particulares. Además se efectuarán explotaciones directas a cargo de Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Vegetales y Derivados).

◆ Combustibles vegetales - Industrialización

En el quinquenio 1953/57 el Estado fomentará la construcción, por los particulares, de aproximadamente 2.000 hornos de mampostería para aprovechar más racionalmente la leña y los subproductos, incluso mediante la fabricación de briquetas.

◆ Combustibles vegetales - Forestación

En el quinquenio 1953/57 será incrementada la forestación con destino a combustibles en zonas cercanas a los centros de consumo.

El Estado fomentará la acción privada en ese sentido mediante el estímulo del crédito y la creación de viveros adecuados, y realizará plantaciones a cargo de Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Vegetales y Derivados) y Administración Nacional de Bosques.

◆ Combustibles vegetales - Gasógenos

En el quinquenio 1953/57 el Estado, mediante el estímulo del crédito y el asesoramiento técnico a cargo de Empresas Nacionales de Energía (Combustibles Vegetales y Derivados), fomentará la construcción de gasógenos fijos por la actividad privada.

◆ Combustibles vegetales - Comercialización

En el quinquenio 1953/57 el Estado, por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio, regulará la comercialización de la producción de leña y carbón de leña, a fin de asegurar el abastecimiento, mediante la creación de mercados, la formación de reservas y la fijación de precios con el asesoramiento de los productores.

◆ Financiación e inversiones del plan combustibles

Las inversiones del quinquenio 1953/57, con cargo al Fondo Nacional de la Energía, de acuerdo con el Plan de Inversiones del Estado, ascenderán a m$n. 4.600.000.000, según el siguiente detalle:

Petróleo	m$n.	2.600.000.000
Gas	"	1.300.000.000
Carbón	"	550.000.000
Vegetales	"	150.000.000
Total	m$n	4.600.000.000

La financiación del presente Plan y las adquisiciones en el exterior derivadas del mismo se harán teniendo en cuenta las previsiones establecidas en los objetivos generales 4 y 7 del Plan de Inversiones del Estado.

COMBUSTIBLES

FOMENTO DE LAS ECONOMIAS REGIONALES

PARTICIPACION DE LOS CAPITALES PRIVADOS

FORESTACION PARA COMBUSTIBLE

AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

BASES GENERALES DE LA ACCION NACIONAL

FUNCION SOCIAL

EXPLORACION Y ESTUDIO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS

EXPLOTACION Prioridades

RACIONALIZACION DEL CONSUMO

RACIONALIZACION DEL TRANSPORTE

INVESTIGACION TECNOLOGICA

ENSEÑANZA

OBJETIVO FUNDAMENTAL

En materia de combustibles el objetivo fundamental de la Nación será lograr el autoabastecimiento del país, en la medida exigida por su expansión económica y las necesidades del bienestar de la población y la seguridad nacional

% DE AUMENTO EN LA PRODUCCION ANUAL DE COMBUSTIBLES

5 METAS DEL PLAN

TRABAJO. — El Segundo Plan Quinquenal, al significar un vigoroso impulso a todos los órdenes de la producción industrial, comercial, científica y técnica, ofrecerá a la población del país el más alto índice de ocupación, creando fuentes de trabajo y ampliando las existentes

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

PREVISION. — En el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno se contemplan con amplia visión y sólida doctrina todas las posibilidades de previsión social, desde el acrecentamiento de la eficiente asistencia actual hasta el ascendente desarrollo del ahorro.

Escuela Nº 4

EDUCACION. — Rodeadas las especialidades docentes, intelectuales y científicas de reconfortantes garantías de éxito y apoyo, la ilustración popular y nuestro nivel cultural registrarán elocuentemente el resultado de una política generosa.

COMERCIO. — El consumo interno, la importación de lo que no se produzca en el país, y la exportación de nuestros frutos y manufacturas, tienen en el Segundo Plan Quinquenal la preferente atención que demandan.

PRODUCCION. — De nada valdría prevenir medidas, progresos, perfeccionamientos en toda la estructura económica y social de la República, si no se lograra un aumento de la producción acorde a las necesidades crecientes del país y del mundo. El gobierno y el pueblo lo obtendrán

Cumple la Orden de Perón: Mejor que Decir, es Hacer

(Viene de la página 1) los señores legisladores, ha sido, precisamente, porque en la acción social y en la acción económica reside la base del éxito, en términos generales, en lo que respecta a la consolidación de la independencia económica para asegurar la justicia social y mantener la soberanía política.

◆ Capítulos concurrentes

Los demás capítulos son, en cierta manera, concurrentes; y son, en general, breves. De tal manera yo espero que, de acuerdo con el plan que nosotros seguimos desarrollando, en el día viernes podamos dar término a toda la exposición de este Segundo Plan Quinquenal de la Nación.

En otro orden de cosas, señores, por una indicación expresa del Excelentísimo Señor Presidente, quiero dejar bien aclarado que cada uno de los objetivos fundamentales, generales, y especiales, ha sido objeto de los estudios bases necesarios como para poder determinar una orientación general fundamental o especial de la Nación, sin provocar desequilibrios en el tiempo y sin provocar situaciones especiales o particulares que determinen la posibilidad del incumplimiento de estos objetivos.

◆ Mejor hacer

Hubiésemos podido hacer un plan ideal. Pero un plan ideal hubiera exigido la realización de esfuerzos prácticamente imposibles. Siguiendo el pensamiento del general Perón expresado desde 1943 —"Mejor que decir es hacer, y mejor que prometer es realizar"— nuestra tarea ha sido la de conformar un plan perfectamente realizable, y, si en algunos objetivos, por excepción, hemos señalado metas que exigen un esfuerzo extraordinario, ello sólo ha tenido como finalidad suprema, la de estimular el esfuerzo de cada uno de los argentinos siguiendo también en este sentido el pensamiento del general Perón de que existen en el Pueblo, el Estado, y en toda la Nación, capacidades potenciales suficientes como para realizar esfuerzos que los mismos argentinos todavía desconocemos. En este sentido, por ejemplo, el plan agrario ha sido elaborado con la participación de todos los organismos estatales y consultando todos los organismos privados que tienen algo que ver con el problema agrario, en cualquiera de los aspectos que se vinculan con esta cuestión. El problema de la vivienda ha sido elaborado en sus estudios bases, con la participación no sólo de las organizaciones del Estado, sino también de las organizaciones privadas que tienen que ver con la mano de obra, con el aprovisionamiento de materiales, etc. De tal manera, que aparte de las innumerables iniciativas recibidas por el pueblo, hemos creado —a los fines de la realización de los estudios bases necesarios— las comisiones necesarias para que se realicen esos estudios correspondientes con la conjunción de todos los intereses, tanto los intereses del Estado y del gobierno como los intereses del pueblo.

◆ Amplios estudios

Existen, tal como lo ha expresado el Excelentísimo señor presidente de la Nación, a disposición de los señores legisladores, que han de tener la responsabilidad de darle fuerza legal a este segundo plan de gobierno, existen —digo— en el Ministerio de Asuntos Técnicos todos los antecedentes y todos los estudios que ha sido necesario realizar a los fines de la formulación de cada uno de los planes; y no sólo me refiero a los planes en conjunto, también me refiero a cada uno de los objetivos. De tal manera, que cada uno de esos ha sido objeto de particular y especial atención por los organismos estatales, con la colaboración de aquellos organismos privados que concurren al bienestar del pueblo y a la grandeza de la Nación de acuerdo con los principios de la doctrina nacional que sustenta la Constitución Nacional Peronista.

◆ El anteproyecto

Además, señores, [illegible] ya realizados estos estudios bases, ha sido sometido un anteproyecto a todos los gobiernos provinciales y a todos los ministerios de la Nación, y aun en algunos casos particulares como en el caso del plan de minería, ha sido consultada la opinión de las organizaciones mineras correspondientes, tanto en el sector de la actividad industrial, o en lo que respecta al capital propiamente dicho, cuanto en lo que respecta a las entidades obreras.

Posteriormente, y una vez recibida toda la información relacionada con cada uno de los planes y con cada uno de los objetivos, por razones de tiempo fué enviado nuevamente el plan conformado de acuerdo con las observaciones recibidas, a cada uno de los ministerios; en este caso, ya no fué posible el envío a los respectivos gobiernos provinciales. Pero sobre cada una de estas materias y sobre cada uno de esos objetivos, todos los ministerios nacionales tuvieron la posibilidad de realizar observaciones en relación con sus funciones específicas, y aun entendiendo que los señores ministros son hombres de gobierno que tienen no sólo la responsabilidad de la conducción de sus tareas específicas, sino que concurren a la responsabilidad conjunta del Poder Ejecutivo, han enviado sus observaciones sobre todos los otros planes, aun en las materias que les son ajenas, de acuerdo con la ley de organización de los ministerios.

◆ Ejemplo de organización

De esta manera, será un ejemplo de organización en el mundo entero para la planificación. En el resto de los países del mundo que planifican, los técnicos de la planificación se reducen simplemente a constituir un equipo de técnicos independientes de los organismos del Estado, independientes de los ministerios e independientes de las organizaciones del pueblo, a fin de elaborar un plan que, aprobado luego por el Poder Ejecutivo, es realizado por el Estado y por el pueblo.

Nosotros, teniendo en cuenta las directivas fundamentales del general Perón en el sentido de que este era un plan del pueblo y para el pueblo, empezamos —y esto es algo que quiero señalar fundamentalmente en estas circunstancias— pidiendo a todos los argentinos la colaboración mediante el envío al ministerio técnico de sus iniciativas. El propio presidente de la República se molestó para pedir que cada uno de los argentinos contribuyese con su idea, porque es fiel a la palabra empeñada en la primera verdad del peronismo, que establece que el gobierno quiere hacer lo que su pueblo quiere.

◆ Deseo y posibilidad

Tal vez esta posición inicial ha sido la determinante de la formulación de un plan que inicialmente era un plan ideal, o sea que no era un plan realizable en todos sus aspectos. El pueblo, los ministerios, las provincias, deseaban realizar en el término de cinco años todo lo que la incuria de los gobiernos que sirvieron a la oligarquía y al capitalismo internacional no realizaron en el término de cien años. De manera que los deseos del pueblo en este sentido, los propósitos de los gobiernos provinciales y los pedidos de los ministerios nacionales, han debido ser ajustados de acuerdo con las verdaderas posibilidades del país.

El primer plan fué un plan ideal de las necesidades, el primer anteproyecto que se recibió en el organismo nacional de planificación de la Presidencia de la República. Luego se ha ido construyendo progresivamente y teniendo en cuenta las bases fundamentales de carácter económico y las posibilidades reales del país, a fin de que el plan sea perfectamente realizable.

Esto es lo que nosotros vamos a exponer luego en forma detallada cuando analicemos, en lo que se refiere a la acción estatal, el Plan de Inversiones Estatales. Pero en lo que se refiere a la actividad privada, tampoco hemos señalado objetivos excesivamente ambiciosos sino en aquellos casos excepcionales en que el objetivo señala un estímulo de todas las potencias generadoras que tiene el pueblo argentino y que se han manifestado en estos 5 años, gracias al empuje que ha brindado a todas las actividades el general Perón.

◆ Plan realizable

Nosotros sabemos perfectamente bien que este plan es un plan perfectamente realizable, porque en el 80 % de sus aspectos es un plan de mínimas realizaciones. Las máximas realizaciones, o el camino que media entre las realizaciones mínimas y las máximas, habrá de ser cumplido mediante el concurso de recursos o de situaciones extraordinarias que no debemos de prever y que posiblemente habrán de producirse en el transcurso de estos cinco años. Pero —sobre todo nosotros, los peronistas— confiamos en que la presencia del general Perón en el gobierno, y por muchos años, ha de ser la que nos ayude a todos los argentinos a superar todos y cada uno de los objetivos que nosotros señalamos, no solo para la acción del Estado sino también para la acción del pueblo.

◆ Cuarto intermedio

A las 9.55, cuando el ministro de Asuntos Técnicos finalizó el desarrollo de los temas de acción agraria en lo referente a explotación forestal, el presidente provisorio del Senado invitó a los legisladores a pasar a un breve cuarto intermedio.

El primer magistrado de la Nación, general Perón, en compañía del ministro Mendé y de los señores Teisaire y Cámpora, se trasladó entonces al despacho de la presidencia de la Cámara de Diputados. Allí se realizó una breve reunión de la que participaron el Cardenal Primado, el intendente municipal, ministros del Poder Ejecutivo, gobernadores de provincias, jefes de las fuerzas armadas y otras autoridades.

◆ La reanudación

Media hora más tarde, a las 10.25 el contraalmirante Teisaire ya en el recinto de diputados dió por reiniciada la reunión, continuando el Dr. Mendé su exposición con la segunda parte de Acción Agraria iniciada ayer, siguiendo luego con Acción Forestal, Minería y Combustibles.

A las 11.50 finalizó su exposición el doctor Mendé pasándose a cuarto intermedio hasta mañana a las 7.30 en que reanudará su disertación sobre los distintos aspectos del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno.

Poco después el general Perón se retiró del recinto de la Cámara de Diputados entre vivas de la concurrencia, acompañado por el ministro de Asuntos Técnicos, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y su secretario privado.

Al abandonar el general Perón el Congreso se repitieron las manifestaciones de simpatía por parte del numeroso público que se había congregado en el lugar.



Una Niña de Dos Años Fué Raptada en Pleno Centro por una Señora

El Padre Suplica Llorando que le Devuelvan su Hijita

AYER, en pleno centro, fué raptada una niña de dos años en circunstancias misteriosas por una señora hasta ahora no identificada, que la atrajo a sus brazos ofreciéndole unos caramelos, mientras la criaturita, Lidia Encarnación García Fernández, jugaba en la vereda, no lejos de un hermanito de cuatro años, a la puerta de su casa, en Belgrano 746. El hecho, ocurrido aproximadamente a las 16.20, fué denunciado por el padre de la menor, Manuel García, argentino, de 26 años, casado, jornalero, a las 17 horas, en la comisaría 2ª donde hasta mediada la tarde de hoy no se había producido novedad alguna respecto al paradero de la niña, ni a la suerte que haya podido correr en poder de su raptora.

Un padre atribulado

Mientras la policía prosigue en la mayor reserva las averiguaciones del caso, el padre de Lidia Encarnación, presa de una desesperación realmente conmovedora, actúa por su cuenta para dar con la hijita desaparecida y recurre al medio que cree más seguro para recuperarla: mover a piedad a la persona que se la ha llevado:

—No puedo imaginar que hayan secuestrado a la niña de un modestísimo obrero con fines de extorsión, nos ha dicho hoy Manuel García, llorando. Y si no es una enferma mental, una pobre mujer inconsciente, esa señora que la tiene desde ayer a su cuidado, me va a devolver a mi hijita, apenas se entere de que nuestra mayor desgracia, para la madre y para mí, sería perderla. ¡Díganle que no le guardaremos rencor, que retiraremos la denuncia, que hasta le quedaremos eternamente agradecidos si nos da esta inmensa alegría de devolvérnosla! Que la deje en un sitio cualquiera sin darse a conocer, pero avisándonos para que vayamos a recogerla; que nos llame por teléfono, al 30-4460, y acudiremos dónde se nos indique. ¡Cualquier cosa, con tal de tener de nuevo con nosotros a nuestra "chuequita"!

Cómo fué el rapto

El atribulado matrimonio tiene tres frutos de bendición: un varoncito, Manuel; Lidia Encarnación, que cumplió los dos años el 27 del mes pasado, y una nenita, Beatriz, que cumplirá el mes de vida el 13 del corriente. Ayer, mientras García había ido al puerto a gestionar el cobro anticipado de un aguinaldo de trabajo, para subvenir a nuevas necesidades de su humilde hogar con motivo del reciente alumbramiento de su esposa, ésta se hallaba lavando unos pañales de la recién nacida y había dejado a Lidia al cuidado de su hermanito en la puerta de calle, para que jugasen un ratito. Eran las 16.15, recuerda la buena mujer. Un cuarto de hora después, al regresar García —resignado a no cobrar la plata que esperaba hasta el día 15—, su hijo Manuel corrió hacia él gritando:

—¡Papi, una señora se lleva a "la Negra" por la calle Chacabuco!

—¿Por qué no la seguiste?

—Y, como no me dejás cruzar la calle, por eso no la seguí.

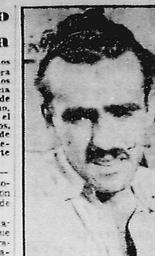
El padre corrió sin respiro, en la dirección indicada, hasta San Juan, y al no encontrar a su hijita, se dirigió a la seccional mencionada.

Señas de la raptora

Con él acudió a la policía un testigo del rapto, un vendedor ambulante de helados, apellidado Fernández, que declaró haber visto a la niña llevada en brazos de una señora, comiendo caramelos, por Belgrano y Chacabuco, hacia el sur. El mismo dió las siguientes señas de la presunta raptora: Es una señora de edad y talla mediana, más bien baja y recordeta; con un vestido floreado, y el pelo grisáceo arreglado en forma de croquiñón corta.

Por su parte, el hermanito de Lidia dice que no se alarmó al tomar la señora en brazos a la pequeña, porque la cara de la señora le era conocida, de haberla visto con frecuencia en el mercado de Belgrano y Piedras.

En cuanto a la niña raptada, sus padres informan que tiene ojos oscuros y vivarachos; pelo sedoso, castaño claro, con pronunciadas entradas en la frente. Pesaba anteayer, 9 kilos y medio. Y como detalle inconfundible, Lidia Encarnación, que mide 70 centímetros de altura, es muy estevada de piernas, "muy chuequita", por lo que camina balanceándose.



DESOLADO. — Con incontenible dolor, el padre de Lidia Encarnación, Manuel García, suplica llorando a quien sepa el paradero de su hijita raptada, que le sea devuelta

Coordinarán Aspectos de la Compra de la Cosecha

EN el Ministerio de Comercio Exterior tendrá lugar el viernes próximo, a las 17, una reunión que será presidida por el titular de dicha cartera de Estado, doctor Antonio F. Cafiero, y en la que participarán representantes de las cooperativas de productores agrarios.

La reunión

La reunión ha sido convocada por el doctor Cafiero con el propósito de coordinar diversos aspectos vinculados con la comercialización de la actual cosecha en relación con las disposiciones que, para la compra de la misma, contiene la reglamentación dictada por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio en concordancia con las directivas del presidente de la República, general Perón, de otorgar el máximo apoyo y beneficios a las cooperativas de productores y, por ende, a los propios agricultores.



DONO SANGRE. —El agente chapa 10.752, Calisto Salazar, de 29 años, casado, perteneciente a la seccional 31ª, que al donar sangre como dador universal para una señora cuya vida corría peligro, contribuyó decisivamente a la salvación de la misma

Fiesta del Egresado en el Teatro Cervantes

EN el teatro Nacional Cervantes se realizará pasado mañana a las 21 horas, la Fiesta del Egresado, organizada por la Escuela Nacional de Danzas. Asistirán a la misma, autoridades del Ministerio de Educación y de la Dirección General de Cultura, haciendo uso de la palabra el director de enseñanza artística del citado instituto, profesor Leopoldo Marechal. Luego se desarrollará un interesante programa artístico.

MUNICIPALES

☆ AMPLIACION. — Ha sido aprobado el anteproyecto confeccionado por la D.G.O.M. relativo a la ampliación del barrio de viviendas de emergencia limitado por las calles Iguazú, Santo Domingo y Pepirí, mediante la construcción de nuevos pabellones y colocación de juegos infantiles.

En los considerandos déjase establecido que no obstante tratarse de viviendas de emergencia, resulta indispensable que las mismas reúnan elementales condiciones de comodidad e higiene, pues se han previsto los detalles necesarios para que cumplan los principios enunciados.

Con la colocación de juegos para niños y la forestación proyectada se mejorará notablemente el aspecto de esa zona, actualmente desolada.

☆ ESTUDIO. — Se encomendó al arquitecto Simón L. Ungar, con carácter honorario, la misión de seleccionar en el Brasil toda clase de información urbanística, especialmente en lo tocante a composición paisajista y jardinería, en las ciudades brasileñas que visite, debiendo entregar la documentación que reúna en la forma que estime conveniente.

Condenan al que Defraudó al Círculo de la Prensa

EL doctor Horacio J. Malbrán, juez nacional en lo penal, con intervención de la secretaría a cargo del doctor Ricardo Moyano, ha resuelto el proceso incoado contra Juan Alberto Crespo, argentino, de 41 años, casado, condenándolo a la pena de 4 años de prisión por el delito de defraudaciones reiteradas en perjuicio del Círculo de la Prensa —de la que era secretario— con motivo de la emisión y entrega a los revendedores de la tradicional rifa de la entidad.

Por declaraciones del presidente de la comisión directiva del Círculo quedó establecido que Crespo había sido designado para presidir la comisión especial que había de encargarse de las tramitaciones pertinentes, a partir del 16 de agosto del año próximo pasado, para comenzar la venta de los números, al precio de cinco pesos cada uno, en enero de este año.

Interrogado Crespo sobre algunos pormenores de las operaciones practicadas, y habiendo incurrido en algunas contradicciones al respecto, se llevó a cabo una investigación que puso en evidencia serias irregularidades que, apreciadas por el juez sumariante, dieron por resultado la prisión preventiva que se decretó al inculpado.

Elevado el sumario con esa resolución al juez de sentencia, doctor Malbrán, este magistrado se pronunció de la manera expuesta al comienzo, considerando suficientemente acreditada la responsabilidad del procesado en el caso de apropiación indebida que se le imputa, perjudicando al Círculo de la Prensa en 35.000 bonos que suman 122.500 pesos.

CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR

En la Cátedra de Ginecología del profesor Dr. Juan C. Ahumada se halla abierta la inscripción al concurso para proveer un cargo de profesor adjunto asistente de la materia. Los interesados deberán pasar por dicha cátedra, de lunes a viernes, de 8 a 11, para tomar conocimiento de los requisitos necesarios.



DEMOSTRACION.—Cabecera del banquete ofrecido anoche al señor H. W. Shaw, gerente general de la General Electric de la Argentina, con motivo del viaje que realizara a EE. UU. Ofrecieron la demostración los concesionarios oficiales de dicha organización en todo el país

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

Banco Hipotecario Nacional

Temperley, Guido Spano 938. Casa de tres habitaciones y dependencias. Terreno mide: 10 m. de frente al NO. por 25.64 m. de fondo. Superficie aproximada: 257 m2. El 15 de diciembre de 1952, a las 15, en Casa Central (Anexo H. Yrigoyen 442). Base: $ 49.900. Nota: El comprador podrá hacerse cargo de una Hipoteca hasta $ 37.000. Deuda: 34.551.52 pesos, según sean sus condiciones. Infórmese en el Banco. Suburbano Nº H9 4908439. Nº de orden. 399.
CRITICA I. 30.11.52. V. 14.12.52.

Burzaco. Barrio "El Gaucho", calle La Yerra Nº 1377. Casa de: tres habitaciones y dependencias. Terreno mide: 10 m. de frente al NO., por 35 m. de fondo. Superficie aproximada: 350 m2. El 17 de diciembre de 1952, a las 15 en Casa Central (Anexo Hipólito Irigoyen 442). Base $ 39.500. Hipoteca $ 28.200. Deuda actual: $ 27.239.31. Suburbano Nº H9 5154955. — Nº Orden: 404.
CRITICA Inic. 2.12 Ven. 16.12.952.

EDICTOS

El Juez Nacional Civil, Dr. José Víctor Martínez (Sec. 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DE MADARIAGA o MIGUEL MADARIAGA. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1952. — Mario N. Figueroa Alcorta, secretario.
c. 20.11.52 — v. 19.12.52

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ignacio B. Anzoátegui, Secretaría Nº 19, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CUCCI; MARIA JERARDI o GERARDI de CUCCI y FRANCISCO CUCCI. Buenos Aires, octubre 28 de 1952. Jorge F. Fliess, secretario.
Inic. 4.11.52 V. 4.12.52

El Juez en lo Civil, doctor Esteban O. Domínguez, secretaría Nº 25, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DEMASI. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1952. Dr. Alfredo Giménez Zapiola, secretario.
C. 28.11.52 V. 28.12.52

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Julio C. Ratti (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de: Guillermo Otto BEHR. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1952. Dr. José Ma. Sarrabayrouse Varangot, secretario.
C. 28.11.52 V. 28.12.52.

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS BINAGHI. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1952. Víctor M. Wullich, secretario.
C. 29.11.52 — V. 8.12.52

Pedro S. Speroni Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO NAUMARK. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1952. Juan Bernabé Molina (h.), secretario.
C. 25.11.52 — V. 24.12.52

El Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Esteban O. Domínguez (Sec. 27), cita por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE EGERIA BENCE. Buenos Aires, noviembre 4 de 1952. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
C. 11.11.952 — V. 10.12.952

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ignacio B. Anzoátegui, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del Dr. Jorge F. Fliess, cita por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA CAMPANELLA DE DEGREGORI. — Buenos Aires, octubre 30 de 1952. — Jorge F. Fliess, secretario.
C. 18.11 — V. 17.12.52

El Señor Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40 cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JAKIMIEC o JAKIMEC o YAKIMIEC. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1952. — Víctor M. Wullich, secretario.
C. 26.11.52 — V. 5.12.52.

Unieron Asunción y Rosario en Bote

ROSARIO 3. (Télam). — Todo Rosario se volcó anoche al puerto para asistir al arribo, no ya de un paquete de lujo o un monumental carguero, sino de apenas una de esas típicas chalanas que hacen las veces de automóviles particulares de los pobladores ribereños del Paraná y el Uruguay. Naturalmente que esa chalana ya tiene su historia. La tripulan dos ciudadanos paraguayos —Feliciano Flores, de 30 años, yesero de profesión, y Del Pilar Alderete, estudiante, de 20 años—, quienes el 16 de noviembre último hundieron los remos en las aguas rojibarrosas del Paraguay, frente mismo a Asunción y luego a punta de corazón, comenzaron a "bajar el río", alcanzaron el Paraná, y hoy desembarcaron muy tranquilos en ésta. Al interrogarlos el cronista, se limitaron a decir: "Estamos a mitad de camino. De aquí seguiremos a Buenos Aires. Luego cruzaremos el Plata y recién cuando lleguemos a Montevideo habremos dicho basta".

PROFESORADO DE DANZAS CLASICAS Y FOLKLORICAS

En la Escuela Nacional de Danzas se halla abierta la inscripción para los cursos del profesorado de Danzas Clásicas y Danzas Folklóricas. Las solicitudes se recibirán hasta el 10 del actual, de lunes a viernes, en Av. Quintana 31.

La Confederación de la Producción Sesionó Ayer

BAJO la presidencia de su titular, don Gastón Aldo Solari, ha celebrado reunión plenaria en el día de ayer la comisión directiva de la Confederación de la Producción, abocándose al estudio de un extenso orden del día y dando solución a importantes problemas de su especialidad.

Entre otras cosas se fijó como fecha para la próxima reunión del Honorable Consejo Superior provisorio de la Confederación, el día 24 de marzo próximo y se determinó convocar a asamblea general ordinaria, de acuerdo a las disposiciones estatuarias, para el 25 del mismo mes. Ambas reuniones se llevarán a cabo en la sede del Automóvil Club Argentino, a las 9 horas.

Por otra parte se resolvió completar la integración del comité de presidencia designando vice presidente al señor José Gregorio de Elordy y secretario en reemplazo de aquél al Dr. Camilo O. Matta.

SE TIRO DE UN TERCER PISO PARA SUICIDARSE

CORDOBA 3 (C.). — Hoy, a las 7.30, por causas que se ignoran y con el propósito de suicidarse, se arrojó desde el tercer piso del hospital Eva Perón, el enfermo Amadeo Pascuanelli, italiano, de 76 años, quien se hallaba internado en el citado nosocomio.

Pascuanelli, en la caída sufrió heridas que determinaron su muerte en el acto.



48º ANIVERSARIO. — Con motivo de celebrarse el 48º Aniversario de la Cámara de Industria Gráfica de la Unión Industrial Argentina, fué servida anoche una cena, en el Restaurante "General San Martín".

CLAUSURAN UNA BOITE POR UNA INFRACCION

Conforme con lo dispuesto por el artículo 3, del decreto 33.711/43, el Subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación ha clausurado por el término de 10 días el bar americano "Chez Emma", situado en Esmeralda 673 de esta capital. El cumplimiento de dicha resolución estará a cargo de la Dirección General de Espectáculos Públicos.

En los considerandos se expresa que se ha comprobado que el bar en cuestión, desde las 22 horas del día 28 hasta la 1 del día 29 de noviembre pasado, ofreció solamente un 26.09 por ciento de música nacional y un 73.91 por ciento de música foránea.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Boletín Informativo de la Dirección Nacional del Servicio de Empleo: Paseo Colón 1275

OFERTAS Y DEMANDAS DE TRABAJOS DISPONIBLES el 3 de diciembre de 1952, en el Servicio Público de Colocaciones.

PEDIDOS

Automotores. — Armador de carrocería, 1; chapistas of., 5; engrasadores, 2; mecánicos of., 3; mecánicos motores Diesel, 3; tapiceros, of., 6.

Calzados. — Armadores de calzado, 5; cortador de calzado, 1; cortador de cortes, 1; desvirador de cortes, 1; preparador de calzados, 1; suelero, 1.

Comercio y Oficinas. — Cadetes, 4; corredores/as, 29; empleados, 3; secretaria c/título abogado, 1; taquidactilógrafa, 1.

Construcciones. — Calefaccionistas, 7; fumistas, 3; obreros maquinista eléctrica prensadora, 3; pintores de obras, 18; pintores al Duco, 10; yeseros of. 3.

Gráficos. — Cortador de guillotina of., 1; cartoneros ½ of., 1; poneplliego de troqueladora, 1; minervista troquelador ½ of., 1.

Maderas. — Carpinteros metálicos, 4; carpinteros, 14; clasificador de maderas, 1; lustradores de muebles, 4; sillitero, 1; maquinistas of. y ½ of., 12; tapiceros, 5.

Metalurgia. — Chapistas of., 4; hojalateros of., 2; foguista, 1; matricero, 1; pulidores plásticos, 2; soldador, 1.

Técnicos y profesionales. — Electrotécnicos, 4; dibujantes de telas, 1; perito mercantil o tenedor de libros, 1; técnico en telecomunicaciones, 1.

Textiles. — Overloquistas (mujeres), 3; tejedores, 6.

Vestido: industria del. — Armadoras de camisas (internas), 2; bordadora máq. Beauvais, 1; cuelleras (internas), 3; devanadoras, 4.

Oficios y trabajos varios. — Armadoras de escobas, 2; aprendices/as, 5; ayudante pintor de telas, 1; cortador de confección, 2; bobinador, 1; peinadora, 1; planchadoras, 6; marroquinero, 1; sastres of., maquinistas, 7.

OFRECIDOS

Automotores. — Ayte. mecánicos, aprendiz mecánico, conductores prof. y carga, lavadores de coches.

Calzados. — Zapateros varios.

Comercio y oficinas. —Cadetes/as, contador, taquígrafo, dactilógrafo; francés y castellano, empleado de ferretería; empleado de expedición, taquidactilógrafo/as, taquidactilógrafo c/conocimiento alemán e inglés, telefonistas, vendedores/as.

Construcciones. — Albañiles, colocadores de puertas, colocadores de azulejos, parquetistas.

Electricidad. — Electricistas, bobinadores.

Gráficos. — Doradores, estampadores, maquinistas, tipógrafos.

Maderas. — Aserradores, lustradores de muebles.

Metalurgia.—Ajustadores, balanceros, broncistas, mecánicos, limadores, fundidores de aluminio.

Técnicos y profesionales.— Ayudante radiología, arquitectos, dibujantes varios, enfermeros/as, enfermeros instrumentistas, ingenieros varios, radioarmador, químico industrial, pedicuro, prensista plástico, técnicos varios.

Textiles. — Esmerilador, devanadoras, tejedores/as.

Vestido: (industria del). — Atabilos, bordadoras varias, costureras.

Oficios y trabajos varios. — Dependiente de almacén, alambrador de campo, afilador de cuchillos, empaquetadores/as, matrimonios caseros, biselador de espejos, clasificador de cereales, porteros, serenos, sastres, tallador de vidrios.

CICUTA — Por Jorge Palacio



Dió Muerte de Tres Tiros al Hombre que le Hacía Insoportable la Vida

Ocurrió la Tragedia en una Vivienda de Bernal

ANOCHE tuvo lugar en una casa de la localidad de Bernal, un grave hecho de sangre resultando muerto un hombre víctima de su deshonestidad y su falta de escrúpulos. Su compañera, a quien pretendía hacer ejercer un comercio infamante, le descerrajó tres tiros de revólver que le provocaron una muerte instantánea. La mujer, instantes después del crimen, se entregó detenida en la comisaría de Bernal, donde quedó alojada a disposición del juez del crimen, instruyéndose el sumario de práctica.

◆ **Una vida infamante**

Hace 5 años, Néstor Egle Bajardi, argentino, de 41 años, soltero conoció en esta capital a María Eufemia Lara, de 40 años, de la misma nacionalidad y estado, y ambos decidieron, a poco tiempo, hacer vida en común. Desde que comenzaron a vivir juntos la existencia de la mujer comenzó a ser una continua tribulación. Bajardi, en efecto, no sólo no trabajaba sino que, haciendo gala de un repudiable cinismo obligaba a su compañera a ejercer un comercio deshonesto, bajo la amenaza de denunciarla a la policía y aun amenazándola de muerte continuamente. Así, durante un tiempo, Bajardi vivió a costa de esa situación infamante.

María Eufemia por fin, cansada de esa vida decidió abandonar a su compañero y se marchó a General Pico, donde vivió dos años. Llamada luego por Bajardi regresó para vivir con él nuevamente con la promesa de rehacer sus vidas y emprender el buen camino. Fué así que con los ahorros de la mujer lograron adquirir un terreno en la localidad de Bernal, a la altura del Km. 16, donde levantaron una modesta casita. Pero Bajardi, sin cumplir sus promesas, mediante ardides y engaños puso el terreno y la casita a su nombre, ante la indignación de la mujer. Su compañero, mientras tanto, había vuelto a las andadas y como no se decidía a trabajar, María Eufemia instaló un quiosco de cigarrillos y golosinas en el camino General Belgrano Km. 16, a pocas cuadras de la casita, y que ella misma atendía, desde hace dos años.

◆ **Riñen y lo mata**

Por lo visto, nada era suficiente para la codicia de Bajardi, quien frecuentemente hacía objeto de malos tratos a su compañera. Anoche, aproximadamente a las 23.30, se hallaban ambos en la cocina de la casa y, como de costumbre comenzaron a reñir, acusándose mutuamente y negándose la mujer a las cínicas imposiciones de su compañero. Este se dirigió entonces al dormitorio y se acostó; la mujer lo siguió y ambos prosiguieron la disputa hasta que Bajardi dirigiéndole palabras soeces y exasperado sacó un revólver de la cómoda y la amenazó de muerte. María Eufemia se abalanzó entonces sobre él y se trabaron en una dramática lucha hasta que aquella consiguió arrebatarle el arma con la cual le disparó tres tiros consecutivos. El primero hirió a Bajardi en el brazo derecho y mientras hacía un desesperado esfuerzo por ganar la puerta y huir fué alcanzado por otros dos disparos en la espalda que le provocaron la muerte en el acto.

La mujer se dirigió inmediatamente a la comisaría de Bernal donde se entregó detenida. Las autoridades de dicha seccional, a cargo del comisario Félix Orbea se hicieron presentes en el lugar del hecho donde hallaron, en medio de un gran charco de sangre, el cadáver de Bajardi, caído al pie de la cama. Junto al cuerpo se halló el arma utilizada por su compañera.



MATO A SU COMPAÑERO. — Apremiada por el hombre que quería obligarla a ejercer un comercio infamante, María Eufemia Lara le descerrajó tres tiros de revólver provocándole una muerte instantánea



LA VICTIMA. — Néstor Egle Bajardi, quien, por su actitud deshonesta, fué muerto a tiros por su compañera después de una riña que sostuvieron en la casa de ambos, en la localidad de Bernal

BAUTIZAN EN MAIPU A UN AHIJADO DE PERON

MENDOZA, 3 (Télam). — En la iglesia parroquial de Maipú fué bautizado el séptimo hijo varón de los esposos Héctor Cuello y María Carvallo, a quienes se dió el nombre de Tomás Juan Domingo. En representación del general Perón ofició de padrino el diputado provincial Adolfo Vega, quien posteriormente hizo entrega a los padres del nuevo ahijado presidencial la medalla recordatoria enviada por el primer mandatario de la Nación.

Azotó Anoche a San Rafael una Recia Tormenta

SAN RAFAEL, 3 (Télam). — Una fuerte tormenta de agua y viento azotó en las últimas horas de anoche esta ciudad y poblaciones vecinas. La precipitación pluvial comenzó poco después de las 23 y se prolongó hasta la medianoche. El agua caída inundó diversos barrios de la ciudad, por lo que fué necesario la intervención del Cuerpo de Bomberos para rescatar a varias familias que habían quedado bloqueadas por la creciente y corrían grave riesgo. Debido a la tormenta, las líneas telefónicas y telegráficas quedaron interrumpidas hasta esta madrugada. Por otra parte, el día anterior, otra tormenta de agua y granizo afectó seriamente los cultivos en una gran zona del departamento General Perón, y las corrientes de las aguas afectaron algunos tramos del camino entre Coriuego y Campo de las Piedras de Afilar.

◆ **Calor en B. Blanca**

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). — Llegó a 38 grados 5 décimas la temperatura en esta ciudad a las 15.15 de ayer. Es la mayor de esta temporada. También soplaron fuertes ráfagas de viento que por momentos alcanzaron velocidades de 64 kilómetros por hora. En las últimas horas de la tarde comenzaron a caer chaparrones intermitentes que se prolongaron en la noche. El Servicio Meteorológico informó que a las 19 la temperatura había descendido a 21 grados y el viento que soplaba registraba una velocidad de 45 kilómetros horarios.

◆ **39° en Sgo. del Estero**

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (Télam). — Una intensa ola de calor afecta a esta provincia desde hace varios días. La temperatura máxima de ayer fué de 39 grados, y ya esta mañana se insinuaba otro día de canícula.

Murió en París el Gran Anatomista H. Bouviére

PARIS, 3 (Especial). — Ha muerto en esta ciudad el profesor Henri Bouviére, de la Facultad de Medicina, eminencia médica, autor de numerosos trabajos sobre anatomía humana.

◆ **Gran investigador**

N. de R. — El fallecimiento del doctor Henri Bouviére enluta a la ciencia. Con él desaparece el maestro de muchas generaciones de profesionales en el arte de curar que, a través de las aulas y durante la vida abrevaron en sus obras los conocimientos fundamentales sobre la estructura del hombre, que el gran maestro desaparecido supo detallar con método didáctico ejemplar y galanura pocas veces presente en los escritos de los hombres de ciencia. Bouviére fué un gran anatomista. Fué también un investigador lúcido y consagrado.

El gran catedrático de la Facultad de Medicina de París enseñó durante más de veinte años y es fruto de esa experiencia en la cátedra y de sus profundos conocimientos de la materia su obra más difundida admirada y útil, el "Tratado de anatomía humana, descriptiva y topográfica", en dos grandes volúmenes, que, vertida a varios idiomas nunca falta en la biblioteca de los médicos, como no falta en la del estudiante esa guía que es el compendio de su obra antes citada y que ha conducido a generaciones de médicos en el conocimiento de la morfología humana a través de los años de su preparación en el anfiteatro.

Además de un expositor brillante y diáfano el doctor Bouviére se especializó en puntos esenciales como el estudio de los linfáticos. Todos sus trabajos, algunos publicados en colaboración con los más eminentes profesores de su tiempo, llevan el sello de un espíritu de selección que se definió no sólo por su saber, su consagración y su amplísima cultura, sino también por su amor acendrado al hombre, que no otra cosa es el arte de curar que alivia los males y los previene, e imposible de lograr sin ese conocimiento profundo de su ser íntimo y de su funcionamiento.

En París ha dejado de existir esta eminencia de la ciencia. Su obra, como la de Testut, asegura inmortalidad a su nombre, que perdurará en labios de muchas generaciones para las cuales el maestro ausente seguirá dictando, como el maestro presente y el lejano, su cátedra llena de noble sabiduría.

VORAZ INCENDIO EN UN ASERRADERO CORDOBES

CORDOBA, 3 (C.). — Esta mañana, a las 9 estalló un voraz incendio en el depósito de maderas propiedad de Nino Munisevich, sito en la calle 7 Norte, Nº 433, de esta ciudad.

El fuego, cuyo origen se ignora, tomó gran incremento, siendo combatido por varias dotaciones de bomberos. Después de una ardua lucha, el incendio fué totalmente extinguido, sin haberse evitado que resultara dañado el edificio y destruído una buena parte del material existente, no habiéndose aún avaluado las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Vendía Vino Aguado y Caro: le Aplicaron Multa y Arresto

LA Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento comprobó que en el comercio fraccionador de vinos instalado en la calle Hernandarias 1526, vendían a los minoristas vino a precios superiores a los fijados en forma oficial.

Durante un procedimiento realizado en dicho local, se encontró gran número de botellas de vino común con 11 por ciento de agua. El fraccionador no llevaba los libros en la forma establecida y extendía las facturas en forma deficiente. Con tal motivo, el director de Abastecimiento, señor Gamboa, aplicó al infractor 5000 pesos de multa, clausura del negocio por 30 días y 30 días de arresto, que comenzó a cumplir hoy en la cárcel de Villa Devoto.

El Día del Empleado Público se Celebrará

PARANA, 3 (Télam). — Con diversos actos será celebrado el viernes próximo el Día del Empleado Público. Con tal motivo, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se concede asueto al personal administrativo de la provincia ese día a partir de las 10, con el fin de facilitar la concurrencia de los empleados a los distintos actos conmemorativos.

CIRCULA EL 6º NUM. DE LA REVISTA "VERDAD"

Acaba de aparecer el número 6 de "Verdad", publicación —como dice su slogan— hecha en Buenos Aires para la América Latina. La misma contiene, en una serie de notas y comentarios, la elucidación de temas vinculados con problemas que atañen a las repúblicas que componen la gran comunidad lingüística y de origen común, de la América Latina. A través de los panoramas y comentarios, "Verdad" muestra, con valentía, los efectos de la acción imperialista norteamericana, reseñados a veces con humor, como en el artículo que se refiere a la pesca de los atunes en las costas ecuatorianas realizada por flotas piratas norteamericanas.



ESCOLARES PREMIADOS. — Alumnos de la Escuela 147, "Gobernador Godoy" de la provincia de San Juan a su arribo a esta capital y que luego viajarán a Mar del Plata, donde pasarán una temporada de veraneo, por ser acreedores al Premio Estímulo Eva Perón

Agresión a un Docente

GENERAL ACHA (Eva Perón), 3 (Télam). — Ha provocado el repudio general de esta población el vandálico atentado del que fué víctima, por parte de un sujeto llamado Tulio González el Director de una escuela. El docente agredido, antiguo y prestigioso maestro, Sr. Reginaldo Prandi, lo fué durante la realización de la fiesta de fin de curso, ante la azorada mirada de los niños y el estupor de las personas mayores que presenciaban la celebración del acto.

Al ser detenido González, éste declaró haber atacado al citado docente por cuestiones de trabajo. Toda vez que el Sr. Prandi no hacía más que dar cumplimiento a disposiciones vigentes en el régimen interno de la escuela.

Han Detenido a Varios Ladrones

A las 8 de ayer, en circunstancias en que una comisión de oficiales de la Sección Servicio Externo de la Policía Federal efectuaba una recorrida por la calle Paraná, al llegar a Bartolomé Mitre fué observado un sujeto que se introducía en forma sospechosa en un automóvil y extraía un envoltorio, alejándose en forma que determinó a la comisión a interrogarlo.

Advirtiendo que le interceptaban el paso, el individuo trató de darse a la fuga, pero fué detenido en las inmediaciones. Resultó ser Florindo Rivarola, argentino, de 42 años, casado, sin profesión, quien registra varios procesos por delitos de hurto y robo, habiendo cumplido condenas entre uno y tres años.

Posteriormente se estableció que el propietario del paquete sustraído era Zaven Manoukian, domiciliado en Paraná 51, quien valuó su contenido —ropas de hombre y de mujer— en 800 pesos.

En otros procedimientos cumplidos por dicha brigada, se detuvo a los siguientes sujetos, requeridos por diversos jueces: Pascual Sinforiano Britos (a) "Mojarrita", argentino, de 32 años, soltero, por estafa y encubrimiento; Eleo Rogelio Acuña (a) "El Negro", de 21 años, soltero, sin profesión, por hurto y deserción, y los desertores Francisco Golsworthy, de 21 años; Manuel Celestino Martínez, de 22, y Jesús Silva, de 24, todos los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades militares.

Apoyará el Gobierno Nuestra Producción Cinematográfica

EL Ministerio de Finanzas de la Nación ha puesto en vigencia una nueva reglamentación para la concesión de préstamos a la producción cinematográfica nacional destinada a promover y apoyar la producción de películas que, por su naturaleza, tema y realización, constituyan auténticas expresiones del alma argentina en sus más puras manifestaciones sociales, artísticas, económicas y científicas y que sirvan para mostrar al mundo entero nuestro estilo de vida.

◆ **Beneficiarios**

Podrán beneficiarse con este nuevo tipo de crédito los productores con o sin estudio cinematográfico que, entre otros requisitos, hayan realizado por lo menos una película de largo metraje en el país, que tengan capacidad administrativa e intachables antecedentes bancarios y comerciales y que acrediten fehacientemente para el caso de películas a realizar o en proceso de realización, que disponen de medios económicos propios, suficientes, además del préstamo que pueda otorgarles el Banco, para financiar el precio total de la película. Estos beneficios alcanzarán también al director o directores que reunan a la vez carácter de productor, solo o asociado.

◆ **Intereses de los préstamos**

El total de los préstamos a acordarse será de hasta el 70 % del costo de la producción, estimado por el Banco, a dos años de plazo y devengando un interés del 5 % anual. Estos préstamos se acordarán también para aquellas películas que se hallen en proceso de elaboración o terminadas sin estrenar.

◆ **Pedido de crédito**

Las solicitudes de crédito dentro de esta reglamentación sólo podrán presentarse en los meses de junio y julio y diciembre y enero de cada año, y la empresa productora entregará al Banco la siguiente documentación:

Por duplicado: a) Formulario de solicitud que el Banco proporciona; b) Cálculo de costo de la película en formulario que el Banco proporciona; c) Anticipos recibidos o, si se trata de una película terminada, deudas pendientes motivadas por su realización. **En tres copias:** d) Síntesis argumental; e) Libro o guión cinematográfico; f) Nombre del director y nómina del elenco artístico. **Original solamente:** g) Ultimo balance; h) Manifestación de bienes de miembros del directorio o de cada socio, según el caso; i) Referencias bancarias, comerciales y personales.

◆ **Asesoramiento de la S. de I.**

El otorgamiento de estos préstamos se ajustará a la información que suministre la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, sobre los siguientes aspectos: a) Capacidad artística y técnica de los elementos que intervienen en la producción; b) Calidad del libro cinematográfico; c) Costo de la película; d) Posibilidades comerciales en el país y en el exterior; e) Magnitud del préstamo solicitado.

Si el informe de la Subsecretaría de Informaciones no fuera favorable, el Banco rechazará la solicitud de crédito presentada por vía de promoción.

◆ **Pedidos de ampliación**

No se acordarán ampliaciones de crédito, y sólo en casos excepcionales y justificados el Banco podrá hacer una excepción a esta disposición, previo informe de la Subsecretaría de Informaciones.

Esta nueva reglamentación deja sin efecto a la anterior establecida por resolución del Ministerio de Finanzas con fecha 24 de marzo de 1950, relativa a préstamos de fomento a la producción cinematográfica de especial valor cultural.

Salud Pública Honra la Memoria de Eva Perón

PASADO mañana, a las 19.25, se realizará el homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, dispuesto por el Miniterio de Salud Pública. En esa oportunidad será encendido un cirio que durará 100 años como expresión de reconocimiento hacia la Mártir del Trabajo, que inmoló su vida en aras de la felicidad del pueblo.

El acto tendrá lugar en el altar erigido en la Confederación General del Trabajo, habiendo sido invitados altas autoridades de la Nación y los miembros del secretariado de la central obrera.

Festival Folklórico Pro Monumento a Eva Perón

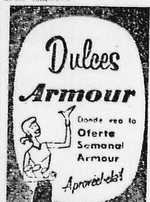
CON el auspicio de la Subsecretaría de Informaciones y la colaboración de la Asociación Nativista y Tradicionalista Argentina, entidad que acaba de constituirse y que reúne a los más destacados cultores de esa actividad artística, el viernes próximo, a las 22, se efectuará, en el teatro Enrique Santos Discépolo, un festival folklórico pro monumento a la señora Eva Perón.

El programa a desarrollarse estará a cargo de los elementos más prestigiosos del folklore nacional, que se asocian así al homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación.

Las entradas pueden adquirirse a partir de hoy, a las 10, en la boletería del mencionado teatro, en la calle Pedernera 263, sede de la Asociación Nativista.



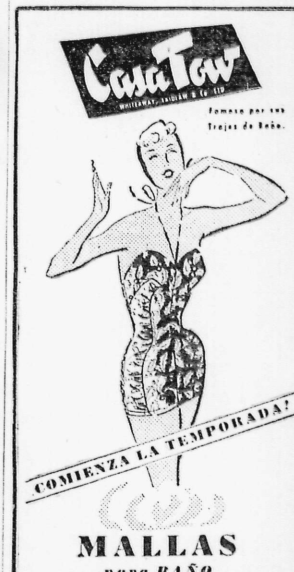












"La Mujer de las Camelias" Irá el Día 8 de Enero al Rex y "Fin de Mes" el 9 al Ocean

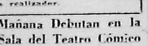
INFORMA Argentina Sono Film que en los primeros días del próximo mes de enero inaugurará la temporada de 1953 con la presentación de dos importantes realizaciones de su sello: "La mujer de las camelias" y "Fin de mes".

El jueves 8 de enero dará a conocer la Sono en el cine Gran Rex "La mujer de las camelias", según la famosa novela de Dumas (h), con Zully Moreno en el rol central formando pareja con Carlos Thompson. Otros en el reparto son Santiago Gómez Cou, Mona Maris y Nicolás Fregues, dirigidos por Ernesto Arancibia.

El viernes 9 de enero, en el cine Ocean, la Sono estrenará "Fin de mes", comedia cridieta y sentimental que interpreta Narciso Ibáñez Menta, en su primer trabajo desde "La bestia debe morir". Le acompañan en el reparto Paola Loew, Héctor Calcaño, Ana Arneodo, Alberto Berco, Maurice Jouvet y Ubaldo Martínez, con E. Cahen Salaberry como realizador.



ESTA AMENAZADORA dama es Celeste Holm, y su actitud se explica en la película "Todo el mundo lo hace", a estrenarse mañana en el Iguazú y Florida



MÚSICA Para Mañana

SINFONICA. — Orquesta Sinfónica de Radio del Estado, dirigida por Paul Breisach. A las 21.30, en el salón Presidente Perón de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Obras de Weber, Mendelssohn, José María Castro, Respighi y Liszt. Entrada por invitación. Transmite L. R. A.

CAMARA. — Esther Plotkin y conjunto instrumental. A las 19.30, en el Collegium Musicum, Tucumán 844. Obras de Beethoven, Sulzer y Mussorgski.

Continúa en Exhibición

Continúa con firme apoyo popular el éxito de "Vigilantes y ladrones", en el cine Monumental.

Mañana Debutan en la Sala del Teatro Cómico

Leonor Rinaldi y Francisco Alvarez, integrantes del tan conocido cuarteto, se proponen reaparecer mañana, como se ha informado, desde el escenario del Cómico para realizar, como en años anteriores, una temporada veraniega. Tienen como espectáculo inicial la pieza teatral de Germán Ziclis, titulada "De la chacra al palacete, bien casada y con billetes", que ellos mismos dieran a conocer en su actuación anterior y que fuera retirada del cartel en pleno éxito a principios de este año, debido a los compromisos contraídos con anterioridad por la empresa de esa sala con otros elencos. Además de los elementos nombrados forman en el cuadro Ubaldo Martínez, Gerardo Chiarella, Nelly Avilón, Carola Smith, Purita Delgui, Antonia Serra, Hugo Chemin y José Guizoni.

Una Obra de Verneuil Darán en el Lorraine

Al comediógrafo francés Louis Verneuil, recientemente desaparecido, dedicará el cine Lorraine su función de hoy, al exhibirse la versión cinematográfica de "Engaño", con Bette Davis, Paul Henreid y Claude Rains.

María Denis en "El Ultimo Gondolero"

Se Fundó una Importante Sociedad de Conciertos

EL índice de cultura musical de una colectividad está dado tanto por la producción cuanto por la ejecución de la música. En nuestro medio la creación de grandes orquestas sinfónicas, la realización de ciclos regulares de conciertos, la presencia de solistas de fama internacional, la proliferación de festivales, la actividad de las sociedades privadas y el desarrollo de todos los aspectos inherentes al arte de los sonidos van condicionando un ambiente y panorama halagüeño, y que cuenta ya en el movimiento internacional de la cultura. Pero si hay un símbolo seguro para medir la intensidad de cualquier movimiento musical, éste es la mayor o menor frecuentación que un grupo social tenga con la música de cámara. Por sus características de austeridad y falta de efectos fáciles; por su organización de economía discursiva y severidad de estructura; por su calidad de refinamiento expresivo, la música de cámara es el menos divulgado de los grandes géneros musicales. Sin embargo, todos los centros musicales del mundo se caracterizan por dedicar especial atención a la música de cámara.

En Buenos Aires existen varias sociedades que ya de manera regular ya de manera esporádica, orientan sus esfuerzos a la difusión de la música de cámara. Esta situación se ve ahora considerablemente reforzada con la creación de la Sociedad de Conciertos de Cámara que acaba de fundarse. La misma iniciará sus actividades en el mes de abril del próximo año pero ya ha hecho conocer sus propósitos y las líneas generales de la acción que piensa cumplir.

Realizará en 1953 veinticuatro conciertos (todos los viernes, a las 18.45), en el teatro Ateneo. Los programas estarán compuestos por obras de todas las épocas, tendencias y nacionalidades, con especial dedicación a la música contemporánea y argentina. Esta sociedad se propone iniciar su ciclo con la ejecución en primera audición para nuestro país del "Pierrot lunaire" de Schoemberg, una de las obras que han gravitado profundamente en la música de nuestro tiempo. Asimismo hará oír el "Ludus tonalis" de Hindemith, el "Concierto para clave" de Manuel de Falla, obras de Bela Bartok, Dellapiccola, Berg, Messiaen, Kodaly, Satie, Piston, Chaves, Copland, José María y Washington Castro, Jacobo Ficher, Luis Gianneo, C. Suffern, Rodolfo Arizaga, Abraham Jurafsky, Ana Serrano Redonnet, Alberto Ginastera, etc., todas ellas en primera audición. El repertorio de obras ya seleccionadas incluye compositores clásicos, románticos y modernos, tanto nacionales como extranjeros.

La realización de tan ambicioso plan ha sido confiada a intérpretes de reconocida solvencia artística, entre los que se cuentan: Teodoro Fuchs, Pedro Valenti Costa, Rafael González, Pedro Di Gregorio, Roberto Caamaño, Pía Sebastiani, Nilda Hoffman, Ruzena Horakova, Mirta Garbarini, Susana Naidich, Josefina Prelli, Tila y John Montés, los cuartetos "Acedo" y "Pessina" y el Conjunto de Instrumentos de Viento Buenos Aires. Estos nombres dan una idea de la vastedad de los propósitos y la responsabilidad puesta en juego para llevarlos a cabo.

Hasta el 1 de abril está abierta la conscripción de socios sin cuota de ingreso, los que deberán abonar la suma de diez pesos mensuales y podrán asistir a todos los conciertos de la sociedad. La secretaría funciona en Presidente Figueroa Alcorta 3040, piso 3º B, y pueden realizarse consultas telefónicas todos los días hábiles de 11 a 14 horas a T. E. 83-6354.

"Entre Dos Amores" se Posterga Hasta el 10

EL estreno de la película norteamericana "Entre dos amores", anunciada para hoy en el cine Normandie, se ha transferido para el miércoles 10, en la misma sala. Yvonne de Carlo es la protagonista de este relato de aventuras en tecnicolor, en el que también actúan Howard Duff, Dorothy Hart y Willard Parker, bajo la dirección de George Sherman.

Reponen "Alma Negra" y "Sin Conciencia"

Anuncia la Warner Bros, que el próximo jueves 4 del corriente, repondrá en el cine Los Angeles, dos films: "Alma negra", la película que colocó nuevamente a James Cagney en la cima de la popularidad, secundado en esta oportunidad por Virginia Mayo y Edmond O'Brien y "Sin conciencia", alegato policial que tiene en Humphrey Bogart su principal intérprete, bajo la dirección de Bretaigne Windust.

"¡Viva la Vida" se Estrenó en el Ideal

En el cine Ideal se estrenó ayer "¡Viva la vida!", película que fue dirigida por Irving Brecher, sobre un argumento propio. La construcción mantiene un sello teatral que hace poco movido el curso de las situaciones. El tema gira alrededor de las peripecias de un padre de familia, que ansía proporcionar a los suyos una vida más lujosa. Todo es ingenuo, simple en este relato en que los hechos se suceden como disputándose un premio a la insipidez. No obstante, el director, dentro de los muy modestos recursos de todo orden empleados para la realización del film, logra algunos toques de sentimentalismo y humor que halla fácil eco en el público.

William Bendix anima el papel principal, sin fuerza como para sostener el film sobre sus hombros. Lo secundan James Gleason en un papel muy breve y postizo; Rosemary de Camp, Bill Goodwin, Beulah Bondi, Meg Randall, Richard Long y Lamy Rees.

Presentarán Pronto "El Secreto de Mayerling"

Una extraordinaria película filmada por la cinematografía francesa, será dada a conocer en breve en Buenos Aires, presentada por "Cinematográfica Independencia", distribuidora que se ha hecho cargo de la exhibición en nuestro país de esta destacada producción europea.

"El secreto de Mayerling", fué dirigida por Jean Delannoy, uno de los realizadores más calificados, e interpretada por Jean Marais y Dominique Blanchar, formando la pareja protagónica, Claude Farrell, Jean Debucourt, Silvia Montfort, Jacques Dacqmine, Michel Vitold y otros.

"El secreto de Mayerling", es una producción de "Cinematográfica Alberto Merlet y Cía. Ltda.".

Su Presentación se Hará en Breve en el Suipacha

María Denis encarna a la chispeante jovencita en torno de quien se teje el enredo amoroso del film, de origen italiano, que se titula "El último gondolero" (Canal Grande), dirigido por Andrés di Robilant e interpretado por Camilo Pilotto, Alanova, Cesco Baseggio, Fedele Gentile y Giácomo Moschini, que Empa Film presentará en la sala del cine Suipacha dentro de breve plazo.

El Domingo Termina la Temporada del Politeama

Con las funciones a realizarse el domingo próximo pondrá término a su temporada en el Politeama la compañía Vehil-Serrador, que está representando actualmente la pieza de Claude André Puget, titulada "Un angelito cualquiera".

Faustino García Trae Elementos de España

Está de regreso en nuestra capital el animador de espectáculos líricos españoles Faustino García. Enamorado verdaderamente del género de la zarzuela, Faustino García se ha dedicado a la organización de esas temporadas que el público porteño tanto ha aplaudido, porque siempre suponían la convergencia de los mayores valores a disposición de las empresas. Ahora el conocido gestor regresa de la madre patria, adonde se trasladó para observar el ambiente y contratar figuras para la temporada que se propone desarrollar en el Avenida a partir del 2 de enero próximo. El mismo nos da una rápida versión de su viaje:

—Como siempre, España es un importante centro lírico. Varios son los elencos de zarzuela que allí funcionan, encabezados por prestigiosas figuras. De entre ellas he contratado algunas de las que traigo para presentarlas a los auditorios españoles.

—¿Los nombres?

—Ahí van: Margarita Garrizós, tiple ligera; Juan Gal, barítono; Alberto Aguilá, barítono dramático y Lorenzo Sánchez Cano, tenor. Ellos y Olga Marín, a quien nuestro público conoce ya, serán los intérpretes destacados de la temporada que programamos para el Avenida.



DRINGUE Farías, el aplaudido actor cómico, que dentro de pocos días tendrá brillantes oportunidades de lucimiento en las revistas a ofrecerse en la temporada veraniega del Maipo.

Pasado Mañana Habrá un Acto Cultural en ADEA

El viernes próximo a las 21.30, en el local de la calle Corrientes 518 se cumplirá un acto gratuito de extensión artística, participando destacados elementos bajo los auspicios de la Asociación de Escritores Argentinos, ADEA. El joven violinista Luis Dalibor Michal, acompañado en el piano por José Michal, interpretará páginas de Paganini, Sarasate, Schubert y Aguirre; la intérprete del verso Nilda Alvarez dedicará un breve programa a poetas argentinos; la soprano Elena Gutiérrez y el barítono Federico Redondo, contando con el concurso en el piano del maestro Armando Marrazzo, animarán fragmentos de Mascagni, Verdi, Puccini, Williams, Boero, Moreno Torroba y Marrazzo. Presentará los números el actor José Krol, del Seminario de Arte Dramático.

"Conflictos Humanos" se Dará Recién el Día 11

Comunica la Warner Bros. que el estreno de la producción de su sello titulada "Conflictos humanos" (Perfect strangers) anunciada para mañana ha sido diferida para el jueves 11 del corriente, en la sala del cine Opera. Ginger Rogers y Dennis Morgan son los principales intérpretes de este drama que contó con la dirección de Bretaigne Windust.

Momentos de Danza en "La Calle del Ballet"

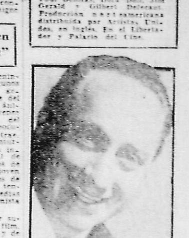
En la escuela de baile de Leningrado y, episódicamente, en algunos lugares de la ciudad, sitúa su acción la película rusa "La calle del ballet" intentando reflejar el ánimo y la vocación de las jóvenes danzarinas lanzadas en pos del triunfo y los problemas y preocupaciones que la carrera les trae. Detrás de ese propósito, entorpeciéndolo, se traza una pequeña intriga romántica y sentimental de la que participan, en momentos de alegría y de tristeza, una joven bailarina y un tenor, animados de la misma ambición, cuyo idilio tendrá, como en las felices comedias burguesas americanas, un optimista final feliz.

La parte coreográfica es por supuesto, lo más importante del film, a pesar de su enfoque teatral y de la versión fragmentada que se ofrece de ballets tan conocidos como "El lago de los cisnes" y "La bella durmiente del bosque", de Tchaikowsky, con la intervención un tanto anónima de la famosa Galina Ulanova.

Mira Redina y Víctor Kozanovich forman la pareja central secundados por Nona Iastriebova, Vladimir Ghardin y otros, bajo la dirección simple de Alexander Ivanovski, cuya técnica se resiente por los altibajos de la copia proyectada que presenta síntomas de un brusco tratamiento de laboratorio.

Estrenos Para Hoy

LA única novedad cinematográfica del día será "En un castillo de Francia" (Pardon my french), comedia con argumento de Roland Kibbee y dirección de Bernard Vorhaus, interpretada por Merle Oberon, Paul Henreid, Paul Bonifas, Dora Doll, Jim Gerald y Gilbert Delecant. Producción norteamericana distribuida por Artistas Unidos, en inglés. En el Libertador y Palacio del Cine.



ANTONIO Maida, conocido intérprete de nuestra canción popular, que se propone emprender una jira por el sud de nuestra república, donde goza de singular nombradía.

Pilar López Difundirá por América Coreografías Sobre Temas Criollos

AUN cuando la danza y la música españolas —como tantas otras expresiones procedentes de la Madre Patria— no han sido ni serán nunca, para el público argentino, del todo foráneas, existen en el éxito de tal o cual artista español entre nosotros ciertos matices de mayor o menor identificación entre uno y otro término de la relación armoniosa intérprete-auditorio. No todos, por ejemplo, pueden ofrecer, de la noche a la mañana, y haciéndolo a la perfección, como si nunca hubiesen hecho otra cosa, expresiones folklóricas netamente criollas, alternadas con su normal programa peninsular. Es éste el caso, ciertamente simpático, de Pilar López, que no sólo ha incluido en sus recitales bailes como la zamba, el malambo y el gato, sino que también los seguirá presentando en su próxima jira continental.

♦ Su próxima jira

Hallamos a Pilar muy atareada en su camarín del Avenida, organizando todo un banquete en homenaje al "santo" de una de sus colaboradoras en el ballet.

Hablamos de su próxima despedida.

—Pues terminamos —nos dice— el 21 de este mes. Serán luego quince días en España, y de ahí a La Habana, México, Venezuela, Puerto Rico y Estados Unidos. Mañana, jueves, volvemos a ofrecer el programa con que nos presentamos en agosto, con algunos cambios. Dejamos el hermoso "Concierto de Aranjuez", de Joaquín Rodrigo, que gustó mucho, y la "Suite Argentina", de Carlos Guastavino, que es "el delirio".

♦ Versiones originales

El espectador porteño se sorprende un poco, al comienzo del "Gato", porque la primera de las dos estampas corresponden a la interpretación española de esa danza. Una pareja ataviada a la andaluza lo baila como lo que es, rítmicamente, para el español: un tanguillo de Cádiz. Pero inmediatamente aparece otra pareja, esta vez irreprochablemente gauchesca, y ante decorados alusivos —carretas, fogones— baila el gato de acuerdo a los cánones más ortodoxos. Finalmente los cuatro se unen en una suerte de identificación simbólica que arranca estruendosos aplausos.

También resulta algo inusitada la versión "Pilarista" del malambo, bailado por cuatro mujeres. Se tiene entendido que es ésta una danza de hombres, y las botas y espuelas sonoras parecen confirmarlo, pero el resultado es igualmente efectivo. Se lo aplaude a rabiar.

♦ El público argentino

El vestuario de las danzas argentinas responde a bocetos de Gori Muñoz, hombre experimentado en ello si los hay, y las coreografías tuvieron el asesoramiento, para las "mudanzas", del bailarín correntino Espeche y otros.

—Estoy profundamente reconocida —expresa Pilar al despedirnos— al público de Buenos Aires. Ha sido ésta una temporada inolvidable, que podría prolongarse aún más si no tuviéramos compromisos ineludibles, pues desde la primera función hasta las actuales, se ha mantenido la adhesión que es el diario aliento del artista. Tanto han gustado las danzas de la suite de Guastavino, que las seguiremos dando en todo el mundo, seguros de que obtendrán fuera de aquí el éxito que surgió de la aprobación del público argentino. Siempre lamenté no tener coreografías como las que ahora poseemos, porque lo argentino no solamente vale, sino que también gusta enormemente. Es también un motivo de satisfacción pagar un poco esta deuda de gratitud con este país tan amigo nuestro, mostrando en el extranjero las expresiones puras y graciosas de su folklore.

SE DESPIDE EL 21. — Emprendiendo una nueva jira por el sur, centro y norte del continente, Pilar López y su ballet español, creado por Argentinita, se despedirán el 21 del corriente de nuestro público, que los aplaudió calurosamente

HISTORIETAS Cómicas y de Aventuras

TOM RELAMPAGO por Bob Schoenke



TUCUTA por J. Carver Pusey



CESAR, EL CAPITAN SIN MIEDO por Leslie Turner





VIC FLINT por Dean Miller



JIM RUGGLES por Warren Tufts





PIALANDO ESTRELLAS ★ Por BAQUEANO

RESPUESTAS

94. En asuntos de amor, prudencia
95. Para negocios, la mañana
96. Decídase cuanto antes
97. No insista y le irá bien.
98. No confíe en el azar.
99. No se pierda en detalles
100. Mida bien sus palabras
101. Solucionará ese conflicto
102. Viva más el presente
103. No desconfíe y triunfará
104. Emprenda un camino nuevo
105. Persevere en esa empresa

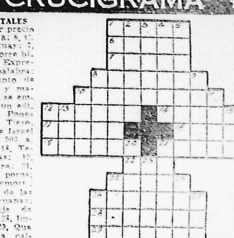


Los nacidos hoy, activos y entusiastas, pueden ser excelentes profesores y tener éxito en la arquitectura.

★ CRUCIGRAMA ★

HORIZONTALES

1. Poner precio a una cosa; 6. C. del Paraguay; 7. Famosa torre bíblica; 8. Expresaras de palabra; 10. Conjunto de las vigas y maderas que se emplean en un edificio; 12. Pones cotos; 14. Tieso; 17. Rey de Israel de 905 a 903 a. de J. C.; 18. Tener dudas; 19. El que ara; 21. Que tiene poros; 22. Adj. demost.; 24. Falda de las indias peruanas; 26. Atelaje de artillería; 28. Impregnes; 29. Que sirve para calmar el dolor.



VERTICALES

1. Peña que se yergue al O de Barcelona; 2. Vayas por el atajo; 3. Sabiduría; 4. Fabricar o componer carros; 5. Afectado, demasiado pulcro; 8. Poned la data; 9. Hacha grande; 10. Uso, costumbre; 11. Vivienda de los pájaros; 12. Medida de longitud; 13. Parte de la antena; 15. Entregas; 16. Conjunción distributiva; 20. Uno de los héroes del poema del Taso "La Jerusalén libertada"; 21. Saino, especie de cerdo de América; 23. Ausencia de enfermedad; 24. Ligan con ataduras; 25. Cierto aguardiente muy estimado; 26. Parte saliente de la taza; 27. Adj. demostrativo.



Sol. del problema anterior

★ TEATROS — CINES — VARIEDADES ★

TEATROS

COLON — Sábado a las 18.30, func. a cargo del Teatro Infantil Labardén. Platea $ 6.60.

APOLO. 38-1918. Cía. G. Cicarelli. Llegan parientes de España, de Ivo Pelay. Hoy a las 22.15.

ARGENTINO. — Viernes present. García León-Jesús Gómez. Españoles en América. Bol. d mañ 10.

ASTRAL. 35-1707. Viernes, present. Ballet Arte Negro Moderno. Marchant y fam. baile d. Harlem.

ATENEO. 31-2888. Cía. A. Pagano-Faust Rocha en: Dos mujeres en una imagen. Hoy 22.10. Ult. días.

AVENIDA. Hoy y mañana 22.15 últ. vez. Sombrero 3 picos. Viernes, nuevo progr. de Ballet.

BUENOS AIRES. 35-5620 — Cía. Ana Lassalle en Jezabel, a las 22.15. (Proh. men. 18 añ.).

CASINO. 31-2800. Cía. Lola Flores pres. Fragua gitana, canciones, bailes y romería. Hoy a las 22.15.

COMEDIA. 35-0226. — REVISTAS 21.40: Angelillo en el Comedia; a las 23.15: De París llegó el am. (m.

COMICO — Ctes. 1280. 35-2168. Mañ. present. Rinaldi-Alvarez: De la chacra al palacete bien casada y con billete. A las 22.30.

CORRIENTES. Ctes. 3234. 62-4627. Cía. Volpe-T. Podestá en La virgencita de madera. Plat. $ 2.

EL NACIONAL. Ctes. 960. 35-0816. Rev. Caplán, Fernández, Marrone, Las Mulatas, Sandra, Les Coutou y Barbieri.

GRAND SPLENDID. Sta. Fe 1860. Cía. Pablo Palitos: Mónica perdió un complejo. Hoy a las 22.10.

GRAL. SAN MARTIN. 35-8611. 19. Opera La Serva Padrona; Il maestro di música. Dir. M. Argentino y J. E. Martini.

LASSALLE. Cangallo 2263. 47-9122. Las furias; E. B. de Dera, E. Brena, G. Flami, H. Bernard. 22.20. P m.

LICEO. Riv. y Paraná. 38-4291. Cía. Eva Franco-G. Battaglia: María Bonita (I. m 18). Ult. días.

MAIPO — JOSEFINA BAKER. Ult. semana. Precios populares.

MARCONI. 47-0116. Cía. Canzoni di Napoli. Ult. semana. Senza mamma e senza amore. Mañ. 21.45.

ODEON. Esmeralda 367. 31-3633. Hoy 22.15 pres. YADU, espectáculo original de magia hindú.

POLITEAMA. L. Vehil-E. Serrador. Exito: Un angelito cualquiera, de Puget. Hoy 22.15. Domingo, desped.

SMART. 35-0582. Cía. Gurman-Ibarra y A. Gade en Los maridos de mamá. Hoy a las 22.30.

VARIEDADES. 35-1393. Cía. M. Ruggero. Don Excemunio (curandero diplomado). Hoy 22.15.

VERSAILLES. Sta. Fe 1447. 44-2149. R. Rosen y J. Cibrián en La salvaje. Hoy 22.15 (p. m 18 añ.).

DEL PUEBLO. Diag. Norte 943. 32-5866. Hoy descanso.

I. DE ARTE MODERNO. Florida 659. Hoy 18.30 y 22.30. Enrique VIII, c. Laurence Olivier.

CINES

AMBASSADOR — Lavalle 777 — 17.35, 20.5 y 22.45. Vards.; ANNIE LA REINA DEL CIRCO (tecnic).

AMERICAN. Córdoba 1785. 44-0494. Rescate de sangre; Bala de guardia; La pícara Cenicienta (P. i. m 14 añ.).

ARIZONA. Lavalle 727. 31-6967. Las dos santitas. V. Laque; El carapálida, c. Bob Hope.

ASTOR. Corrientes 746. 35-5341. Lo que vendrá: El despertar del mundo. V. Mature. Not. Arg.

ATENEO — Piedras 646. 33-6346. Chinzolo; Y la Argentina detuvo su corazón; Bartolo ten. u flauta. Un bebé de contrabando.

ATOLON. Esmeralda 385. Cont. Vards.: Canciones de C. Gardel. Las maravillas del fondo del mar.

ATLANTIC. Belgrano 1260. 38-2725. Ambiciones que matan; Expreso a Pekín; La maltratada (P. i. 16 años).

AVENIDA. Avda. de Mayo 675. — Día cómico: 3 Chiflad.; Donald y Quien me quita lo bailado. $ 1.20.

BIARRITZ. Suipacha 482. 35-0156. 17.20, 19.40 y 22: Vards. y LOS MALDITOS. M. Auclair. Los num.

BROADWAY. — Corrientes 1155. 18.10, 20.30 y 22.30. Vards. y MAMÁ, EL Y YO. L. Young.

CALLAO — Callao 27 — 38-1898. Tiburones de acero; Grito en la sierra; Adonde vamos ahora.

CAPITOL. Santa Fe 1848. 44-2379. SU EXCELENCIA EL VAGABUNDO. ASI SE HACEN HOMBRES.

CATALUÑA — Ctes. 2046. 47-0662. Imitaciones peligrosas; Sacachispas; Pantalones cortos.

CECIL — Defensa 845. 33-3679. — Viento Norte; El viejo doctor; Huella.

CERVANTES — Belgrano 1820 — Cyrano de Bergerac; Si esto es pecar; Sombr. de la guillotina (I. 14 a).

CINELANDIA. Ctes. 1473. 35-6100. El demonio de París; La mujer perdida; Dos noches (P. p. m 18 años).

COLISEO. B. Irigoyen 600. 38-2127. Pequeñeces; La reina de Sierra Morena; Huella de luz (P. p. 14; 18 a).

DILECTO. Córdoba 1661. 44-3885. La amante fingida; Feria de ilusiones (P. p. 14; 18 años).

ELECTRIC — Lavalle 836. 35-1846. Azabache; La diligencia de la muerte; Vuelo de muerte.

GAUMONT. Riv. 1635. 38-0606 — Tres hijos del diablo (tecnic); Corazón secreto (Inc. m 14 años).

GLORIA. Av. Mayo 1235. 38-6966. Eugenia de Montijo, c. A. Rivelles; Inés de Castro, c. A. Palacio.

G. CINE FLORIDA. Florida 271. 32-4133. Hombres de combate; Llamas de odio; (I. m 14 añ.).

GRAN REX. — 18.20, 20.20 y 22.45: Las aguas bajan turbias (p. m 16 añ.). 22.20. Vards.

GRAN MITRE. Bmé. Mitre 1338. El bailarín y el trabajador; La copla de la Dolores, c. I. Argentina.

GRAN OPERA. Ctes. 860. 35-1324. refrigeración. Vards. y La huella de un beso. M. Lanza y K. Grayson.

G. PALACE. Maipú 456. 31-4462. 18.10, 20.25 y 22.43: TRES HIJOS DEL DIABLO. John Wayne.

GRAN VICTORIA. Av. Mayo 882. España marroquí, c. A. Mayo; Centinela alerta, c. Angelillo.

GUARANI. Belgrano 2160. 48-0763. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; Cuid. c. las imitaciones.

HINDU. — Lavalle 842. 35-1114. Kim de la India, E. Flynn; Un loco al volante; Av. de Huck Fin.

IDEAL. — Refrig. 17.50, 20.10 y 22.30: Vards. y Est. VIVA LA VIDA, c. W. Bendix y R. De Camp.

IGUAZU. — Lavalle 940. 35-4431. 17.45, 20.5 y 22.25: HOMBRES DE COMBATE.

INCA. — Corrientes 1530. 35-6118. Luz y sombra; Gracias a mi buena estrella; Romance de alta mar.

LIBERTADOR. Ctes. 1334. 38-7443. Refrig. 17.30, 20 y 22.25: Vards. y En un Castillo de Francia.

LORRAINE. — Ctes. 1551. 35-8561. 18.20, 20.35, 22.40: ENGAÑO (celos), c. Bette Davis.

LOS ANGELES. Ctes. 1770. 35-3742. SU EXCELENCIA EL VAGABUNDO. ASI SE HACEN HOMBRES.

LUXOR. — Lavalle 669. 31-3899. 18.20 y 22.30: Vards. y Mamá, él y yo, c. L. Young y V. Johnson.

METROPOL. Lavalle 869. 35-1934. Luisa; Amor que vuelve; Burlador burlado.

METROPOLITAN. — Ctes. 1343. 17.50, 20.10 y 22.30: Vards. y Arriba las Mujeres (p. m 14).

MONUMENTAL — Lavalle 780 — Variedades y VIGILANTES Y LADRONES.

MUNDIAL. — Ctes. 959 — Cont. Cont. Cómicas. Dib. de W. Disney; Leon Errol; Pandilla; Espaguetty.

NORMANDIE. Lavalle 861. 35-1400. 18.20, 20.30, 22.40: Vards.; LA NIÑA DE LA VENTA, c. Lola Flores.

NOVEDADES. Florida 364. Cont. Cont. Act. mund.; Not. Arg.; Yatasto y el Pellegrini; Camp. de fútbol; Dib. en color; Vards.

OCEAN — Lavalle 739. 35-1515. — 18, 20.15, 22.35: RODOLFO VALENTINO. E. Parker, A. Dexter.

PARAMOUNT. Lavalle 843. 35-0999. Juventud en marcha; Secreto militar; Hombres audaces. S. Gurzo.

PARIS — Lavalle 759. 31-2916 — Tres palabritas; Mi vida es una canción; Variedades.

PETIT SPLENDID. Libertad 976. 41-1324. El nido de las víboras; Torbellino (P. p. m 14 i. m 18 años).

PLAZA. — Corrientes 939. 35-7777. El nido de las víboras; Torbellino; Vards.; Dibujos (P. p. m 14 i. m 18 añ.).

PORTEÑO — Corrientes 846 — Trapisonda conyug.; Amante ambulante; Espaguetti; Dib.; Not. etc.

PREMIER. Corrientes 1565. 35-2113. 19.45 y 22.20: Vards.; F. March y O. de Havilland en Adversidad.

PRINCESA. Suipacha 460. 35-1112. La profesora se divierte; La casa de los Rothschild; C. acuáticos.

RADAR. Esmeralda 320. 35-1500. Vards. y Gran desfile de Walt Disney.

RADIO CITY. Ctes. 2067. 48-0030. Frenesí; Camino de perdición; Abajo los hombres; Zuzu (P. p. m 18).

REAL. Esmeralda 425. 31-3800. — Oso pescador; Casa a pique; Valiente Pantaleón; Bootle Beetle.

RENACIMIENTO. Lavalle 925. — Ambiciones que matan; Expreso a Pekín. (P. p. m 14 añ.).

ROSE MARIE. Lavalle 750. 31-5453. La sangre llama; El hombre con mi cara (i. m 18); Sendas d. porven.

ROTARY. Corrientes 563. 31-8051. Refrig. Dibujos. Variedades; La bolsa o la vida. $ 1.70.

SARMIENTO. Lavalle 825. 35-3338. Cont. Sangre de mi sangre; Reina de los ladrones.

SOLEIL. Corrientes 3150. 86-2307. Frenesí; Camino de perdición; Zuzu; Abajo los hombres.

S. LAVALLE. Lavalle 921. 35-0235. Esclavos del oro; Al sur de San Luis; Pasión desenfrenada (I. m).

SUIPACHA. Suipacha 442. 35-1495. Los num. 17.15, 19.45 y 22.20: Var. y Adversidad con Frederic March.

TROCADERO. Lavalle 820. 35-1455. Cont. Vards.: LA CALLE DEL BALLET.

UNION. Independ. 2870. 97-2565. Sucedió en Nueva York; Un domingo de verano; Vida perro (I. m).

HOLLYWOOD. Ctes. 4236. 86-4213. Brick Bradford o un viaje a la luna, ser. comp.; Sorp. en la noche.

MEDRANO. Ctes. 3976. 86-3501. — En esc.: El niño de Utrera, y Trajes de luces; Sierra Morena.

PALACIO DEL CINE. Riv. 3636. 17.30 y 21.10: La antorcha; En un castillo de Francia.

ROCA. Rivadavia 3753. 62-1516. Huella de un beso; Mi vida es una canción; Variedades.

BARRACAS ALMAFUERTE. Avda. Vélez Sársfield 250. T. E. 23-3292. Un marido ideal; Albergue de mujeres (I. m); Pueblo chico inf. gran.

GUEMES. M. de Oca 972. 21-4072. El águila del desierto; Luisa; Abbott y Costello contra los asesinos.

BELGRANO — CABILDO. Cabildo 2347. 73-3852. Sangre de mi sangre; La reina de los ladrones; Cuando termina el camino.

Gral. BELGRANO. Cabildo 2165. 73-7200. Rescate de sangre; La última carroz.; Esta noche n. d. nuevo.

Gral. PAZ. Cabildo 2702. 76-3344. Torbellino; El nido de las víboras; Entre el amor y el pecado (P. i. m).

G. SAVOY. Cabildo 2829. 73-4636. Ambiciones que matan; Expreso de Pekín; La soñadora. (P. p. m 16).

PRINCIPE. Cabildo 2327. 73-2781. La melodía perdida; Infortunado Fortunato; Enamorada.

RITZ. Cabildo 625. 73-0656 — Sangre de mi sangre; Reina de los ladrones; Quién quita a quién. P. p. m.

BOEDO. BOEDO. Boedo 949. 97-4493. A volar, joven; Dos fusileros sin balas; 3 Chif.; Pandilla; dib. etc.

CUYO. Boedo 858. 97-6975. — Canción de Siberia; Flores de piedra; El estadio Dínamo de Moscú.

EL NILO. Boedo 1053. 97-2984. — Frente al destino; Luisa; Amor que vuelve.

F. BOEDO. Boedo 1841. 91-2285. Joven audaz; Marido por accidente; Una cabaña en las nubes.

LOS ANDES. Boedo 777. 97-4233. La fuerza silente; Celos mortales (i. m 14); Fui comunista p. F. B. I.

MODERNO. Boedo 939. 97-4933. — Muros de tinieblas; Puños de oro; Diablo dorado (P. i. m 14).

CABALLITO ANTARTIDA. Av. La Plata 1961. 91-9528. La guerra gaucha; 5 grandes y una chica; Fantasmas asustados.

CABALLITO. Espinosa 574. 43-3472. Día de damas, $ 0.80. Eclipse de sol; Rom. musical; Por mi ma quer.

LEZICA. Rivadavia 4622. 60-3055. Leven anclas; Loco por ellas; La ciudad de oro.

MORENO. Rivadavia 8050. 60-4309. En una isla contigo; Camaradas errantes; El conde de Chicago.

PELLEGRINI. Gaona 1356. 59-1607. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; Olé, torero.

Pra. JUNTA. Rivad. 5338. 60-3950. Sangre de mi sangre; La reina de los ladrones; S. A. Mi secret. P. p. m.

RIO DE LA PLATA. Farral y Gaona. 60-5705. Hoy noche festival.

COLEGIALES — ARGOS. F. Lacroze 3455. 54-0673. Luisa; Amor que vuelve; El retrato de la vida. Cont.

ATLANTICO. Alv. Thomas 1391. 55-0519. Patria nueva; Mala hierba; Viuda y sabia.

G. CORDOBA. Córd. 4633. 54-4700. Tiburones de acero; Grito en la sierra; Genio último modelo.

SELECT. J. B. Alberdi 394. 67-8143. Sangre de mi sangre, etc. (P. i. m.); Y la Argentina detuvo su corazón.

REX. Gral. Artigas 60. 63-1661. Hombres sin credo; Oro maldito; Amante renegado.

SAN MARTIN. — Rivadavia 7050. Cómicas, deportes, ilustrativas, dib. El terror blanco, 13 epis.

VARELA. Varela 1136. 63-0979. — Loco lindo; Riachuelo; Don Juan Tenorio.

FLORESTA. FEBO. Jonte 4461. 67-6640. Noche: Cía. F. Charmiello en: Qué noche de casamiento.

GAONA. Gaona 3263. 59-2551. — Un domingo de verano; Vida de perro; Piratas de Capri (P. i. m 16).

G. RIVADAVIA. Riv. 8635. 69-1356. Una hora de vida; El terrible R. Hood; Crepúsculo sangriento.

LOPE DE VEGA. L. de Vega 1744. 64-4343. Pl. $ 2. M. 1.20. Aventur. de D. Juan; Horiz. en llam.; 2 avent.

P. RIVADAVIA. Riv. 9654. 67-7399. Pl. 2.60. M. 1.30. Serie comp. 15 epis. El hombre de hierro; Princ. d. l. selva.

LINIERS. G. LINIERS. Av. Gral. Paz y Riv. 653-1010. Cont. Manon; Los malditos, F. Giachetti.

MATADEROS — GRAN LUGANO. 68-9457. Destino de fuego; La mentira de mentiras; Bésame y verás.

NORTE. G. NORTE. Sta. Fe 3730. 72-8468. La fuerza silente; Celos mortales (i. m); Fui com. p. F. B. I.

BIJOU. Pueyrredón 985. 47-2316. Puños de oro; Mares de la China; Suena el clarín.

G. PALAIS. Sta. Fe 2849. 78-4455. La modelo incógnita; Pelirroja enamorada; Jim de la selva. Cont.

ODEON. P. Sta. Fe 3363. 71-0687. Cont. El expreso de Shangai; Cuatro hermanos la querían. $ 1.20.

P. BLANC. S. Fe 3085. 83-1846. Cont. Mar abierto; Piedad criminal. $ 1.20.

P. BLEU. Santa Fe 2341. 78-5843. Cont. Not.; dib.; Venganza de mujer (i. m 18 añ.). $ 0.95.

C. PALERMO. Serrano 2437. (71) 1729. Frente a frente; Bomba y la ciudad perdida; Bomba y el tesoro del volcán; Caradura.

PARK. Santa Fe 4195. 71-3404. — Luisa, R. Reagan; Amor que vuelve; Luna sin miel, C. Colbert.

ROSEDAL. Serrano 2454. 73-3101. Sangre de mi sangre; Reina de los ladrones; Enigma del Dr. P. p. m 14 a.

P. PATRICIOS RIVAS. Rioja 2054. Damas 0.80. La maltratada (i. m 14). Después de m. noche; Hijo d. arroyo.

PATRICIOS. Rioja 2085. 91-6768. Melodía perdida; Infortunado Fortunato; Y la Argentina detuvo su corazón.

PATERNAL. FARRAVICINI. Av. S. Martín 1851. 59-6073. Caballero negro; Un yanqui en Italia; Aguila neg.

TARICCO. Av. S. Martín 2377. 59-0219. Sabios locos; Robacunas; Cuarto poder; Rey de la pelea.

POMPEYA. SAENZ. Av. Saenz 449. 91-8455. El príncipe de los zorros; La furia de los valientes; Infierno en la tierra. Cont.

SAAVEDRA. 17 DE OCTUBRE. (Barrio Perón). Qué verde era mi valle; La condesa se rinde; Claudia y David. Damas $ 0.80.

SUR. C. GARDEL. Bolívar 1032. 34-7155. La garra de hierro (serie completa); El lobo de Scotland Yard; Y la Argentina detuvo su corazón.

CONSTITUCION. B. Irigoyen 1414. 23-0245. Tiburones de acero; Gritos en la sierra; Calle prohibida. Cont.

G. SUD. B. Irigoyen. Ambiciones que matan; Expreso de Pekín; Con el ult. suspiro. P. p. m 16.

LIMA. Lima 785. 37-3451. Cont. Tierra generosa; Manos sangrientas; La bala de plata; El gallo bobo.

N. PALACE. S. Juan 2461. 97-1723. Cont. Sangre de mi sangre; Reina de los ladrones; El caso 880. P. p. m 14 a.

PERLA. Independ. 1848. 38-7420. Cont. Sinfonía del pasado; Alegría muchachos; Rosa la revoltosa.

S. TELMO. Chacabuco 988. 33-2384. Capitanes del mar; Solución fantástica; Equivocación fatal.

NOBEL. Fco. Beiró 3258. 50-3832. Cont. Renunciación; Corrient. ocultas; Angel fracasado. Dam. y niñ. 1.80.

V. DEL PARQUE. G. BIJOU. Cuenca 2734. 50-1538. Melodía de Broadway; Por su patria y su dama; El jactancioso.

PARQUE. Cuenca 3956. 50-4446. Luisa; Amor que vuelve. A. Sheridan. Al cruzar la calle. (n. men 14 años.

CIUDADELA. — G. OESTE. Rivadavia 12646. El día que paralizaron la tierra; Torbellino; Cielo amarillo.

FLORIDA. C. G. NORTE. Avda. S. Martín 2055. 740-0730. Var. El expreso de Pekín; Ambiciones que matan.

LANUS. CINE SARMIENTO. — Hoy Derecho viejo; Juan Moreira; La noche y tú.

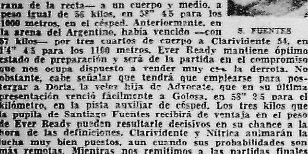
MARTINEZ. BRISTOL. Av. Sta. Fe 1561. 742-1000. Vard. El expreso de Pekín; Ambiciones que matan.

Los Bravos Ciclistas Siguen la Lucha en la Vuelta de la Nueva Argentina

Ever Ready y Doria se Destacan en el Premio Especial Arenales

La Cartilla de Palermo se Presenta Complicada

CON un programa difícil de resolver se llevará a cabo la reunión del sábado próximo en Palermo, a la que servirá de base el premio Especial Arenales, prueba para productos nacidos desde el 1º de julio de 1949, excluidos los ganadores de clásicos, a correrse sobre la distancia del kilómetro, con peso de 56 kilos. A pesar del escaso número de competidores que se han dado cita en la carrera, ésta promete alcanzar lucidas proporciones ofreciendo la oportunidad de un final muy reñido a juzgar por las aptitudes y paridad de fuerzas de los rivales. Por sus antecedentes y estado corresponde destacar como principales figuras del encuentro a Ever Ready y Doria, elementos muy veloces que están pasando por un momento excepcional hallándose en pleno dominio de sus facultades locomotivas. El pupilo de Juan Lapistoy acaba de escoltar a Evening Breeze —soberana de la recta— a un cuerpo y medio, a peso igual de 56 kilos, en 58" 4/5 para los 1000 metros, en el césped. Anteriormente, en la arena del Argentino, había vencido —con 57 kilos— por tres cuartos de cuerpo a Clarividente 54, en 1'4" 4/5 para los 1100 metros. Ever Ready mantiene óptimo estado de preparación y será de la partida en el compromiso que nos ocupa dispuesto a vender muy cara la derrota. No obstante, cabe señalar que tendrá que emplearse para postergar a Doria, la veloz hija de Advocate, que en su última presentación venció fácilmente a Golosa, en 58" 2/5 para el kilómetro, en la pista auxiliar de césped. Los tres kilos que la pupila de Santiago Fuentes recibirá de ventaja en el peso de Ever Ready pueden resultarle decisivos en su chance a la hora de las definiciones. Clarividente y Nítrica animarán la lucha muy bien puestos, aun cuando sus probabilidades son más remotas. Mientras nos remitimos a las partidas finales para el pronóstico definitivo, haremos a continuación un breve análisis de las pruebas comunes destacando las mejores cartas en cada una de ellas.



S. FUENTES

ARGENTINO

Rivales y Montas Para el 6

Premio Coquimbo — 2.000 metros

Patrullera	57	C. Bucsak
La Quiero	57	X. X.
Chilena	57	J. Luján
Mojadura	57	A. Pena
Dinerada	55	R. Royo

Premio Caramelo — 1.800 metros

Valdivia	57	L. di Palma
Salga	57	No correrá

El cotejo inicial

El Premio Coquimbo, a correrse en primer término de la reunión, tiene por principales figuras a Mojadura y Chilena. De las dos optaremos momentáneamente por Mojadura, que en su última presentación llegó tercera de Valdivia a la cabeza de Scalanova. La hija de Sauternes ha completado su forma y resulta punto difícil de superar.

Valdivia en la 2a.

De las competidoras inscriptas en la segunda carrera corresponde destacar la carta más firme a Valdivia, que al efectuar la rentrée obtuvo una fácil victoria frente a Scalanova, a la que venció por un cuerpo en 2'1" 2/5 para los 2.000 metros, en Palermo. La pupila de Genaro de Palma, más ajustada en su forma puede lograr otro éxito en la prueba que comentamos, donde llevará por principales enemigas a Pluma Roja y Polonia.

Brava es la 3a.

El Premio Cuba, a disputarse en tercer término de la reunión, se presenta bastante bravo. Las condiciones de peso regulan al máximo las probabilidades de los distintos competidores, siendo difícil la elección del ganador. A pesar de ello merecen destacarse como las cartas más cotizadas a Pitogal, Golosa, Filosor y Lunado. La reciente demostración de este último, cumplida al reaparecer tras larga ausencia, obliga a considerarlo como el punto más alto del cotejo. El pupilo de Piriz batió por dos largos a Exon en 1'4" para los 1.100 metros en Palermo, demostrando tener cuerda para rato.

La 1a.: una lotería

Otro cotejo en extremo complicado resulta el Premio Don Pepe —cuarta carrera— en la que prometen intervenir varios rivales de fuerzas muy parejas, entre los que se destacan Zucord, Sísmico, Incisivo, Falcón y Etamín. Por impresión nos seduce Sísmico, con 1'2" 2/5 en la arena de San Isidro.

¿Míster Black o Bumerang?

En sexto término de la fiesta se correrá el Premio Voltaire sobre el tiro de la milla, en el que se sacarán chispas Míster Black y Bumerang, las dos cartas más destacadas del lote. El primero acaba de ganar en gran forma batiendo por un cuerpo y medio a Alpinista, en 1'35" 2/5 para los 1.600 metros en Palermo, pista húmeda. Bumerang, por su parte, actuará prestigiado por el triunfo obtenido frente a Noble Indio al que postergó por un largo y medio en 1'35" 3/5 en la pista auxiliar de San Isidro.

Habanera en la 7a.

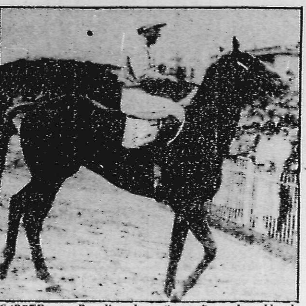
De las potrancas perdedoras que prometen intervenir en la séptima carrera destacaremos momentáneamente a Habanera, que actuará con 1'34" 4/5 de corrida en la arena de Palermo, demostrando aptitudes corredoras poco comunes. Respondiendo a lo que anda, la pupila de Fuentes puede iniciar exitosamente su campaña. Las indicadas a oponerle mayor resistencia son Buena Gaucha, con 1'35" en la arena de San Isidro, y Cordillera, que ya conoce el marcador en los puestos de placés.

Chato Aike en la última

La prueba final promete también muy buenas perspectivas. Por sus mejores antecedentes destacaremos a Chato Aike, Escuadrón, Bagualito y Andes como las cartas más indicadas para resolver el primer término del marcador. Mientras aguardamos las partidas finales para la elección definitiva, destacaremos a Chato Aike, que cumplirá su anotación con 1'34" 2/5 de corrida en Palermo.

HIPODROMO DE LA CIUDAD EVA PERON

Rivales y Montas Para el 7



CAPOTE. — Branding hace "capote" en la tabla de caballos ganadores, con 1.869.750 pesos ganados en premios hasta el presente. El crack supera ampliamente a su escoltante, que es Yatasto, con $ 570.000.

Kalmagris Continuará su Campaña en el Bosque

La hermana de Kalmagul que cuidaba el compositor P. F. Ferro, ha sido enviada a la Ciudad Eva Perón, en cuyo Hipódromo, continuará su campaña, bajo la dirección del competente cuidador J. T. Gómez. Kalmagris, ha de resultar un elemento productivo en el circo del sur, reeditando sus éxitos en nuestro medio.

Mañana se Reunirá la Comisión de Carreras

MAÑANA realizará su reunión semanal la Comisión de Carreras del Jockey Club de Buenos Aires para tratar diversos asuntos de interés relacionados con las últimas reuniones celebradas el sábado y domingo últimos en Palermo y San Isidro.

En el transcurso de la misma se proyectarán las películas de los cotejos realizados, sistema adoptado para la aplicación de sanciones a quienes cometen incorrecciones durante los desarrollos.

Otro de los importantes asuntos a tratarse será sin duda el de la pausa anual que se otorga a las actividades turfísticas en nuestros principales hipódromos, determinando el tiempo de la misma.

En San Isidro Sufrió un Accidente I. Gómez

En circunstancias que el aprendiz I. Gómez trabajaba esta mañana en San Isidro al caballo Amurado fué dado por tierra al hocicar el hijo de Albañal. Llevado a la enfermería del hipódromo los facultativos que atendieron a Gómez comprobaron que éste sólo presentaba contusiones simples sin mayor importancia clínica por lo que se le autorizó a retirarse a su domicilio.

El Examen Veterinario Revelará el Misterio de la Derrota de Yatasto

El Campeón del Atenas Sería Revisado Esta Tarde

NO se ha operado ninguna novedad de importancia en lo concerniente al estado del crack Yatasto, que esta mañana concurrió a la pista de vareo de San Isidro, como lo hace habitualmente, sin que se advirtiera en él ninguna anormalidad; viéndosele trotar alegre y voluntarioso. El desconcierto producido por su derrota, sin que se sepa hasta el momento a qué atribuírla, mantiene en suspenso a la opinión. Entretanto en su caballeriza se lo mantiene en observación y en el día de hoy será nuevamente objeto de un detenido examen por parte de los veterinarios que los atienden.

Respecto a las versiones de que el hijo de Selim Hassan, reaparecería en el premio clásico Martínez de Hoz, para enfrentar a su vencedor del Carlos Pellegrini, cobrando este encuentro características de revancha, es problemático, por cuanto esta resolución de quienes dirigen la campaña del campeón del Atenas, está condicionada al diagnóstico de los veterinarios.

Según informaciones recogidas, en cuanto el cuidador Juan de la Cruz haga entrega de sus pupilos, para trasladarse a Brasil, donde cumplirá sus tareas profesionales, Angel A. Penna será quien se haga cargo de la dirección de la campaña de Yatasto, confiándose los demás pupilos pertenecientes a distintas caballerizas al competente adiestrador de puros, Olegario Ruiz.

Legui y Canay, Cortados al Frente en la Estadística

AL término de los primeros once meses de la actual temporada hípica de Palermo y San Isidro, los distintos rubros de la estadística muestran detalles de singular importancia. El jockey Leguisamo y el trainer Oscar Canay encabezan las tablas correspondientes a los profesionales cortados al frente con estimable margen de ventaja sobre sus escoltantes inmediatos. El eximio tiene totalizados 77 triunfos, precediendo a J. P. Artigas, que lo sigue con 64, mientras Canay lleva logradas 31 victorias, aventajando a Juan Lapistoy con 25. Branding hace capote en el rubro de los caballos con la abultada suma de 1.869.750 pesos ganados en premios, escoltándolo Yatasto con $ 570.000. Burudun, padre del nuevo crack, destaca su posición al frente de la tabla de padrillos con 1.890.500 pesos ganados en premios por sus descendientes, y el stud San Andrés prevalece como la caballeriza más afortunado con 1.869.759 pesos ganados en premios, cifra obtenida por Branding, pupilo de la misma. Ofrecemos a continuación el detalle de la estadística, destacando las diez posiciones preferentes de cada rubro.

LEGUISAMO

JOCKEYS

	1º	2º	3º	4º	NP.	Tot.	Pesos ganados
I. Leguisamo	77	46	47	42	60	272	2.819.102
J. P. Artigas	64	63	38	27	71	263	2.609.737
E. Antúnez	60	49	34	34	81	258	1.933.650
R. B. Quinteros	45	42	29	13	82	211	1.309.566
H. Ciafardini	32	33	31	30	111	237	1.036.475
G. Rivero	31	26	40	26	86	203	920.850
J. Villegas	24	21	21	18	53	136	861.350
T. Mucklow	18	12	15	13	38	96	465.075
S. Di Tomaso	17	18	14	4	42	95	558.200
R. Ciafardini	17	27	18	20	62	154	467.200

CUIDADORES

	1º	2º	3º	4º	NP.	Tot.	Pesos ganados
O. Canay	31	19	15	12	26	103	732.300
J. Lapistoy	25	22	4	6	21	78	1.384.887
A. A. Penna	25	11	18	11	15	80	880.500
L. Saccone	19	14	15	10	30	88	501.100
S. Fuentes	16	10	9	5	18	58	416.220
N. Berazategui	15	11	10	3	32	71	549.402
A. Tedeschi	15	19	14	7	33	88	507.650
M. Alvarez	15	6	7	10	28	66	395.200
P. F. Ferro	14	9	10	6	26	55	522.800
J. F. Penna	14	3	8	6	12	43	387.050

CABALLOS

	1º	2º	3º	4º	NP.	Tot.	Pesos ganados
Branding	7	-	1	1	-	9	1.869.750
Yatasto	3	-	1	-	-	4	570.000
Pretexto	4	1	-	1	2	8	486.500
Satánica	4	2	1	1	1	9	368.050
Sideral	4	1	-	-	-	5	305.000
M. Merry	2	3	-	-	-	5	291.515
Jubilosa	3	2	2	-	1	8	229.362
Setubal	4	3	-	1	2	10	203.250
Bigarreau	3	2	1	-	4	10	186.500
Jorgelina	6	3	1	-	1	11	176.750

CABALLERIZAS

	1º	2º	3º	4º	NP.	Tot.	Pesos ganados
San Andrés	7	-	1	1	-	9	1.869.750
Atenas	3	-	1	-	2	6	570.000
C. Corrientes	15	19	14	8	31	87	507.650
Palermo	11	4	5	1	3	24	505.600
Salamanca L.	4	1	-	1	2	8	486.500
La Cascada	9	5	8	3	10	35	472.212
La Doma	17	9	7	9	31	73	418.450
Don Eustaquio	7	6	1	-	2	16	413.565
Chapadmalal	7	4	3	3	10	27	331.050
La Pomme	11	8	5	11	30	65	352.450

PADRILLO

	1º	2º	3º	4º	NP.	Tot.	Pesos ganados
Burudun	7	3	3	3	12	28	1.890.500
S. Hassan	16	12	13	14	55	110	990.250
Full Sail	31	19	14	17	39	120	932.786
Advocate	32	15	13	8	33	101	885.750
B. Empire	33	19	15	12	37	116	872.150
Embrujo	18	18	11	13	20	80	793.615
G. Stream	14	10	9	7	15	55	783.012
Phidias	9	5	1	3	24	42	669.000
Filón	19	13	15	18	49	115	610.875
Seductor	16	9	12	12	13	62	551.037

Los Premios Inauguración y Casey Son Atrayentes

ABRIENDO una brecha al apasionado comentario de los aficionados sobre el resultado del inolvidable premio Carlos Pellegrini, corrido el domingo próximo pasado en San Isidro, daremos nuestra primera impresión sobre el atrayente programa del domingo venidero, engalanado con dos clásicos, el premio Eduardo Casey, a disputarse sobre la distancia de una milla, en el que destaca sus probabilidades Jubilosa, la defensora de las sedas del stud La Cascada, heroína del Selección y segunda de Satánica en el clásico Criadores, que luce un excelente estado de preparación. Solterita, segunda de Satánica en el clásico Chile; Cabalística, con honrosas performances, tercera en el Selección, y ocupando la misma colocación en el Dardo Rocha, son sus enemigas de mayor consideración. Albania, en plena evolución, y Frangipane, que se ha mostrado un elemento de garra para la lucha, habrán de animar este cotejo, en el que se pondrá una vez más a prueba la calidad de la hija de Gulf Stream. El premio clásico Inauguración ha reunido un nutrido lote de competidores, entre los que se destaca netamente Mirontón, segundo de Sideral, en el premio Druid, el que ha seguido su adiestramiento en perfectas condiciones; tiene una corrida de la prueba, señalando 2'9" 2/5, y una partida en 48" 1/5, ambos ejercicios cumplidos en Palermo. La calidad del pupilo de F. Mamone, y al escala de peso que le ha correspondido, sitúan al mismo en una posición de privilegio sobre Le Dandy, Barbazul, Relumbrón y Bahram Son, que serán sus principales rivales. El pensionista de J. Lapistoy, que acaba de cumplir una honrosa performance, al escoltar a Bahram Son, por escaso margen, y concediéndole una montaña de kilos, se perfila como el más serio enemigo del favorito. Le Dandy, que retorna a las luchas, es un animal de positiva calidad, que puede hacerse presente en el final, a pesar de las ventajas que concede en el peso. En cuanto a Relumbrón, que ha evolucionado en forma sorprendente, es otro de los llamados a animar el desarrollo de este cotejo, que ha de ser intensamente disputado, convirtiéndose en una de las pruebas de mayor interés de la reunión.

F. MAMONE

HIPODROMO DE LA CIUDAD EVA PERON

Inscripciones Para el Día 8

Premio Empeñosa — 1.400 metros

Nivea	56	Mofeta	53
Bamba	56	Cintaflor	53
Opulenta	56	Enchantée	53
Esquiadora	53	Carrerista	53

Premio Petrarquista — 1.500 metros

Mingo	56	Florincho	55
Aldisco	56	Laberinto	55
Forraje	56	Abatido	55

Reuniones Exclusivas en Enero en el Bosque

LA Comisión de Carreras del Jockey Club de la Ciudad Eva Perón, en su última reunión adoptó las siguientes resoluciones:

Confirmar la suspensión que le aplicó el Comisariato al jockey M. Frátola por el término de entradas para el próximo...

Se aprobó luego el programa de entradas par el próximo mes de enero, cuyas reuniones tendrán lugar los días 1, 6, 11, 17, 18, 24 y 25.

Posteriormente se reconocieron varias caballerizas y se trataron diversos asuntos de interés para la institución.

Victor Hugo hizo 1000 en el Bosque en 1' 3 5

En la pista grande del hipódromo del bosque, que se hallaba en buenas condiciones, se registró esta mañana escasa actividad destacándose el trabajo de Victor Hugo que descontó 1000 metros en 1'3 5. A continuación detallamos los ejercicios controlados por nuestros cronometristas:

En 500 metros

Arramante, M. Gil, a la par de Aquí Estoy, M. López, en 43".

En 800 metros

Estadista, R. Aimale, a la par de Lucky Girl, Estevez, en 49"2/5; Guasuna, R. Aimale, a la par de Guadarrama, Estevez, en 49"3/5.

En 1000 metros

Doble Chance, peón, en 1'4", cómodo; Munich, C. Rodríguez, en 1'2"; Victor Hugo, B. Marcos, en 1'3 5.

En 1200 metros

Churrasco, C. Rodríguez, en 1'17".

Sólo Tres Ejercicios se Realizaron en San Isidro

En la pista de arena, que se encontraba en buenas condiciones, se realizaron los escasos ejercicios que consignamos a continuación:

En 800 metros

White Wood, con R. Orduna, y Balkanes, con el peón, 49" en la tierra; Harapo, con H. Ciafardini, en 49" 2/5; Secretario, con E. Pellegrino, en 50" 1/2.

En 2000 metros

Argonaut, con A. Salazar Chaves, en 2'12", a palos falsos.

Noticiario Hípico

LADINA, que había sido puesta en cura por haberse golpeado un nudo, se halla totalmente recuperada reanudando el training con ensayos moderados. La pupila de Tedeschi no tardará en volver a las luchas.

WAGTAIL será inscripto para reprisar en el Premio Especial Amianto, a correrse el 27 del corriente en San Isidro sobre la distancia de 2.000 metros.

C. ZINGONI, que se fracturara el fémur de la pierna derecha, fué objeto de una intervención quirúrgica, hallándose en buenas condiciones clínicas. El profesional aludido deberá permanecer en cura hasta el mes de febrero próximo.

C. BATAGLIA, piloto cordobés, ha resuelto radicarse en nuestro medio. Se trata de un profesional joven y de buenas aptitudes. Puede correr hasta de 52 kilos.

Medallas de Oro Para J. Grimaut y H. Padula

Por iniciativa del doctor Uberto F. Vignart, presidente de la comisión directiva del Jockey Club de Eva Perón, se ha resuelto obsequiar al cuidador J. R. Grimaut, al jockey Héctor Padula y al peón Marcos Pérez, con sendas medallas de oro, con motivo del triunfo obtenido por el potrillo Branding, en el Gran Premio Carlos Pellegrini, por lo que el mismo prestigia al turf local y a la institución. Las medallas serán entregadas en un acto cuya fecha se fijará oportunamente.

SAN ISIDRO

Rivales y Montas Para el 7

Corren la Etapa Entre Mendoza y San Luis de la Vuelta Ciclista

LA de hoy es una de las etapas más largas de la carrera, y si bien no es la más penosa, la distancia será el factor que impondrá ese ritmo moderado que se adoptó esta mañana, a las 9, cuando la caravana de la Vuelta Ciclista EVa Perón inició la marcha con rumbo a San Luis.

La 7ª etapa, cuyo recorrido se inició en Mendoza y siguió hacia La Dormida, San Martín, La Paz, control de abastecimiento, Alto Pencosa, Chosmes, Balde, Pescadores y San Luis, 261 kilómetros, es la que abre luego el camino de la Pampa de Achala, cuyo cruce se hará en dos etapas, que, lógicamente, serán decisivas para la clasificación final de la carrera.

Los comentarios

Esta mañana en Mendoza, se comentaba el desarrollo de las dos últimas etapas, desde Villa Mercedes a La Paz y desde ésta hasta la ciudad andina, girando el comentario sobre la iniciativa tomada por los corredores argentinos en la lucha intensa con los integrantes del equipo belga.

El triunfo de Crispín, como el de Sevillano, han motivado en los preliminares de la largada de la séptima etapa, elogiosos comentarios y todos han expresado la esperanza de que esos triunfos se repitan en las etapas venideras.

En cuanto a los belgas, que ocupan los primeros puestos en ambas clasificaciones, han declarado esta mañana pocos minutos antes de que el juez de largada diera la orden de iniciar la séptima etapa, que han de ceñirse a mantenerse en el puesto que ocupan, tratando de responder a todos los ataques que lógicamente esperan, en especial de parte de los corredores argentinos.

Largaron a las 9

Los 63 corredores que quedan en carrera, fueron alistados esta mañana a las 8.30 y luego en caravana recorrieron el centro de la ciudad de Mendoza, hasta las afueras, donde poco después de las 9 fué bajada la bandera de largada iniciándose la séptima etapa.

El fuerte pelotón conducido por los belgas inició la marcha a buen tren, sin que se produjera en los primeros kilómetros ninguna alternativa de interés.

La clasificación general

Cumplida la sexta etapa, se estableció la siguiente clasificación general de la Vuelta Ciclista a la Nueva Argentina:

1º Rik Van Steenbergen, 28h05m 40s; 2º Stan Ockers, 28h14m24s; 3º Miguel Sevillano, 28h21m38s; 4º Leandro Cavagliato, 28h26m21s; 5º Alex Close, 28h27m41s; 6º Jorge Valmitjana, 28h.28m58s.; 7º Saúl Crispín, 28h32m12s; 8º Dante Benvenuti, 28h32m50s; 9º Charles Coste, 28h37m56s; 10º Juan Koval, 28h 38m46s; 11º Aldo Arregui, 28h40m 39s; 12º Oreste Conte, 28h46m46s; 13º Ignacio Fernández, 28h50m34s; 14º Louis Caput, 28h51m03s; 15º Lucio Kaiser, 28h55m06s; 16º Ceferino Perone, 28h58m48s; 17º Nedo Logli, 29h00m59s; 18º Oscar Rosato, 28h01m08s; 19º Vlado Martinove, 29h03m12s; 20º Lucien Teisseire, 29h03m43s; 21º Alex Fombellida, 29h03m45s; 22º Oscar Muleiro, 29h 04m13s; 23º Jorge Olivera, 29h04m 28s; 24º Carlos Unkrodt, 29h04m42s; 25º Gottfried Weilenmann, 29h05m 48s; 26º Pablo Funk, 29h06m47s; 27º Guillermo Hoss, 29h07m49s; 28º Carlos Duarte, 29h10m23s; 29º Eduardo Van Ende, 29h12m40s; 30º Gerrit Voorting, 29h12m45s; 31º Enrique Molina, 29h13m24s; 32º Bruno Loatti, 29h17m41s; 33º Adolfo Grosso, 29h17m47s; 34º Alfredo Piggini, 29h21m44s; 35º Nicolás Bota, 29h22m42s; 36º Jacobo Ulrich, 29h 23m18s; 37º Guillermo Zamorano Cabezas, 29h23m22s; 38º Héctor Gancedo, 29h25m46s; 39º Lucien Lazarides, 29h30m10s; 40º Luis Dazzan, 29h30m18s; 41º Jorge Godoy, 29h32m12; 42º Antonio Bevilacqua, 29h34m53s; 43º Humberto Varisco, 29h34m55s; 44º Segundo Barisone, 29h36m04s; 45º Leo Weilenmann, 29h39m11s; 46º Carlos Báez, 29h. 39m38s; 47º Eduardo Movio, 29h 41m21s; 48º Kirker Canbazyan, 29h 42m02s; 49º Hank Faanhof, 29h44m 58s; 50º Richard Guindon, 29h45m 37s; 51º Nuncio Raimundo, 29h48m 51s; 52º Henry Van Kerckove, 29h 49m51s; 53º Martín Cueto, 29h50m 13s; 54º Flores Tello, 29h50m13s; 55º Roberto González Barahona, 29h 53m18s; 56º Karl Weimer, 29h56m 42s; 57º Moreno Castro, 29h58m08s; 58º Francisco Murtas, 30h03m05s; 59º Juan Gentile, 30h17m57s; 60º Roberto Morera, 30h18m24s; 61º Nuncio Gianni, 30h23m18s; 62º Fulvio Serondini, 30h23m48s; 62º Ludwig Hoermann, 30h25m59s.

EXCELENTE RUTERO. — Ratificando sus magníficas posibilidades como rutero, Saúl Crispín ha demostrado la potencialidad de su estilo al confrontar fuerzas exitosamente con los más calificados ciclistas mundiales.

Se correrá en Mercedes una prueba de fuerza limitada

EN el circuito-pista de la ciudad de Mercedes y bajo los auspicios del Automóvil Club local, se disputará los días 6 y 7 del corriente una carrera de fuerza limitada, modelos hasta 1927.

El circuito que se denomina Autódromo Mercedes, tiene una extensión de 1.651 metros y deberá ser recorrido 10 vueltas en las series, cinco en el repechaje y 35 en la final.

Importantes premios serán distribuidos en esta competencia, correspondiéndole al ganador 4.000 pesos. En la prueba de clasificación del próximo sábado, también se distribuirán premios en efectivo a los tres mejores tiempos.

Los Pesados Moscoloni y Casano se Enfrentan Hoy

UN interesante programa de boxeo profesional habrá de cumplirse esta noche en el estadio Luna Park, ocasión en que se protagonizarán encuentros de peso completo. En el match de fondo, a 10 vueltas, confrontarán fuerzas Angel Casano y Antonio Moscoloni.

Candidato al cetro

Angel Casano, luego de sus últimas actuaciones, demostró ser el más serio candidato a ceñir la corona que aún está en poder de Alberto Lowell. Por ese motivo, el cotejo que esta noche sostendrá con Moscolini acrecienta la expectativa de los aficionados locales ya que éste posee gran experiencia y tecnicismo y pondrá a prueba las condiciones de su oponente.

Pelea Urlich

En el cotejo previo se medirán el veterano Juan Urlich, ex campeón del Perú y Mario Pérez, elemento joven y poco experimentado en el campo profesional, pero del que se esperan buenas actuaciones. Este encuentro también será a diez vueltas.

Otras peleas

El programa se completa con los siguientes encuentros:

José Giorino enfrentará al debutante Ramón Stronatti y José Montalvo lo hará con Julio Dertuqui. Ambas confrontaciones serán a seis asaltos.



CON PASO SEGURO. — Leandro Cavagliato está revalidando sus condiciones de extraordinario fondista en la Vuelta de la Nueva Argentina, al consolidar su posición en la clasificación general detrás de los ases belgas Steembergen y Stan Okers y de su compatriota M. Sevillano.

Actuará Carrera en Salta y Tucumán

PEDRO Leopoldo Carrera, el triple campeón mundial de billar, realizará exhibiciones en las provincias de Salta y Tucumán. La jira del extraordinario deportista se cumplirá durante los días 9, 10 y 11 del corriente.

Exhibiciones de Fin de Curso Hará River

Durante los días 6 y 7 del corriente, de 8 a 19 horas, habrá de cumplirse en el estadio monumental del club Atlético River Plate, la Exposición Anual de Fin de Curso, que organiza el departamento Cultural y Social de la institución.

FAMILIARES, SIMPATIZANTES Y DIRIGENTES DIERON EMOCIONADA DESPEDIDA A LA DELEGACION





"HASTA PRONTO Y BUENA SUERTE". — En un clima de triunfo, fueron despedidos anoche nuestros futbolistas. Familiares, hinchas y dirigentes parecieran concretar en una sola frase toda su emoción y su esperanza, "Hasta pronto y buena suerte". Así fué cómo los viajeros partieron optimistas y sonrientes, seguros de defender con dignidad los prestigios del fútbol argentino. En la nota gráfica vemos en primer término a Ferretti estrechando la mano del titular de la A.F.A., Sr. Valentín Suárez, rodeando a ambos los jugadores Sánchez, Cruz, Allegri, Grillo y Gutiérrez. En el centro, los señores Suárez y Covatto posando con Grillo, Pescia, Sánchez, Vernazza y Cruz, y finalmente, un breve aparte entre varios cracks

Clima de Triunfo en la Partida del Seleccionado Argentino

FE Y CORAZON EN NUESTROS MUCHACHOS

En el Momento de Levantar Vuelo el Avión, se Oía un Solo Grito: ¡Argentina!

EL calor de las voces de aliento de una numerosa concurrencia —lo parecía más aún por lo inadecuado de la hora— acompaña, como apretada síntesis del deseo ferviente de todos los aficionados argentinos, al seleccionado de la Asociación del Fútbol Argentino que, aproximadamente a la 1 hora de hoy, partió con destino a España, para disputar un sensacional match contra la representación del fútbol peninsular, el domingo próximo, y continuar viaje después a Lisboa, donde realizará su segunda y última presentación en Europa.



Miércoles 3 de Diciembre 1952

Optimismo

Desde mucho antes de la hora indicada para que el avión de Aerolíneas Argentinas levantara vuelo desde Ezeiza, con rumbo a la madre patria, parte de las instalaciones de dicho aeropuerto ofrecieron un aspecto de inusitada animación. Mientras las dependencias interiores iban colmándose de gran número de calificadas figuras vinculadas al deporte argentino, en el exterior se había congregado una crecida cantidad de aficionados que, a medida que los futbolistas iban llegando al aeródromo los hacía objeto de cálidas demostraciones de simpatía, reflejándose en todos, jugadores, dirigentes y público, el optimismo con que se aguarda la confrontación de nuestros cracks con los afamados exponentes del fútbol hispano y lusitano.

Personalidades

Numerosas eran las personas que habían acudido a saludar a los viajeros, destacándose, entre ellas, el señor Atilio Renzi, el doctor Leopoldo Bard, del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino; el doctor Falliot, vicepresidente de esta entidad y presidente del Racing Club; el señor Rodríguez Roselli, tesorero de la Confederación Argentina de Deportes; todos los jueces ingleses que actualmente actúan en el país y muchas otras figuras de conocido prestigio.

Gran aliento

Mientras jugadores y dirigentes cumplían con los requisitos en la aduana del aeropuerto, el público hacía objeto de expresivas demostraciones de afecto a todos ellos, siendo evidente que los viajeros, sin substraerse en ningún momento a la importancia de la empresa que van a acometer en Europa, exteriorizaban un magnífico estado de ánimo, trasunto fiel del optimismo con que aguardan el instante de la sensacional lucha contra los españoles.

La partida

En tanto los viajeros se despedían de familiares y amigos, dando origen a emotivas escenas, el público, llevando banderas con los colores argentinos, tomó ubicación en la terraza que da sobre la pista de aterrizaje, para seguir desde allí los detalles de la partida.

A medida que los jugadores iban ascendiendo por la escalinata que los conducía al interior del pájaro de acero, las voces de la concurrencia arreciaban y así los gritos de "Tucho, Tucho", "Arriba Vernazza", "No aflojés, Atómico" y otras frases, que se confundían con el de "Argentina, Argentina, Argentina", daban al instante de la partida un clima de manifiesta emoción.

Y cuando, ya con los motores en marcha, el avión, los jugadores y dirigentes agitaban sus pañuelos a través de las ventanillas, la concurrencia arreció en sus manifestaciones y mientras aquél levantaba vuelo, hubo una unánime expresión: "Buena suerte, muchachos".

Las copas Eva Perón y Juan Perón, llevan

LA delegación argentina que viaja a España es portadora de dos grandes trofeos, que estarán en juego en los dos partidos a jugar con la selección española y la de Portugal. Se trata de la Copa Eva Perón, instituida para el equipo que resulte ganador de Argentina y España, y la Copa Juan Perón que será para el vencedor de Argentina v. Portugal.

El Atlético San José inaugura nuevas obras

Pasado mañana viernes, a las 21, en la sede del Club Atlético San José, calle San José 1956, se realizará el acto inaugural de las nuevas obras llevadas a cabo en el mismo, lo que significa una ampliación de las actividades que se desarrollan en el citado club.

Con tal motivo y a la hora indicada se servirá un lunch frío. Luego de este acto, al que han sido invitadas numerosas personas relacionadas con el ambiente deportivo y periodístico se realizarán actos culturales y deportivos a cargo de socios de la institución.

La delegación

La delegación, como se sabe, va presidida por el titular de la AFA, señor Valentín Suárez, y la integran, como delegados los señores Enrique Pardo, Fernando Vannelli y Carlos Covatto. En cuanto a los futbolistas, la nómina es la siguiente: Ozando, Musimessi, Allegri, Ferretti, García Pérez, Filgueiras, Lombardo Yácono, Faina, Mouriño, Pescia, Gutiérrez, Boyé, Vernazza, Méndez, Infante, Blanco, Labruna, Grillo, Lustau, y Cruz. Director técnico: Guillermo Stábile.

DESPIDEN A UN GRAN VALOR. — Familiares de Natalio Pescia, entre los que aparece su hermano —verdadero doble del crack—, despiden al "leoncito" boquense, que ha de constituirse, sin duda alguna, por su valentía y corazón, en uno de los pilares del seleccionado argentino.

Seguros y Plenos de Optimismo se Manifestaron los Jugadores

SIN ocultar la emoción que les embargaba por el viaje y los testimonios de aprecio y simpatía recibidos al partir, los jugadores del seleccionado argentino evidenciaron claramente, en sus declaraciones, el optimismo con que van a afrontar los dos serios compromisos contra los españoles y portugueses.

Con el capitán

El capitán del seleccionado argentino y notable zaguero de Vélez Sársfield, Allegri, nos dijo:

—Me siento orgulloso de que las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino me hayan distinguido con la capitanía de la selección. Ello hará que mi labor se multiplique en procura de la victoria de nuestros colores.

"Sé que el partido del domingo es muy difícil, pues aunque no jugué nunca contra los españoles, varios de mis compañeros que lo han hecho saben que los españoles juegan un fútbol de calidad y lo hacen dentro de una característica muy especialísima, que los torna en difíciles adversarios. Pero pueden tener la absoluta seguridad de que nosotros también expondremos nuestra calidad y que haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para traer a nuestra patria un triunfo extraordinario."



EN PLENA OFENSIVA. — En el último de los ocho combates entre profesionales a cuatro rounds cada uno, realizados anoche en el Luna Park, organizados por el Círculo de Periodistas Deportivos, Eduardo Lausse se impuso por puntos a Miguel Luchetti. La foto registra una de las interesantes alternativas del cotejo, presentando al vencedor en plena ofensiva.

Fangio Emprendió Viaje a Bs. Aires

ROMA, 3. (AFP). — Juan Manuel Fangio, el popular as del volante, partió de Roma esta mañana para Buenos Aires, en un aparato de Aerolíneas Argentinas.

En momento de embarcarse, el volante argentino dijo que se encontraba en excelente estado de salud, y que en consecuencia estaba en situación de poder participar, casi seguramente, en el Gran Premio de la Argentina, primera prueba de la temporada, y que, como se sabe, cuenta por el Campeonato del Mundo.

Dice Labruna

El magnífico entreala izquierdo de River Plate, Ángel Labruna, también considera riesgoso el cotejo contra los españoles, pero nos manifestó:

—Vamos plenos de optimismo, con un magnífico estado físico y dispuestos a conseguir la victoria. No desestimo la capacidad de nuestros rivales, pero sé de lo grande que es la nuestra y por ello confío en que conquistaremos la victoria.

El benjamín

Joven, [illegible] años apenas, Osvaldo Héctor Cruz, puntero izquierdo de Independiente, debutante internacional y el benjamín de la delegación, nos manifestó:

—Pese a mi inexperiencia en cotejos internacionales, me tengo mucha confianza y la tengo, también, en grado sumo con respecto a todos mis compañeros. Jugaremos contra España un partido muy difícil, pero creo que nuestra calidad habrá de imponerse a la postre.

El gran "Tucho"

Aclamado por un grupo de hinchas que lo acompañó casi hasta el mismo momento de subir al avión, el "hombre que volvió", Norberto Méndez, recuperado también moralmente, sonriente y exteriorizando amplia confianza, expresó:

—Conozco el fútbol europeo y sé que es de gran calidad, especialmente el español, que se ha ido recuperando gradualmente, hasta ser uno de los mejores de Europa. Pero también conozco —y profundamente— a nuestro fútbol, y aunque sé que el partido contra los hispanos es un serio compromiso para nosotros, creo que estamos en condiciones de conquistar la victoria.

Vamos Dispuestos a Ganar, Expresó Valentín Suárez

POCO antes de la partida del avión que la conduciría con destino a España, el presidente de la delegación de la Asociación del Fútbol Argentino y titular de esta entidad, señor Valentín Suárez, accedió gustoso a los requerimientos de CRITICA, quien le solicitó su opinión acerca de los compromisos de nuestro seleccionado en Europa. A pesar de hallarse atareado por una serie de consultas y trámites, el señor Suárez, siempre cordial y accesible, nos dispensó unos minutos de charla muy interesante.

A confraternizar

—Sin desechar el aspecto deportivo y técnico de este nuestro viaje a Europa, quiero destacar —comenzó diciendo— que por encima de todas las cosas vamos a confraternizar con nuestros queridos hermanos españoles y portugueses. Por ello para nosotros este viaje constituye un verdadero placer y confiamos en que estas excursiones se repitan, pues no ignoramos que con ello el acercamiento y comprensión de los pueblos habrá de hacerse más sólido.

Partido muy difícil

—Indudablemente —agregó— el partido contra España es, de los dos, el de mayor trascendencia y, por ende, el más difícil. Nosotros sabemos de la capacidad de nuestras fuerzas, de la calidad de nuestros hombres, pero también sabemos, porque los hemos visto jugar y por referencias, de las grandes condiciones que distinguen a los futbolistas hispanos, así como también de la calidad de las selecciones españolas, cuya característica "furia" no confundir con violencia, torna a las mismas un adversario difícil para cualquier oponente. Además, las estadísticas señalan que el fútbol español está en franca recuperación.

Tenemos confianza

—Con todo —señaló el señor Suárez— tenemos plena confianza en el desempeño de nuestros muchachos. Sin hacer nombres, todos son grandes valores de nuestro fútbol y cuando nuestro equipo salga al estadio de Chamartín de Madrid, estoy plenamente convencido de que lo hará dispuesto a ganar, exhibiendo la alta clase de nuestro fútbol. Si nos toca perder, lo lamentaremos, sin duda, pero estoy seguro que caerán con honor y tras haber dejado en la cancha hasta el último resto de sus energías.

No se jugará en París

Antes de despedirnos, formulamos al señor Suárez la última pregunta, en nuestro afán de saber si la selección argentina se presentará en la capital de Francia.

—Puedo anticipar —nos indicó— que muy a nuestro pesar no podremos aceptar la invitación formulada por la Federación Francesa de fútbol, para que el 1º de enero nuestro seleccionado se midiera contra la representación nacional de ese país.

"Nuestro desistimiento se debe a la imposibilidad material de cumplir ese compromiso en la fecha indicada, pues por razones de diversa índole, los integrantes del seleccionado deben hallarse en esta capital luego de cumplir los compromisos de España y Portugal.

Parque Otra Vez en Apuros: Ganó por 46 a 40

UNA interesante jornada de básquetbol se cumplió anoche en distintas canchas correspondiente a los campeonatos oficiales que organizan la Federación y Asociación del citado deporte; confrontaciones éstas que atrajeron a numerosos aficionados.

Match atractivo

En el match más interesante de la reunión, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque logró imponerse a Harrod's Gath y Chaves por 46 a 40, luego de protagonizar un reñido cotejo y en el que los perdedores exigieron a fondo a sus oponentes.

Otros resultados

Macabi 35, Sporting 31; Mercó 50, Ateneo 53; Teléfonos del Estado 31, Defensores de Santos Lugares 44; Obras Sanitarias 46, Palermo 56 y Buchardo 42, Hacoaj 49.

En la Asociación

Los matches del certamen asociacionista tuvieron estas definiciones: Barracas Juniors 49, Gimnasia y Esgrima de Vélez Sársfield 35; Sportivo Barracas 42, Estudiantes de Eva Perón 32, Lanús 42, Boca Juniors 32. El cotejo entre Ferrocarril Oeste y Racing fué suspendido por la ausencia del juez.

En Nombre del General Perón Despidió Renzi a los Cracks

EN un verdadero clima de triunfo fueron despedidos anoche nuestros jugadores, alentados cálidamente por entusiastas y numerosos aficionados que se llegaron hasta el aeródromo Ministro Pistarini. Cabe destacar especialmente el estímulo que significará para nuestros muchachos el saludo y el augurio de buena suerte del propio presidente de la Nación, general Perón, quien por intermedio del señor Atilio Renzi se hizo representar en la emocionada despedida. El señor Renzi estrechó la mano a cada uno de los integrantes de la delegación, instándoles a defender con fervor los prestigios del fútbol argentino.

Gran Exito Tuvo Anoche el Festival de los Cronistas

LUCIDOS contornos alcanzó anoche en el Luna Park la realización del festival boxístico auspiciado por el Círculo de Periodistas Deportivos, y que contó con las actuaciones de los más caracterizados especialistas en actividad.

♦ Mucho público

Una numerosa concurrencia se hizo presente en el estadio, destacándose la presencia del señor Juan Duarte, secretario del presidente de la Nación, y el doctor Rodolfo G. Valenzuela, presidente de la Confederación Argentina de Deportes.

Las confrontaciones, que fueron ardorosamente disputadas por los distintos protagonistas, acusaron las siguientes definiciones:

Eduardo Monti superó por puntos a Humberto Caballero. José Gozza se impuso a César Toro por decisión de los jurados; Manuel Martínez venció a Víctor Olivera por abandono en el segundo round, luego de haber sufrido éste caídas de 8 y 3 segundos en la primera vuelta; José María Valdez ganó por puntos a José Martínez; Frederic Thompson se impuso por abandono de Baby Tizze en la cuarta vuelta; Alfredo Prada y Luis Fuentealba hicieron draw y Eduardo Lausse venció por puntos a Miguel Luchetti.

♦ Obsequio a Espelucín

Francisco Espelucín —el reciente vencedor de Gatica—, que realizó una exhibición de tres minutos con Luciano Carrilio, fué obsequiado por la entidad organizadora con un artístico bronce presente de que hizo entrega Ricardo Galicchio, quien anunció su retiro definitivo del ring.

Firme Exito Registrará el C. Deportivo

UNA perfecta organización anticipa el firme éxito del 1er. Congreso Deportivo Nacional Eva Perón, cuyas sesiones habrán de cumplirse en esta capital durante los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, y en las que habrán de participar representantes de todo el país.

En la F. de Derecho

Ha quedado dispuesto que la sesión inaugural, la de clausura y las plenarias se lleven a cabo en el Aula Magna Eva Perón de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Tal determinación es el fruto del amplio y decidido eco que halló el referido Congreso, al que se han apresurado a enviar sus delegados todos los gobiernos de provincias, los de los territorios nacionales, todas las entidades directrices de deportes constituidas en el país y las que especialmente fueron invitadas por la Confederación Argentina de Deportes, que es la que tomó a su cargo la organización de tan importante asamblea, de la que deberán surgir —sin duda— resoluciones de trascendental importancia para la marcha futura de nuestro deporte.

Muchas ponencias

También es elevado el número de ponencias que se han presentado encuadradas dentro de los temas que establece el reglamento del Primer Congreso Deportivo Nacional "Eva Perón". La comisión organizadora tiene a su cargo el estudio de las referidas ponencias que en última instancia serán consideradas por el Congreso luego del dictamen de las respectivas comisiones que se constituirán en su oportunidad.

Portugal Seleccionó 16 Jugadores Para el Partido del 14 con los Argentinos

LISBOA, 3 (AL). — La Federación Portuguesa de Fútbol designó a los 16 jugadores que integrarán el plantel básico del cual ha de salir el conjunto que enfrentará a la Argentina el 14 de diciembre próximo en esta capital.

Los elegidos para el importante encuentro son: Larrinaga (Porto) y Sebastiao (Estoril), guardavallas; Passo (Sporting), Félix (Bemfica), Carvalho (Porto) y Rocha (Belenense); zagueros: Castela (belenense), Caiado (Bemfica) y Juca (Sporting); medios volantes: Rogelio (Bemfica), Vásquez (Sporting), Aguas (Bemfica), Travassos (Sporting), Matata (Belenense), Albano (Sporting) y Costa (Porto): delanteros.

La mayoría de ellos ha intervenido en encuentros internacionales y algunos, como Travassos, cumplieron una destacada actuación el domingo último, al empatar en un tanto con la selección francesa.

AL PIE DEL AVION

Elegancia Porteña.- Rugilo Presente.- El Benjamín.- Animador.- Locutores

MAGNIFICO conjunto la vestimenta del equipo argentino: saco sport marrón, pantalones color habano, zapatos haciendo juego, mocasín color marrón también, camisa liviana, [illegible] sport, color crema, y corbata borravino, haciendo juego con el conjunto. Sobre el bolsillo del saco, el distintivo de la AFA con los colores argentinos. Y como el frío se avecina en Europa, todos llevan un sobretodo idéntico.

Al verlos así ataviados, entre el público se comentó: "No sólo dejaremos bien sentados los prestigios de nuestro fútbol, sino también los de la clásica elegancia porteña".

* * *

Desde la terraza el público gritaba: "Tucho, Tucho". Este, desde la escalerilla del avión, gritaba: "No los veo, no los veo". Y alguien le dijo: "No importa que no nos veas a nosotros, con tal de que veas el arco español".

* * *

Rugilo, el gran Tarzán, el gran León de Wembley, estuvo en la partida. Fué a abrazar a sus compañeros de Londres y a darles ánimo. Magnífico gesto de gran deportista, que provocó los más elogiosos comentarios. Cuando se detuvo a hablar con Ozando, alguien dijo: "El Tarzán le enseña al "Cholo" cómo debe bajar la cortina en Europa".

* * *

Una de las más emotivas despedidas fué la de los muchachos de Banfield, Mouriño, Ferretti y Sánchez. Tuvo tono dramático porque estos tres criollos fueron despedidos por todos sus compañeros del equipo del sur y por los dirigentes. Gesto elogioso que dice del gran compañerismo reinante entre la gente de Banfield.

* * *

Cruz, el benjamín de la delegación, la mascota, nos dijo orgulloso de sus 21 años recién cumplidos, pero con muestras de enorme satisfacción: "¡Ah!, y sepa que estoy cumpliendo el servicio militar".

* * *

Covatto, el delegado de Racing, resultó el animador de la velada y con su carácter cordial y afable dió un magnífico ejemplo del optimismo reinante. A pesar de pensar en Europa, no pudo con su genio y al aludir a la definición del campeonato y al campeón, dijo, con su proverbial simpatía: "¿A qué campeón se refieren? ¿Al que no pudo dar las hurras?"

* * *

Todos los referees ingleses contratados por la AFA estuvieron en la partida. Ejemplo significativo de la caballerosidad inglesa.

* * *

Varios locutores radiofónicos viajan con la delegación. Eran los que más hablaban antes de la partida y tal vez por eso les gritaban los hinchas: "Ché, no hablen tanto, no se gasten. Cuídense para el domingo, así gritan con más fuerza los goles argentinos..."

Festival de Boca Para los Cebollitas

LAS autoridades de Boca Juniors organizan para el domingo una simpática fiesta. Realizarán a las 10 de la mañana en el cine Dante un festival dedicado exclusivamente para la purretada del barrio, exhibiéndose películas para los niños y culminando la reunión con un gran reparto de golosinas y juguetes.

Independiente Saldrá Mañana Para Mendoza

MAÑANA a las 10 horas, por el Ferrocarril Gral. San Martín, saldrá con destino a la ciudad de Mendoza, la delegación de Independiente que disputará dos partidos en la provincia andina.

La delegación

El equipo se presentará el sábado enfrentando a Gimnasia y Esgrima en la capital de la provincia, actuando nuevamente el lunes, pero en la ciudad de San Rafael, donde inaugurará el estadio Eva Perón.

Integrarán la delegación del club de Avellaneda los siguientes futbolistas:

Simonetti, Barraza, Mouriscone, Arrigó, Arias, Amaya, Varacka, Seba, Britos, Gil, Michell, Bonelli, Lacasia, Santos y Rolando.

Chacarita Salió para Tucumán y Debutará el 5

Esta tarde partió con destino a la ciudad de Tucumán la delegación del club Chacarita Juniors que disputará dos partidos en la capital de la provincia.

Cotejos nocturnos

El conjunto de San Martín, que tan excelente campaña cumpliera en el campeonato profesional, se presentará pasado mañana contra el poderoso elenco del Atlético, volviendo a jugar el día 7 frente al combinado tucumano. Los dos partidos serán de carácter nocturno.

Al Brasil

En cuanto a la excursión por Brasil, informan las autoridades de Chacarita Juniors que el 21 del corriente partirá la delegación rumbo a Pernambuco, donde disputará una serie de diez partidos.

DICE EL ENTRENADOR STABILE

Severa Marcación en la Defensa y en el Ataque Habrá Libertad de Acción

CUANDO más intensa era la actividad previa a la partida de los futbolistas argentinos con rumbo a España, pudimos acercarnos a don Guillermo Stábile, el veterano director técnico de las representaciones nacionales, a quien pedimos su opinión con respecto a los partidos que el seleccionado argentino disputará en Europa los días 7 y 14 del corriente.

Difícil rival

—Antes que nada quiero destacar —nos dijo— que el conjunto de la Federación Española de Fútbol será, para nosotros, un peligroso adversario. Creo que con esta frase acabo de sintetizar cuál es nuestra opinión, con respecto al resultado que pueda arrojar el partido del domingo en Madrid; cualquiera de los dos puede ganar, pero los españoles, actuando en su ambiente, bien entrenados y cuidadosamente seleccionados, son, sin duda, los que llevan alguna ventaja, pero nosotros, con un equipo que es la verdadera expresión de nuestra actual capacidad, opondremos a ello la calidad cierta del fútbol criollo, ese fútbol que en no pocas oportunidades maravilló a públicos de distintos países y saldremos a la cancha dispuestos a conseguir la victoria. Para alcanzarla, los muchachos dejarán en la cancha todas sus energías.

La táctica

—Dije —nos agregó— que opondremos a los españoles la calidad cierta del fútbol criollo, y a ello quiero referirme expresamente. Nuestra selección no irá a la lucha adaptando sus planes de juego a las características del adversario, con un sentido rígido, pues ello sería desnaturalizar la esencia misma de nuestro fútbol.

Desde luego, que en nuestros proyectos figura el sistema de la estricta marcación cosa que, por otra parte, no constituye para nosotros una innovación, ya que tales características de juego se vienen aplicando en canchas argentinas desde hace doce años. Pero, estimo interesante señalar, que mientras nuestra defensa mantendrá las características propias de esta marcación, con Allegri marcando al centro y el zaguero izquierdo controlando al puntero derecho, los delanteros tendrán absoluta libertad de acción.

Picardía criolla

—En efecto —agregó el señor Stábile— nuestros atacantes, por la calidad excepcional que distingue a cada uno de ellos, llevarán una consigna muy simple: jugar como ellos saben hacerlo, poniendo su inteligencia, su capacidad y esa picardía criolla tan elogiada, en la concepción de sus ataques. Creo, entonces, que nuestra táctica no puede ser más simple y que si la suerte nos acompaña, el triunfo puede estar de nuestro lado.

Por lo pronto, tenemos una amplia confianza en el corazón y el entusiasmo de nuestros muchachos.